

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

FE Y ESPERANZA

La Sociedad de Naciones en crisis

Si el optimismo es contagioso, aun resulta más fácilmente propagable el pesimismo. Esta observación encuentra confirmación plena a propósito de lo que está sucediendo en el seno de la Sociedad de Naciones. Ello se explica sin grandes dificultades. Europa atraviesa por un período, en progresiva agudización, etapa de clara inclinación hacia las soluciones más o menos inmediatas. La Sociedad de Naciones, por la parsimonia en sus actividades, por tratarse de una obra lenta en su desarrollo, es como el excitante específico de aquellos que han prendido en la violencia todas sus esperanzas. Por eso quien la acecha, anunciando día tras día su sepelio, aprovechan las actuales circunstancias para reincidir con más ahínco que nunca en sus vaticinios funerarios. Diríase que el mal no es ajeno a la propia Sociedad de Naciones; basta leer el discurso de Nicolás Politis, presidente de la actual Asamblea. Con esta actitud de resignación pesimista contrasta la posición adoptada por nuestro delegado en Ginebra, Salvador de Maderia. LA LIBERTAD, en dos editoriales y con cierto juicio, destacó cumplidamente lo que representan esas palabras de esperanza, que simbolizan el espíritu de España en la hora presente. No hay fe allí donde ha huido la esperanza. La fe se enajena, sin esfuerzo, cuando el amor a la paz no va unido a nuestra entraña. España, nuestra patria, en más de una ocasión supo producirse por antelación a lo circundante, posición que sólo adoptan los pueblos que saben conservar intactas preciosas reservas morales; fue internacionalista y enamorada de la concordia internacional cuando habíamos entrado con paso triunfal en el camino de las realizaciones imperiales, de tal magnitud, que no conoció la Historia posibilidades cesaristas semejantes. Ahora que el pesimismo se internacionaliza, nuestro país quiere llevar su fe y dar calor de emoción a quienes han menester.

No es sólo nuestra idiosincrasia la que ha de explicar esta reacción vital—optimismo en épocas de crisis es síntoma de indomable energía—; sólo con ese don preciado habríamos de sucumbir dominados por el ambiente de asfixia moral que nos circunda. Es preciso, ante todo, dejar a un lado las voces acordes de las plañideras y hundir nuestra mirada en el panorama europeo, de tal modo salpicado de inquietudes, que diarios tan sesudos y difíciles a la impresionabilidad como el «Times», de Londres, en reciente editorial, escribía con honda preocupación al enfocar el panorama europeo. Fijémonos, ante todo, en el tan traído y llevado problema francoalemán; para la mayoría de los exegetas de la situación presente, todas las dificultades radican en ese diálogo entre París y Berlín, cada día menos practicable. Para nosotros no es ésa la causa originaria de la actual crisis; no pasa de constituir el síntoma específico de una enfermedad más grave y de más amplias ramificaciones. Francia y Alemania reflejan las crisis de solidaridad por que el Mundo atraviesa. Ni más ni menos. Ausente la confianza de Europa en sus destinos y en sus posibilidades de enderozamiento, la dispersión y el encogimiento de los pueblos que integran el viejo continente adviene como un fruto lógico. Después de afirmar, intentaremos razonar nuestra diagnóstico. Francia—y el mal data de 1918—padece las consecuencias de su propia disensión; porque hablar genéricamente de Francia es caer en un error por unilateralismo; No; en Francia pugnan dos tesis: una paralizante; prometedor la otra; aquélla ha sido defendida sin discontinuidades; ésta asoma tímida y sin probabilidades de éxito inmediato. El dilema de Francia está en la colocación de dos palabras: «desarme» y «seguridad»; esto último es lo esencial para los gobernantes franceses; para ellos no hay seguridad allí donde falta la confianza y desprovista de garantías, Fran-

cia ha de contar con sus propias fuerzas como remedio a sus males. Herriot, como ayer sus predecesores, no quiere desarmar sin contar antes con la tranquilidad de un aval. Note el lector que la tesis es vieja; fué Clemenceau su iniciador; esgrimióse en los días que precedieron a la firma del Tratado de Versalles. Entonces la Sociedad de Naciones, apenas salida a la actividad, era una promesa; hoy, al cabo de trece años, no pasa de constituir una esperanza. Clemenceau solicitaba de Wilson y Lloyd George la firma de un tratado de garantía; accedieron los delegados de Inglaterra y Norteamérica; lo firmado no fué ejecutado; murió el intento a manos del Senado de Washington; Inglaterra, ausentes los Estados Unidos del pacto de garantía, participó también en el desfile. Francia apropióse una dialéctica específica; alegó que, falta de garantías, sólo en sus propias fuerzas podía confiar. Lo que Clemenceau sostuvo lo mantiene hoy Herriot; ello da a entender que, planteado así el problema, pueden suceder años y siglos sin que Francia logre verse libertada de su tesis dilemática. En trece años el problema subsiste sin alteraciones. Resta Alemania; un hombre, cuyo espíritu se destaca tanto más cuanto en mayor medida nos alejamos del día de su desaparición (Stresemann), creyó en la posibilidad de dar satisfacción a su país sin apelar a la «maniérita fuerte»; esa esperanza fué claramente expresada al firmarse los pactos de Locarno. Mas concretamente todavía: Alemania renovó su tesis en los meses que antecedieron a la firma del pacto Kellogg. Entonces, las naciones que intervinieron en la confección del acuerdo antibélico fueron invitadas a expresar su parecer; sólo dos firmantes (uno directa, otro indirectamente) consignaron reservas; aludimos a Inglaterra y a los Estados Unidos. Alemania no opuso reparos, pero

supo y quiso consignar una esperanza. Dió a entender que el Reich no podía aceptar eternamente el «statu quo» consagrado en Versalles; pero anunciaba su propósito de renunciar a medios coercitivos para alterar aquella situación, a la vez estática e insostenible. Renunciando a la violencia, esperaba que el pacto Kellogg deparase ocasión propicia para proceder pacíficamente a necesarias rectificaciones. Era el espíritu de Stresemann abriéndose paso a través de dificultades cada vez más acuciadas. Pero no todos saben o pueden esperar. En Alemania vivía la impaciencia propia y explicable en todo pueblo rumbo a la desesperación; ese estado de espíritu fué explotado como pedestal por un sector de gente audaz. En esa etapa vivimos; de Stresemann a von Papen, en el orden ideal, median siglos de distancia. Alemania pide y exige; Alemania apremia; Francia reitera su tesis; Europa se retrae, sobrecogida y asustada, ante el diálogo imposible. Falta en estas circunstancias la voz que invite a la concordia; las tesis pueden acoplarse, pero la adaptación no será una realidad si la iniciativa se deja exclusivamente a los dialogantes. Es preciso que Europa, la Europa no interesada de modo directo en el pleito, sepa decir su palabra continental; puede argüir así: Francia y Alemania son una parte de Europa; el viejo Mundo quiere y puede vivir en forma que excluya los actuales sobresaltos; sólo ha de lograrlo sobreponiéndose a los discrepantes. Ni Francia ni Alemania intentarían oponer resistencia a una Europa acorde para la concordia. Europa espontáneamente no ha de dar ese paso; lo veda su dispersión; precisa un estímulo; el estimulante puede ser la voz de España, que a la vez ni está interesada en el pleito, ni precisa más que obrar e impulsos de sus arriesgadas convicciones pacifistas. Esperanza, ahora que la desesperanza impera; fe, cuando el descreimiento se abre paso. Nunca deparó la Historia a nuestro país una ocasión tan propicia, y ya se sabe cómo puede ser fatal para un pueblo desaprovechar las coyunturas, que no se perpetúan, sino que tienen carácter de posibilidades fugaces.

COPLAS DEL DIA Nivelación

¡No somos nada, caro Ruill... ¡Toda es escombros la Costa Azul! ¡Ante las lluvias, ante el ciclón, las lindas villas, fangales son! ¡Cannes, Antibes, Saint Raphael, están de barro bajo el nivel! ¡Aquella costa, luz de zafir, hoy ya no puedes ni presumir! ¡Cual dice un chulo; «No somos na»; lo aristocrático se enlota ya! ¡Al duque enfermo, rico y gaudul, se le ha acabado la Costa Azul! ¡Para sus vicios ya no tendrá ni Montecarlo ni bacarrá! ¡Sobre aquel tufo sopló el ciclón... ¡Tiempos modernos!... ¡Nivelación! ¡No somos nada... ¡Granos de ants!... ¡Qué es, hoy, lo bello de aquel país?... ¡Humilde ejemplo que a veces dan las grandes lluvias y el huracán! ¡Cualquier orgullo resulta ful cuando hoy se mira la Costa Azul!

LUIS DE TAPIA

MARIO EDUARDO DE LA VIRA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

En esa regla común natural que rige el modo de venir y de cristalizar en nosotros mismos los acontecimientos clásicos del año. Y, como toda excepción, por chocar y reñir y darse de bofetadas con la norma general, por indocilidad, por huir, por rebelarse, y sublevarse, y levantarse en armas contra lo que dirige y gobierna y manda, para acabar quedándose solo, apartado, desierto, en un gesto altísimo de personalidad sublime, se lleva tras sí y para sí todas nuestras simpatías y aplausos mejores.

Porque lo que vale, lo verdaderamente magnífico del otoño, no es la realidad del otoño, la materialidad del otoño, sino lo que es ya en nosotros otoño antes de ser el otoño otoño evidente, la antecámara espiritual del otoño, el otoño en potencia sentido desde muy adentro, esa hostia de alma de otoño que comulgamos ávidamente y por la que recibimos, en un misterio trémulo de idea poética, toda la carne de decadencia olorosa del otoño que va a empezar para todos y ya acaba para nosotros.

Esto es lo que destaca, lo que hace resaltar al otoño entre las cuatro gracias sabrosas del año. Somos nosotros los que vamos a él, sintiéndolo de dentro a fuera, desde nosotros a él, antes de ser él mismo. Y esto que podemos llamar potencia subjetiva del otoño —potencia de virtuoso admirable, imperativa y dominante—nos da a nosotros mismos el conocimiento seguro y claro, la certeza y la convicción de la superioridad estética del otoño sobre las demás estaciones—el arte, así, simplemente, es siempre subjetivo—.

Podría pensarse que esta idea del otoño manada de dentro habría sido más oportuno exponerla y entregarla antes de que el otoño fuese ya otoño en todos los ojos. Pero no. Si alguien sintió íntimamente la emoción limpia del anticipo otoñal sin ver con la materia el otoño, a ése o a ésos nada les hubiese podido resolver, descubrir ni dar yo ya. Y a los otros, a los que nada vieron ni sintieron, y para los que el otoño nació y fué cuando un árbol empezó a desnudarse o cuando un cielo cualquiera movilizó sus reservas de grises insobornables e invencibles, para esos hubiesen sido inútiles mis palabras, y aun coaccionados por ellas no podrían vibrar honradamente con ellas. Estos han de conformarse con el otoño real, con el de las bullangas inconscientes de hojas secas, con el de los crepúsculos desmayados, con el de las primeras lluvias tercas y las últimas espumas sin rabia y sin temperatura. Pero esto ya es el otoño de verdad, el de las muchedumbres, el de la mayoría. Y como para mí no tiene importancia ni interés alguno, acabo aquí.

Los socialistas ingleses y la nacionalización de Bancos Londres, 5.—El Congreso del partido socialista ha pedido la nacionalización del Banco de Inglaterra y de todos los Bancos de depósitos por acciones.

ANTE EL PRESUPUESTO

LA REPÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD

Cualquiera que sea el éxito que tenga el Estatuto de Cataluña, quedarán siempre en pie dos reparos, en cuanto la excesiva preferencia que se ha dado al problema catalán: un reparo constitucional, puesto que el Parlamento estaba obligado a dar preferencia, sobre todo, a dos leyes que, según la Constitución, han de ser aprobadas precisamente por estas Cortes: la ley especial a que se refiere el artículo 26 sobre Congregaciones religiosas y la relativa al Tribunal de Garantías. El otro reparo se refiere al problema esencialmente político de los deberes del Parlamento respecto a cuantos han contribuido a traer la República. ¿Quién ha prestado, en efecto, más eficaz concurso a la obra revolucionaria, ya protestando contra la Dictadura, ya trabajando en pro de la República: los políticos catalanistas o la Universidad española?

Unidad estriba en que no interesa a la juventud. Cuando yo hice mis oposiciones actuamos como opositores para una sola cátedra. He sido después vocal de varios Tribunales, y he observado una gran escasez de competidores. Es difícil hacer una verdadera selección cuando materialmente no hay casi donde elegir. Se da el caso de presentarse a una cátedra un solo opositor; de actuar dos opositores para tres cátedras. Los Tribunales se han visto con frecuencia en la triste necesidad de declarar desiertas las oposiciones. Nadie quiere ser catedrático. En mis tiempos, los mejores alumnos, los de más brillante hoja de estudios, se orientaban hacia las cátedras. En la actualidad los alumnos más estudiosos, los de más envidiables aptitudes, persiguen una notaría, un registro de la Propiedad, una abogacía del Estado, un puesto burocrático cualquiera que ofrezca más alicientes económicos que el profesorado universitario.

Frente al general conformismo y a la docilidad pecuaria con que casi todas las clases y estamentos se rindieron a las arbitrariedades de la Dictadura, resalta (me guardaré muy bien de decir destaca) en ejemplar contraste la protesta de la clase escolar, su franca e impetuosa rebeldía y la actitud de ilustres profesores universitarios. Fué Unamuno, deportado a Fuerteventura y despojado ilegalmente de su cátedra. Fué Jiménez Asúa, deportado a Chafarinas. Fueron Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos, Sánchez Román y García Valdecasas renunciando a sus cátedras, en pundonorosa reacción contra la célebre nota del general Primo de Rivera. Fué la protesta colectiva de muchos catedráticos, cuyas firmas escollaban la de D. Ramón Menéndez Pidal. Fué la Universidad de Valladolid eligiendo a Unamuno para representarle en la Asamblea Nacional y logrando la honrosa nota de una corrección disciplinaria impuesta por el dictador.

De eso tiene que preocuparse el Gobierno: de dotar las cátedras con el decoro suficiente para no ahuyentar a los jóvenes de la Universidad.

Podría pensarse que esta idea del otoño manada de dentro habría sido más oportuno exponerla y entregarla antes de que el otoño fuese ya otoño en todos los ojos. Pero no. Si alguien sintió íntimamente la emoción limpia del anticipo otoñal sin ver con la materia el otoño, a ése o a ésos nada les hubiese podido resolver, descubrir ni dar yo ya. Y a los otros, a los que nada vieron ni sintieron, y para los que el otoño nació y fué cuando un árbol empezó a desnudarse o cuando un cielo cualquiera movilizó sus reservas de grises insobornables e invencibles, para esos hubiesen sido inútiles mis palabras, y aun coaccionados por ellas no podrían vibrar honradamente con ellas. Estos han de conformarse con el otoño real, con el de las bullangas inconscientes de hojas secas, con el de los crepúsculos desmayados, con el de las primeras lluvias tercas y las últimas espumas sin rabia y sin temperatura. Pero esto ya es el otoño de verdad, el de las muchedumbres, el de la mayoría. Y como para mí no tiene importancia ni interés alguno, acabo aquí.

Nada pido para mí, pues reconozco que, personalmente, el Estado me ha dado mayores sueldos de los que me ofreció cuando hice las oposiciones (aunque el aumento del costo de la vida ha ido mucho más de prisa que mis ascensos en el escalafón). «Volenti non fit injuria». Culpa mía ha sido el no seguir otra carrera o el dejarme llevar por determinadas aficiones. Pero lo grave para la Universidad es que, al no ofrecer alicientes a la juventud, renuncia a las más ricas y fecundas posibilidades. Y no es sólo que los aspirantes al profesorado van disminuyendo de un modo alarmante, sino que los profesores jóvenes no se interesan tampoco por su carrera.

Parecía natural que fuese la Universidad la niña mimada de la República; pero, por de pronto, ha tenido que esperar a que se diese satisfacción al catalanismo, anticipando la solución de un problema local a la de un problema nacional tan interesante para una democracia como es el universitario.

Véase el número de catedráticos que piden la excedencia a los pocos meses o a los pocos días de tomar posesión de su cátedra. Si este movimiento continúa, no vamos a quedar en la Universidad más que los más viejos, y la ciencia española necesita, ante todo, de una vigorosa oleada de juventud y de entusiasmo.

Afortunadamente, el discurso de D. Fernando de los Ríos en el paraninfo de la Universidad Central, en la solemne apertura del curso, demuestra que el Gobierno se preocupa seriamente de la enseñanza superior y de la dotación decorosa de sus maestros. El problema más grave de la

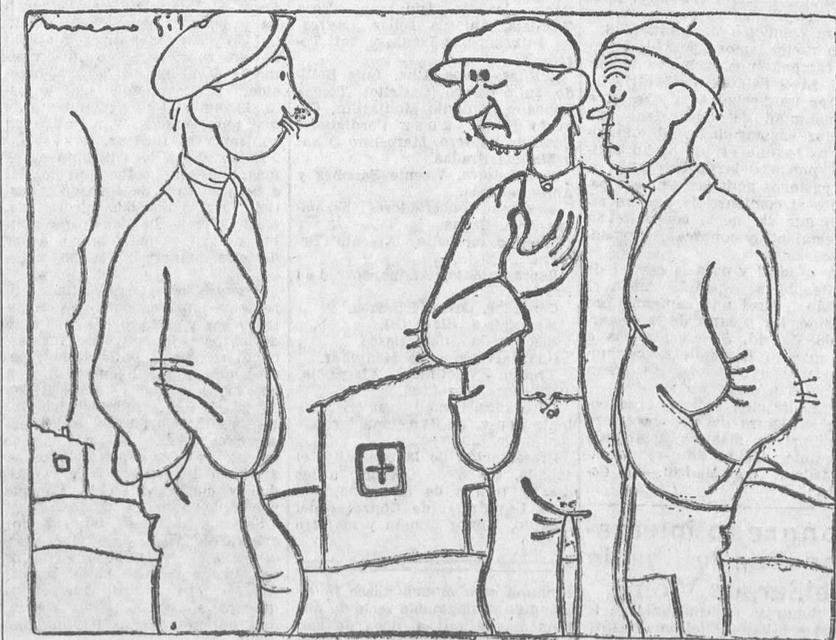
Mediten las Cortes en este problema, ahora que van a discutir los presupuestos. Por gratitud, por justicia y hasta por egoísmo, la República debe procurar que la Universidad interese y atraiga a la juventud española. ANTONIO ROYO VILLANOVA

DEL PAISAJE

Idea y potencia subjetiva del otoño

Estamos ya en esa estación del año, un poco insípida, en la única estación del año que sentimos y vemos primero en nuestro propio interior que en las cosas que nos rodean. Cualquiera de los otros tres momentos clásicos—lo clásico es el contraveneno de lo romántico—en que lo natural vibra de un modo distinto—primavera, verano, invierno—, lo recibimos y nos damos cuenta de él, de él a nosotros, de su carácter y manifestaciones externas a nuestros sentidos, o sea de fuera a dentro. Conocemos, unos mejor que otros, pero todos bastante bien, las señales agudas de lo vivo quieto y de lo vivo móvil con que las diferentes crisis de la Naturaleza se declaran y desarrollan bajo tres signos sucesivos del Zodíaco insensible—encrucijadas del arte erizadas de tópicos terribles, escandalosos, peligrosos y hasta casi inevitables—. Todos hemos sentido, por lo menos una vez en nuestro vivir, la efectividad de la primavera, del estío y del invierno. Y nos hemos dado cuenta, y hemos sufrido—porque sentir no es sólo darse cuenta, sino sufrir también—la realidad de esos tres instantes eternos, objetivamente, esto es, por razón de las características distintivas de cada uno de esos tres momentos apasionados del año. Esas características, esos rasgos o notas profundas que determinan singularmente la esencia y el modo de ser de cada uno de esos tres estados, nos dan, un buen día, de golpe, el conocimiento de su propia existencia, de lo que quieren decir y de lo que son y lo que significan para nosotros mismos; o sea, en un segundo violentísimo, su carne y su espíritu se hacen carne y espíritu nuestros. Pero ello—primavera, verano, invierno—ya era hacia tiempo más o menos intensamente. Por

eso, realmente, nadie ha visto nunca jamás llegar la primavera, el verano o el invierno. Y cuando un poeta dice—y cuántas veces lo han dicho los poetas—que llega la primavera—tomemos como ejemplo la primavera, aunque hablar de verano o invierno sería igual—, ese poeta miente, porque la primavera ya había llegado, ya era, antes que él la viese y la sintiese llegar a sí mismo y ser en sí mismo. Por eso, si lo más bello y lo más grande del arte no fuese



—Y yo «sus» digo que la ley no será justa si no determina la incompatibilidad con el hambre de los que vivimos sin comer.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Banquete de los americanos a la Delegación española

Ginebra, 5.—Correspondiendo al banquete que anteaer dió la Delegación española a los americanos, los delegados de los países americanos han dado hoy un almuerzo en el hotel donde se hospedaban en honor del ministro de Estado, Sr. Zulueta, y Delegación de España, asistiendo también los delegados de Portugal. A los postres hizo uso de la palabra el delegado de Venezuela, Sr. Zumeta, quien, recogiendo los principales puntos y sugerencias del discurso del Sr. Zulueta, afirmó que había podido observar el portento de este mundo de naciones que forja sobre lo más enhiesto de los Andes la visión de una España remozada y transfigurada en el bloque de las democracias ibéricas. Terminó alzando su copa por la salud de la República española, su Gobierno y representantes, y por que no se aplaque la obra fraternal de cultura que permita en plazo breve inaugurar ese bloque de remozamiento de paz y de luz que ha de ser la aportación de nuestra sociedad de democracia a la sociedad integral de las naciones.

había encontrado siempre las tres notas comunes a los países hispanoamericanos, o sean la estirpe, la lengua y la cultura, que dan la sensación al viajero, a pesar de que haya recorrido grandes distancias, de que se encuentra en su propio suelo. También pronunciaron efusivas frases los Sres. Valdés Mendive y el delegado de Portugal. La sobremesa fué larga, y en ella siguió comentándose el discurso pronunciado anteaer por el Sr. Zulueta, cambiándose impresiones sobre las sugerencias que expuso.

Regreso del Sr. Zulueta

Ginebra, 5.—Esta noche, a las once menos cuarto, ha salido para París, desde donde continuará a Madrid, el ministro de Estado, Sr. Zulueta. En el mismo tren vienen el señor López Oliván y el doctor Pascua. El Sr. Zulueta fué despedido por el embajador de España en París, Sr. Madariaga; Delegación española, funcionarios españoles de la Sociedad de Naciones, representantes de diversos países americanos y una numerosa representación de la colonia española, que tributó al ministro una efusiva despedida.

La libre Irlanda

Importantes entrevistas Londres, 5.—El Sr. De Valera celebrará hoy por la mañana, a las diez y media, una importante entrevista con varios miembros del Gobierno británico. En esta entrevista se tratará, entre otros asuntos, de la designación del nuevo gobernador del Estado libre de Irlanda.

# BOLSA Y FINANZAS

## LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Sin novedad

Va perdiendo interés de día en día el mecanismo bursátil. Muchas de sus piezas están paralizadas, y no es posible que las restantes carguen con el trabajo sobre sus ruedas desdentadas y sus muelles flojos. A la postre renquea como una chatarra cualquiera. Y cumplido el deber de exponer en esta síntesis mecánico-bursátil la situación, diremos que en la jornada de ayer no se modifica esencialmente. Parece, según algunas referencias, que no hay tanto papel; pero otras aseguran que Barcelona envía cada día más órdenes de venta, que aquí no pueden absorberse.

### Sanciones

Por cierto que, según parece, en Barcelona se han fijado también algunos tipos de cotización para evitar que los «enterradores» hicieran de las suyas, y como medida precautoria se ha suprimido la negociación oficial y privada después de las cuatro de la tarde. Según las mismas referencias, ha habido ya alguna sanción impuesta a determinado contraventor de estas medidas.

### El valor del día

En medio de esta desgana y desanimación, los bonos oro dan una nota de actividad. Bien es verdad que hay negocio a plazo de Barcelona, que estos días últimos no se había hecho, limitándose al arbitraje. Responde, por lo visto, esta actividad a algunas órdenes importantes que no habían podido cumplimentarse.

### Los Ferrocarriles se reponen...

Momentáneamente, al menos; porque aunque llegan a 230 los Nortes, con ganancia de cuatro pesetas, y a 166 los Alicante, a la hora de terminar se hila más delgado y aparecen más débiles. Y es que el negocio ferroviario tiene una estocada en las agujas aquí y en Bombay.

### Valores que suben

Hay que destacarlos, porque en un ambiente así constituye una excepción digna de figurar en el cuadro de honor: son el Banco de España, que gana un duro; la Felguera, que mejora tres cuartillos, y las Azucareras, que avanzan uno.

### Valores que bajan

Anotamos en nuestro carnet, además de los Amortizable 3 y 4 1/2 por 100 de 1928 y Exterior, la Cooperativa Eléctrica, las Minas del Rif, que ceden cinco pesetas; los Guindos, que retroceden seis, y los Explosivos, a fin de mes, que pierden una.

### El «statu quo» monetario

La peseta sigue gozando de las delicias del «statu quo», y no hay, por consiguiente, variación ninguna. El Centro Oficial de Contratación es una bolsa de aceite, para tranquilidad de los buenos amigos Ara y Ridrejo, que tanto han padecido de la viscera cardíaca en los tiempos calamitosos. Que sea para muchos años es lo que se desea. Y que lo veamos nosotros.

### Bolsín

A fin de mes acabaron los Explosivos a 623,00, con papel a este cambio y dinero a 621,00; los Nortes ultiman a 166,00 por 164,00; Alicante se hacen a 225,50, y queda papel a 226,00, y las Azucareras, ordinarias, se ofrecen a 44,50.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro de Tesorería, a 204,00-204,50-205,00; acciones preferentes de la Telefónica, a 100,25-100,20-100,15; Alicante, fin de mes, a 167,66; Azucareras, ordinarias, contado, a 45,00-44,50, y Explosivos, a la liquidación, a 634,00-30-26 y 625,00.

### El Bolsín del Banco

En la reunión matutina empezaron los Explosivos a 623,00 y acaban a 636,00; a la liquidación; en alza se contrataron a 640,00-642 y 645,00, y en baja, a 625,00-20-19 y 624,00. Las Azucareras se negociaron a 42,75; los Nortes, a 229,50, y los Alicante, a 167,00, con dinero a 167,00.

### COTIZACIONES DEL 5 DE OCTUBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 63,20; G y H, 61,30.  
4 por 100 Exterior.—Series F, 78,40; C, 79,50.  
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 71,20.  
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 89,50.  
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, B y A, 83,00.  
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 94,00. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 80,00.  
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 67,50; C y B, 63,90; A, 63,25.  
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 77,25.  
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 32,50.  
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 93,50; A, 94,25.  
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,00.  
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 80,50; idem 1929, series A y B, 80,00.  
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00.  
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00; Transatlántica, 1926, 77,50; Tángier-Fez, 93,00.  
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 78,50; 5 por

100, 85,00; 6 por 100, 96,75; 5 1/2 por 100, 91,75; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,50; 6 por 100 Interprovincial, 86,00.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, serie A, 94,00; Marruecos, 79,75.

Acciones.—Banco España, 511,00; Cooperativa Eléctrica, series A y B, 117,00; H. Española, 138,00; Compañía Telefónica, preferentes, 100,15; Minas del Rif, portador, C, 275,00; F. C., 275,00; Duro-Felguera, C, 47,75; Guindos, 327,00; C. A. Petróleo, 104,00; C. A. Tabacos, 182,00; Fénix, 375,00; Alicantes, C, 165,00; F. C., 166,00; Nortes, C., 229,00; F. C., 230,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 44,50; F. C., 45,00; España de Petróleo, C., 31,00; Explosivos, C., 625,00; F. C., 625,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; F. Mieras, 86,00; Norte, primera, 53,50; idem quinta, 50,25; Norte-Asturias, primera, 46,50; idem tercera, 47,00; Alsasua, 69,00; Huesca, 60,50; Alicante, primera, 226,00; idem F, 67,00; España de Petróleo, 90,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 89,00, s. c.; 5 por 100, B, 90,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,05; idem suizos, 236,50; belgas, 170,20; libras, 62,95; dólares, 42,35; dólares, 12,25; marcos oro, 2,915; escudos portugueses, 0,3335; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,18; idem noruegas, 2,13; idem suecas, 2,17; idem checas, 36,30; florines, 4,925.

### OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 226,50; Alicante, 165,00; Explosivos, 625,00; Chade, 428,00; Rif, 275,00; Azucareras, ordinarias, 44,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 31,00; Explosivos, 632,50; Banco de Vizcaya, viejas, 970,00; Ferrocarril Norte, 227,50; idem Alicante, 164,00; Telefónica, preferentes, 100,25.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 42,28; francos, 68,14; idem suizos, 17,95; belgas, 24,89; dólares, 3,4537; libras, 67,35; florines, 8,595; coronas noruegas, 19,85; idem danesas, 19,27; marcos, 14,53; pesos argentinos, 34,12.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,17; francos, 3,9175; idem suizos, 19,13; libras, 3,4537; libras, 5,13; florines, 40,17.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 905,00 (paridad, 423,05); idem D, 176,00 (paridad, 416,25); idem E, 173,00 (paridad, 409,15); Ac. Sevillanas, 166,00, d. (paridad, 78,50); Cédulas argentinas, 46,00, d. (paridad, 2,44); pesetas, 42,38; libras, 17,93; dólares, 5,1875; marcos, 123,25; francos, 20,3237.

### INFORMACION FINANCIERA

#### Volumen de negocio

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.344.700 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en más de pesetas 891.700. De aquella cifra corresponden 701.800 al Interior 4 por 100, 654.500 al Amortizable 3 por 100, 164.500 al 5 por 100 del 27 libre, 158.500 al con impuestos de la misma fecha, 170.000 a los bonos oro y 147.000 a las obligaciones del Tesoro 5 1/2 por 100.

En el departamento industrial se negociaron 112 acciones de Rif, 43 de Guindos, 125 de Alicante, 75 de Nortes, 275 de Campsa, 87.500 pesetas de Azucareras ordinarias y 60.600 de Explosivos.

Una favorable reacción del capital y el ahorro  
La primera emisión de alguna importancia realizada después del prolongado eclipse de estas operaciones a consecuencia de la crisis no ha podido ser más favorable ni más alentadora. Se trataba de una suscripción de bonos a corto plazo (de tres a seis años), llevada a cabo por la Sociedad Saitos del Duero para terminar la importante presa del Esia, que costará una energía de 450 millones de kilovatios hora. Desde el primer momento el capital y el ahorro se han interesado en la operación en forma tal, que las provisiones más optimistas han sido superadas y los Bancos aseguradores han recibido peticiones de gran importancia y calidad. Tanto es así, que es fácil que de un momento a otro se cierre la suscripción por cubrirse la totalidad de los títulos.

Como índice de resurgimiento de la actividad económica del país y de restauración de la confianza pública merece destacarse el hecho. Bien es verdad que a ello han contribuido las condiciones excepcionales de bondad y garantía y seguridad de los títulos emitidos. Trátese, en efecto, de un valor que, como todos los eléctricos, presenta gran porvenir en nuestro país, donde la electricidad ofrece una perspectiva envidiable en punto a desarrollo, y representa además una obra gigantesca para difundir el consumo de energía eléctrica, llevándola al campo y a la ciudad en condiciones verdaderamente económicas.

Por otra parte, el interés ofrecido es difícil que pueda superarse. Los títulos puestos en circulación rentarán un 6,50 por 100, libre de impuestos, y ofrecen la singular ventaja de no representar una inmovilización absoluta del capital, que será reembolsado o canjeado por acciones, a voluntad, en el plazo breve que hemos anotado al principio, viniendo a representar, por consiguiente, una verdadera cuenta corriente con un interés del 6,50 por 100. Si se tiene en cuenta la capacidad de la Sociedad emisora, la garantía de este valor, constituida por el brillante porvenir de sus instalaciones y la tendencia a la reducción en el tipo de interés del dinero que ya se advierte en todo el mundo, se encontrará la clave del éxito.

El partido republicano federal de Madrid, atento siempre a las legítimas aspiraciones autonómicas de todas las regiones y Municipios de la nueva España, defensor perpetuo de los principios liberales y democráticos, estima que es llegado el instante de romper el silencio en un problema de fundamental interés y de gran trascendencia para Madrid y sus pueblos limítrofes.

# Pro Estatuto de Madrid

## A la opinión pública

El partido republicano federal de Madrid, atento siempre a las legítimas aspiraciones autonómicas de todas las regiones y Municipios de la nueva España, defensor perpetuo de los principios liberales y democráticos, estima que es llegado el instante de romper el silencio en un problema de fundamental interés y de gran trascendencia para Madrid y sus pueblos limítrofes.

El partido federal cree que ha llegado el momento de excitar al vecindario madrileño a que concentre su pensamiento sobre los graves problemas que le crea una capitalidad de la República española, a la vista del sentimiento y las realidades autonomistas por las que se orientan las regiones españolas. Es indudable que vamos a una que pudiera llamarse «Comarca de Madrid», o sea al conjunto de la actual ciudad con estos sus pueblos colindantes, que por su contigüidad forman parte natural y política del todo comarcano. A mayor abundamiento, este complejo urbano va a cumplir en la Historia el designio de ser la zona capital de una República que empieza en autonomista federable para organizarse definitivamente en la más indivisible federación.

El partido federal de Madrid quiere recabar para sí, que, como consecuencia de su finalidad doctrinal, puso desde los primeros instantes de la proclamación del nuevo régimen, su interés y energías al servicio de lo que hoy es una realidad.

Fué tal vez en la primera sesión pública que celebró el actual Municipio madrileño cuando uno de nuestros concejales pedía que la Corporación solicitase del entonces Gobierno provisional la plena autonomía de Madrid, en tanto las Cortes Constituyentes que habrían de reunirse decidieran sobre las regiones municipales. Más tarde, nuestros representantes municipales, iniciadores de la petición de subvención de capitalidad, ya lograda en estos momentos, añadían la necesidad urgente de estudiar una ley, carta o Estatuto municipal para Madrid.

No hace mucho el impulso generoso de nuestra juventud trajo como afán imperioso del momento una invitación a todas las organizaciones republicanas y entidades madrileñas para que, sumándose a nuestro pensamiento y dándose cuenta de la magnitud del problema, uniesen su esfuerzo al nuestro para hacer de Madrid la gran capital de esta gran República española, que se constituye como ejemplo y patrón de los grandes pueblos del futuro.

Es llegado, pues, el momento de concretar en realidades que puedan ser viable materia legislativa las necesidades actuales del gran Madrid y prevenir las del futuro recabando no privilegios, sino aquellas justas compensaciones que los demás pueblos españoles, y especialmente los orientados hacia autonomías inmediatas, deben su representación en Cortes conceder, porque a todos, tanto como a Madrid mismo, les interesa el máximo esplendor y vitalidad de aquella parte de la común España que por designio constitucional es la capital de la República.

El Comité municipal del partido federal está elaborando una ponencia que tendrá en el juicio de la opinión pública la garantía doctrinal de una ideología que, como la de Pi y Margall, ha sido, y es, y será, en cuanto se refiere a los Estatutos municipales, norma de cuanto es el contenido programático de los partidos que en el pasado y actual régimen propugnaron por las plenas autonomías municipales. Madrid, por lo tanto, ha de laborar su ley, carta o Estatuto municipal (el nombre es lo de menos) teniendo dos factores: uno, la plena autonomía municipal que la Constitución ordena para todos los Municipios, y otro, aquellos derechos, justas ventajas y, si se quiere, privilegios que arranean de su condición de capitalidad.

No pretendemos hacer de nuestra campaña una exclusiva de partido. Si el Estatuto de Madrid ha de ser un hecho, a la obra y a la voluntad de todos tiene que quedar encomendado. Ni aun siquiera lo que es un hecho político puede dejarse entregado a las pasiones políticas. Por eso pedimos al comienzo de nuestro escrito que el pueblo conciente su pensamiento y conozca el momento presente.

Por Madrid y para la capital de la República española inicia el partido federal una campaña pro Estatuto, ley o carta de la comarca de Madrid. Sólo aspiramos a que nuestro llamamiento conjunto cuantas voluntades se crean obligadas a conseguirlo.

La realización de esta obra común es dentro de nuestra esfera municipal la máxima aspiración inmediata del partido republicano federal de Madrid.—El Comité.

# Congreso internacional de la litiasis biliar, de Vichy

El Congreso Internacional de la litiasis biliar, celebrado estos días en Vichy, bajo la presidencia del profesor Paul Carnot, ha constituido una de las más importan-

tes manifestaciones científicas de la posguerra.

La importancia de esta manifestación queda demostrada con sólo señalar el número de 1.500 médicos congresistas, de los cuales 1.200 hallábanse presentes.

La sesión inaugural, bajo la presidencia del ministro de la Salud pública, M. Justin Godart, fué importantísima. En su magnífico discurso de apertura hizo recuerdo de la historia termal de Vichy y evocó de un modo poético la acción bienhechora de sus aguas.

Después de los importantes discursos de los delegados extranjeros y de las afectuosas palabras pronunciadas por cada uno de ellos para Francia, el ministro, en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

«Estoy persuadido—dijo, refiriéndose a los delegados extranjeros—que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la defensa de la vida, contra las enfermedades y la muerte, que reina en Francia la firme y tranquila voluntad de paz y de progreso.

«Debemos insistir, en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han suscitado durante el Congreso, gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización perfecta.

«Ante la imposibilidad de analizar aquí, incluso de una manera sucinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones involuntarias, nos limitaremos a citar los nombres de los presidentes de honor extranjeros presentes, profesores von Bergmann (Berlín), Chas Gordon Heyd (Nueva York), Hijmans den Bergh (Utrecht), Marañón (Madrid) y Sanarelli (Roma), y de los presidentes de honor franceses, profesores Achard y Hartmann.

«Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las que merecen especial mención la representación de gala en el teatro del Gran Casino, en la que madame Ritter-Ciampi y monsieur St.Criep mantuvieron en su justo lugar el renombre del arte lírico francés, interpretando magistralmente la ópera «Esclarmonde».

# COMICOS Y AUTORES

Gran compañía titular de revistas del teatro de Es-lava

Dirección artística, González del Castillo y Muñoz Román. Vedette, Laura Pinillos. Primerísima tiple cómica, Pepita Huertas.

Primer actor, Pepe Alba. Tenor cómico, Marcelino Ornat. Otro primer actor, Julio Castrito. Maestros directores y concertadores, Manuel G. Fernández y R. Arquelladas.

Lista de la compañía por orden alfabético: María Asensio, Conchita Baileta, Inés Floria, Carmen Fresno, Esperanza Hidalgo, Pepita Huerta, Paloma Luján, Asunción Lledó, Laura Pinillos, Concha Páez, Luisa Quirós, Mercedes Rodríguez y hermanas Pyl y Myl.

Visitación Alonso, Pilar y Encarnación Asensio, Carmen Becerra, María Luisa Fernández, María Rosa Fernández, Amparo Flórez, María González, Encarnación González, Isabel Hernández, Carmen María López, Isabel Lorente, Flora Rivera, Manolita Rodrigo, Concha Recio, María Luisa Menéndez, Manolita Mosteche, Rosario Mosquera, Concha Muñoz, Amalia Márquez, Angelina Navarro, Marcelina Sánchez, Luisa Ossiris, Angeles Páez, Manola Quintana, Rosa Quintela, Antonia Téllez, Laureana Teixedo, Luz Tomás y Nati Torres.

Actores.—Pepe Alba, Luis Bellido, Julio Castro (Castrito), Tomás González, Antonio Monjardín, Gerardo Rodríguez Perdiguro, Eduardo Romero, Marcelino Ornat y Manuel Pradas. Apuntadores, Vicente Sánchez y Antonio Mata. Maestros concertadores, hermanas Arquelladas. Maestro de baile, Arsenio Becerra. Representante, Eduardo del Prado. Contador, Carlos Sánchez. Maquinista, Sixto Gil. Electricista, Juan Riesco. Guardarropa, Casa Mengibar. Treinta vicetiples. Elegancia, hermosura, juventud.

Decorados, Castell; sastrería, Antonio López, de Barcelona, propiedad de la Empresa. Presentación de la compañía el sábado, día 8 de Octubre, a las diez y treinta de la noche, con «Las Leandras», de González del Castillo, Muñoz Román y maestro Alonso.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierte a TOLEDO entero en un Museo.—M. B. Cossío.

# El problema de la tierra

## La Agrupación Española de Técnicos de la Agricultura ante el Instituto de Reforma Agraria

«El Comité de esta Agrupación ha acordado dirigirse a la Federación de Trabajadores de la Tierra para solidarizarse con el acuerdo tomado por su Ejecutiva de expresar el disgusto con que ha visto la estructuración que se ha dado al Instituto de Reforma Agraria, por considerar que dicho organismo no debe constituirse con una mayoría de elementos técnicos, una representación del Banco Hipotecario y una presidencia y vicepresidencia vinculadas en el ministro de Agricultura y director general de Reforma agraria.

«Creemos que la representación dada a los arquitectos y al Banco Hipotecario, y alguna otra, es ilegítima, por no ajustarse a lo que terminantemente preceptúa la base tercera de la ley. Y es probable que esta incrustación obedezca a las mismas razones por las cuales se vincula el más alto cargo de la Inspección general de Acción socialagraria en quien fué alto empleado del Hipotecario.

«En cuanto a adscribir la presidencia y vicepresidencia al ministro del departamento y al director general de Reforma agraria, nos parece arriesgado que un ministro y un director general aumenten sus responsabilidades de gestión administrativa con la duplicidad de cargos de tanta importancia.

«Por último, encontramos injusto, por desproporcionado, el número de vocales que se asignan a los representantes de los obreros y propietarios, clases sociales a quienes afecta la reforma fundamentalmente.

«Sin duda ha sido sorprendente la confianza del ministro del ramo y del Gobierno, y confiamos en que se rectificará esta peligrosa desviación del espíritu y letra de la ley.

Madrid, 4 de Octubre de 1932.—El secretario, Juan Ampuero.»

# Los alumnos de Bellas Artes y el título de profesor de Dibujo

Los alumnos de Bellas Artes (F. U. E.) entregaron al ministro de Instrucción pública el siguiente interesante escrito:

«Excmo. Sr.: Es nuestro deseo que, al comenzar el curso académico de 1932-1933, llegue a vuestro oído la voz de los alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, cuya representación con orgullo ostentamos, voz que bien sentimos no sea de gratitud y reconocimiento por disposiciones que nos igualaran a los restantes estudiantes profesionales de otras disciplinas.

Sentimos tener que repetir una vez más y advertir a V. E. de la situación en que nos encontramos colocados, por el no reconocimiento de la validez de nuestros estudios y títulos, como disponen las leyes y reglamentos vigentes, y hoy, con motivo de la apertura del curso escolar, tenemos que insistir, ya que nuestra actuación en él ha de estar encaminada a la consecución de nuestros legítimos derechos.

Es preciso, excelentísimo señor, que de una vez el Estado, profundizando en esta cuestión, llegue a ver claro las razones que nos asisten y reconozca la verdadera realidad, ya que los movimientos contrarios son simple fachada y armadillo superficial.

Deseamos que V. E. y los que le asesoran en los problemas de las Bellas Artes se den cuenta de que la validez del título de profesor de Dibujo no nace exclusivamente de los estudios, sino que realmente es el reflejo de una necesidad, perfectamente legal y justa, llegando al convencimiento de que todo esfuerzo y tentativa en contrario es ineficaz.

El acceder a lo solicitado no es más que ser profundamente fiel a un postulado de equidad y justicia, y ello nos demostrará que, efectivamente, ha habido un cambio radical y que todo va a ser de otra manera de como antes era.

Siempre nos hemos conducido respetuosamente, como es nuestro deber y nuestro deseo, dentro de los procedimientos del más estricto respeto a la legalidad; pero tememos que llegue el día en que los estudiantes de las Bellas Artes crean cerrados todos los caminos que conducen a la consecución de la justicia que nos asiste, y al verse defraudados no atiendan los consejos de serenidad y confianza en V. E., que constantemente les damos.

Seguimos estando del superior criterio de V. E., que sabrá desear a los elementos interesados en que no se nos dé lo que de justicia nos corresponde, y a quienes no conviene la efectividad de nuestro tan legítimo derecho.

En el máximo respeto quedamos a disposición de V. E.

Madrid, 1 de Octubre de 1932.—Por la Asociación de Alumnos de Bellas Artes (F. U. E.), Madrid. Javier Colmena Solís, presidente. B. Sánchez Coral, secretario.—Por la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes (F. U. E.), Valencia. M. Edo, presidente. José Sebastián, secretario.

### UN ANIVERSARIO

# Centro Instructivo y Protector de Ciegos

En un céntrico restaurante, y organizado por este Centro, se celebró ayer un «lunch» en homenaje a la Prensa madrileña y para conmemorar el XXXVIII aniversario de la fundación de dicha Sociedad.

Esta Sociedad fué creada el 5 de Octubre de 1894 con el especial objeto de constituir, fomentar y buscar toda clase de elementos que condujeran al bien particular y colectivo de los ciegos, procurando por todos los medios acabar algún día con la mendicidad obligada de estos individuos.

Para atender todas las necesidades de sus asociados ciegos, este Centro ha creado las Secciones siguientes:

Enseñanza, Biblioteca (única circulante en España), Cooperativa, Socorros de Enfermedades, Benéfica, Industrial, Artística y Pública, y Relaciones Exteriores, con lo que aspira a elevar la condición moral y social de todos los ciegos, a que se transformen en fuerza productora, a que se promulguen en su favor leyes protectoras, a que puedan ejercer plenamente sus deberes y derechos, pues los ciegos, debidamente preparados y amparados por estas leyes, que tan reiteradamente solicitan, pueden producir un rendimiento útil en su beneficio y en el de la sociedad, comenzando por los trabajos manuales: objetos de mimbre, cepillería, ebanistería, carpintería, juguetería, impresión en Braille, afinación y reparación de pianos, etc., etc., siguiendo en las profesiones medias: mecanógrafas, calculistas, taquígrafos, telefonistas, masajistas, etc., y en las superiores de profesorado: Filosofía, Derecho, Historia, Letras, Idiomas y Música.

El presidente del Centro, D. Pedro González, en sencillas, pero elocuentes frases, ofreció el agasajo.

Don Vicente Legazpi, profesor de violín, y D. Angal Anegón, pianista, ejecutaron con el mayor arte y fina sensibilidad, siendo muy aplaudidos, un escogido concierto.

Los ciegos españoles aspiran a redimirse de una vez para siempre del horroroso e incierto porvenir de la mendicidad en la vía pública, y para ello pretenden que tanto el Gobierno de la República como el Patronato nacional de Protección de Ciegos y la opinión pública reconozcan todos los valores que conservan, a pesar de su defecto físico, y que se aprovechen éstos para que el ciego pueda ser un elemento útil en la sociedad, ganándose la vida con su trabajo y no por ayudas, casi siempre insuficientes y muchas veces humillantes.

En la mesa de la presidencia se sentaron el presidente, D. Carlos Sickfebb; la asociada del Liceum Club señorita Alvina Mira, don Manuel Hernández, del Consejo patronal, y dos ciegos.

Asistieron representantes de todos los periódicos, que fueron agasajados espléndidamente. Se dió lectura a la Memoria de este año. La agradable fiesta terminó a la una de la tarde.

# Intentan quemar la casa de un abogado

Almería, 5.—Dicen de Huércal que en la madrugada última unos individuos que se dieron a la fuga arrojaron gasolina a la puerta del domicilio del abogado D. Francisco Puertas y la prendieron fuego.

Las llamas despertaron al abogado, quien en unión de su madre consiguió apagar el incendio. Ambos resultaron con algunas quemaduras.

El Sr. Puertas atribuye el hecho a los elementos exaltados.

# Vida madrileña

Enferma  
Se encuentra gravemente enferma, desde hace varios días, en su domicilio, Ferraz, número 38, la respetable señora doña Antonia Moya, hermana del que fué ilustre periodista y presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel, y madre de nuestro compañero en periodismo y notable abogado don Antonio Vidal y Moya.

Vivamente deseamos la mejoría de la distinguida señora de Vidal y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

# UNA EXPLOSION

A BORDO DE UN PESQUERO  
Dos heridos  
Gijón, 5.—Al entrar en el puerto, de regreso de las faenas de la pesca, los pesqueros «Rogelín» y «Ferdico», el fogonero de este último, José María Fontidiel, de sesenta años, casado, al echar una paleta de carbón a la caldera, resultó con gravísimas quemaduras, producidas por el vapor lanzado por uno de los tubos al hacer explosión. Ingresó en el hospital.

# LA FIESTA DE LOS TOROS

## EN ZAFRA.—Toros de García de la Peña.—Manolo Martínez, Barrera y Solórzano

Zafra, 5.—Con buena entrada se celebró la corrida de feria. Se lidiaron toros de García de la Peña. Primero.—Negro, bien puesto. Manuel Martínez da cinco verónicas que se aplauden. En quites rivalizan todos los matadores y oyen ovaciones. Martínez ejecuta una faena adornada, pero sin dominio. Pincha dos veces mal y termina con un estoconazo. (Palmas.)

Segundo.—Negro, más pequeño que el anterior.

Barrera veroníquea bien. Vicente, visiblemente resentido de su última cogida en La Línea, coge los trastos de matar y se dirige al toro; con valentía se apodera de él. Sufre luego un desarme, pero continúa su faena dominante. Un pinchazo echándose fuera; más pinchazos. Se ovaciona a Barrera y se le concede la oreja.

Tercero.—Negro, buen mozo. Solórzano veroníquea sin pena ni gloria.

UNA BUENA INICIATIVA

El problema de la baja del descuento

Nadie dudará, si quiere hacer justicia, de la independencia con que siempre opinamos, de la imparcialidad con que nos producimos y de la transparencia con que nos expresamos cuantas veces nos vemos obligados a comentar los actos políticos del Gobierno y su obra. En más de una ocasión nos hemos visto ante la necesidad de discutir iniciativas del ministro de Hacienda...

ese sacrificio inicial. Pero lo evidente es que al primer instante el daño a sufrir era irremediable, y el beneficio a recibir posteriormente, posible y probable, pero no seguro. Nos explicamos muy bien que cualquier espíritu sereno y reflexivo, estudiando atentamente el problema de la baja del descuento, tenga momentos de perplejidad e indecisión para emitir un juicio decisivo...

hayan podido llegar a ser expuestas y admiradas en Madrid por haber quedado enredadas en la madeja burocrática de las Aduanas. Banareseu, con dos esculturas; Dobrescu, con tres óleos; Marinescu, con otros tres; Marioteanu, con dos, y Virginia Radulescu, con otros dos, han traído muestras gallardas de las bellas artes en Rumania, donde existen tantos y tan excelentes artistas en todos los órdenes.

TERREMOTOS EN SALONICA

París, 5.—Comunican de Belgrado al «Petit Parisien» que se han registrado nuevos seísmos en Salónica. En Stratonica, trescientos mineros que trabajaban en el fondo de una mina han quedado sepultados. Hasta ahora han sido extraídos a la superficie cuarenta cadáveres.

Commemoración de la fundación del Laboratorio Arago

Perpignan, 5.—Se ha celebrado una ceremonia para conmemorar el cincuentenario de la fundación del Laboratorio Arago, que contiene gran cantidad de colecciones de la flora y la fauna submarinas. Entre las personalidades asistentes figuraba el Sr. Odón de Buen, director del Museo Oceanográfico de Madrid.

Soria tributa un homenaje al poeta Antonio Machado

Soria, 5.—El ilustre poeta Antonio Machado, hijo adoptivo de Soria, asistió esta mañana al homenaje que le han tributado las Corporaciones locales, y que consistió en descubrir la placa que da su nombre a la plazoleta contigua a la ermita de San Saturno. Después se descubrió la roca de las ardueras en que han sido grabados los fragmentos de poesías inspiradas en Soria.

Habló después el homenajeado. Su discurso estuvo lleno de emoción y cordialidad para Soria y para sus habitantes. Fué muy ovacionado y al terminar se dieron muchos vivas. Después el alcalde hizo entrega al ilustre vate del pergamino nombrándole hijo adoptivo de Soria. El Sr. Royo puso término en un breve discurso de entrega de título descubriendo la lápida antes citada, de la que ha sido autor el artista soriano Ignacio Oroz.

PARIS

El maleficio del XIII La treceava Asamblea de la Sociedad de Naciones está celebrándose bajo los peores auspicios. Es inútil que nadie intente buscar atenuantes consoladoras que simulen esta realidad. El discurso de Valera, el irlandés revolucionario, que la inauguró, fué terminante. En Ginebra no se han oído nunca palabras tan respalan-



M. Politis, presidente de la XIII Asamblea de la S. de N.

decientes de verdad. «Esas censuras de que es objeto la Sociedad de Naciones—dijo—son quizá injustificadas... Este quizá, que está dando la vuelta al Mundo, es abracadabrante en el sentido rigurosamente gramatical del vocablo. Ha sido el «Sésamo» ante el que acaba de abrirse la gruta más replegada de la Asamblea. El mismo Politis, elegido después de tal discurso presidente de esta XIII Asamblea, no fué lo optimista que se esperaba. Para afirmar las inseguras vitalidades de la Sociedad de Naciones tuvo que reconocer de antemano que existe, en efecto, no sólo la creencia de que ya no es más que una buena intención fracasada, sino el propósito de disolverla. Las sucesivas profesiones de fe que en el discurso se contienen no son lo suficientemente tranquilizadoras.

Es muy posible que a la Sociedad de Naciones le haya llegado el momento de luchar contra el maleficio del XIII. El XIII, como expresión de sucesiones políticas, parece destinado a indicar un fin. En realidad, el de la Sociedad de Naciones ha de ser lo que determine el principio de la inevitable conmovición de Europa. La Sociedad de Naciones contradice igualmente a los fanáticos de todos los nacionalismos y a quienes impulsan las universalizaciones de la revolución. Este XIII está tan mal emplazado como lo estuvo D. Alfonso, que por mal de sus culpas también lo arrastraba, dentro del paréntesis que hubo de abrir Primo de Rivera para que lo cerrase el pueblo. En el fondo, es igual nacionalismo que dictadura con uniforme. Y en cuanto a la realidad revolucionaria, es posible que nuestra llamada a influir en Europa de manera más decisiva.

Nos hallamos ante la evidencia de la vinculación del porvenir del capitalismo al de la Sociedad de Naciones. Ambas declinaciones tienen que producirse o simultáneamente o complementadas. El falso optimismo de Politis corresponde con toda exactitud a la momentánea apariencia de paz que cubre las realidades de Europa, en cuyos subterráneos germina el porvenir.

Hay, además, en esta XIII Asamblea un indicativo terminante: el que constituye el hecho de que nuestro Madariaga ha adquirido el relieve más acusado. Sin la existencia del espíritu de la revolución dentro de la Sociedad de Naciones, Madariaga representa a una República en la que la revolución constituye un programa de gobierno. Para lograrlo fué indispensable extinguir la dinastía, destruyendo el maleficio del XIII. Este mismo número sobre los destinos de la política internacional, coloca sobre Ginebra la nube inquietante de una gran interrogación.

DEFERINO R. AVEILLA París, 1932.

Conferencia laborista

Los laboristas y el desarme Leicester, 5.—La Conferencia laborista ha votado una resolución, en la cual el citado organismo reclama el desarme total de todos, y no el rearme de los vencidos de la última guerra. También preconiza la cooperación con los Estados Unidos en la Conferencia del desarme, basándose en la proposición del presidente Sr. Hoover. Invocando a continuación el informe de la Comisión Litton, la Conferencia laborista reclama el respeto del «convenant» de la Sociedad de Naciones y del pacto Kellogg. Seguidamente el Sr. Henderson hizo uso de la palabra, manifestando que no estaba desanimado por el actual espíritu militar y que, a pesar de los exigüos resultados obtenidos en la Conferencia del

desarme, continuaría realizando cuantos esfuerzos pudiese para llegar a una solución satisfactoria.

El partido y los ministros laboristas Leicester, 5.—La Conferencia del partido laborista ha votado en su reunión de hoy una resolución por la que se comina a los ministros laboristas para que observen todas las decisiones del partido y aprueben sin tardar las instrucciones de hacer votar cuanto antes una legislación socialista. Sir Treheyan, durante una de sus intervenciones, dijo: «Ahora que nos hemos quitado de encima el peso del Sr. Mac Donald, debemos determinar la posición que hubiese ido contra las convicciones de su alma tímida.» El Sr. Henderson, que quiso oponerse a la resolución mencionada anteriormente, provocó protestas tumultuosas.

LAS BRAVIAS

Mata a su amante de una puñalada

Santander, 6 (3 m.).—Esta noche, cuando pasaban frente al Gran Cinema Agustín Martí, trabajador del muelle, y su novia, Pina Blanco, se encontraron con la amante del primero, llamada Lucía Tejero, casada, de treinta y tres años de edad. Entre la pareja y Lucía hubo una escena de celos que terminó volteándola los novios y causándole varias heridas en distintas partes del cuerpo. Lucía, una vez que pudo defenderse, con una pequeña navaja infligió a Agustín una herida gravísima en el pecho. Conducido a la Casa de salud Valdecilla, falleció. Lucía fué detenida, si bien antes tuvo que recibir asistencia facultativa.

Unas declaraciones de Masaryk

Praga, 5.—El «Prager Presse» publica una entrevista concedida por el presidente Masaryk al «Petit Parisien», en la que ha declarado que no han mejorado los pueblos ni sus intereses. El Mundo modificado por la guerra muestra que todos se lanzan a la producción excesiva, sin preocuparse del vecino. Hay que tratar, con buena voluntad de una aproximación de intereses. Los pueblos de la Europa central podrían vivir en paz y amistosamente si colaboraran. Pero es imposible por ahora pensar en una colaboración de estos Estados dentro del cuadro de una unión aduanera o una confederación. Por el contrario, es posible crear acuerdos unilaterales fundados en el régimen de tarifas preferentes y Checoslovaquia está dispuesta a ello. Pero el problema económico sigue siendo un problema político.

La propaganda electoral de Hoover

Iowa (Estados Unidos), 5.—El presidente Hoover ha pronunciado un discurso de propaganda electoral con objeto de atraerse el concurso de los granjeros en las próximas elecciones. El presidente ha declarado que está dispuesto a dedicar el total de las entregas de un año a título de deudas de guerra a la expansión de los mercados para los productos norteamericanos. Por el contrario, el orador se mostró opuesto a toda reducción de las deudas o rebajas en las Estados Unidos de una gran cantidad de mercancías extranjeras.

EL MOMENTO POLITICO

IZQUIERDAS Y DERECHAS

Ante el nuevo rumbo de la política, todos debemos, aun los más modestos, aportar elementos de juicio. Si entre los partidos que van a integrar el «cartel» no se aprecian diferencias ideológicas, la fusión estará impuesta por una razón de biología política. Pero al país lo que le interesa, a mi juicio, no es que se establezca una línea divisoria entre socialistas y un bloque izquierdista. Lo que importa, lo que tendría dimensiones históricas, es que la divisoria exprese una auténtica diferenciación en los métodos de gobierno, en el ritmo y en la finalidad. La inquietud que puede existir en un sector del país no la produce tanto la permanencia de los socialistas en el Gobierno como la idea de que son los socialistas los generadores de una política, de esta política que a muchos parece equivocada. La inquietud, supuesta una auténtica diferenciación en los métodos de gobierno, en el ritmo y en la finalidad. La inquietud que puede existir en un sector del país no la produce tanto la permanencia de los socialistas en el Gobierno como la idea de que son los socialistas los generadores de una política, de esta política que a muchos parece equivocada. La inquietud, supuesta una auténtica diferenciación en los métodos de gobierno, en el ritmo y en la finalidad. La inquietud que puede existir en un sector del país no la produce tanto la permanencia de los socialistas en el Gobierno como la idea de que son los socialistas los generadores de una política, de esta política que a muchos parece equivocada.

lo conoce nadie. No fluye de los discursos y declaraciones. El bloque izquierdista merece la aprobación del partido socialista. Este aspira, a juzgar por las declaraciones de uno de sus líderes, a que el «cartel» gobierne cuando los socialistas abandonen el Poder, a fin de que no se mistifique el sello izquierdista que el país ha impreso a la República. Esta teoría está fundada sobre un dogma: el país ha impreso a la República determinado carácter. ¿Es esto cierto? No es la primera vez que yo recuerdo una estadística sobre las elecciones, que se leyó en la Cámara, y la activa intervención de los Comités, que al distribuir entre los partidos los votos, decidieron el matiz de las Cortes Constituyentes, que la nación eligió republicanas, sin más distinciones. Existe, pues, conflicto entre la verdad oficial y lo que, para muchos, es la verdad real. Vale la pena de que el pleito lo falle el sufragio y no los partidos que gobiernan.

Uno de los partidos componentes del bloque, el radical socialista, tiene en Francia una fisonomía bien clara. Herriot no aceptó recientemente las condiciones impuestas por los socialistas para formar un Gobierno de conjunción: la reducción de armamentos, generalización del seguro social y nacionalización de ferrocarriles y seguros parecieron al jefe francés pretensiones inaceptables. Si los socialistas españoles impusieran, para continuar en el Gobierno, condiciones parejas, yo no sé si las rechazaría un partido, uno de cuyos jefes ha declarado que cambiaría su apellido por el nombre, Caillaux, otro jefe radical socialista francés, habla con despego de las «formulas desechables du marxisme». M. Renault afirma la realidad de dos bloques antinómicos, uno de los cuales es el socialismo.

¿Son tan marcadas las diferencias en España? De la O. R. G. A. es difícil obtener una idea clara; al parecer, va a fundirse con Acción Republicana. Este partido, acaudillado por el jefe del Gobierno, tiene un programa. Pero al lado del programa están los discursos del jefe e inspirador, Sr. Azaña. De ellos son estas ideas: «Nosotros no podemos limitar a nuestro programa y a nuestra acción, y éste es uno de los medios que tenemos nosotros para realizar la revolución en España.» Hay que «transformar el Estado y la sociedad española hasta su raíz.» «No podemos decir nunca: «Hasta aquí ha llegado el régimen republicano y de este punto no pasará.» «El ambiente moral y la capacidad de soñar y el empuje resolutivo de las cuestiones pendientes en España, ¡ah!, eso no tiene horizontes, ni límites, ni nada que pueda ponerle barreras.»

Ahora bien: la dirección de todo eso, el signo de todo eso, no

El 13 de Octubre de 1931, al resolverse la crisis, quedó eliminado del Gobierno el partido republicano progresista, que expresaba el criterio liberal, reflejo de la armonía de opiniones contrapuestas. Se conocen las causas de la crisis, porque las explicó el señor Azaña; pero las razones por las cuales quedaba excluido del Gobierno un partido que intentaba polarizar la opinión de ciertos sectores sociales, han quedado inéditas.

En Diciembre, segunda crisis, fueron excluidos los radicales. El jefe del Gobierno justificó ante las Cortes el mantenimiento de la conjunción republicano-socialista, porque socialistas y republicanos habían sido elegidos en la misma candidatura por el país, y el jefe del Gobierno no se creía autorizado para deshacer lo que el sufragio había hecho. Eso no obstante, si se creyó autorizado para eliminar del Gobierno a cuatro grupos republicanos: radicales, progresistas, federales y agrupación, con más de 140 diputados, cuya comunidad de origen electoral con los partidos representados en el Gobierno es evidente.

De lo expuesto resulta que, por unas u otras razones, no están suficientes y proporcionalmente representados en las Cortes núcleos sociales cuya aportación al plebiscito del 12 de Abril es notoria, y que por razones que no se conocen, esos núcleos sociales han dejado de tener representación en el Gobierno desde hace un año, a pesar de que el Gobierno hizo programa suyo la gigantesca tarea de constituir el Estado republicano, obra que el país encomendó, no a un sector, sino a una amplia conjunción republicano-socialista.

Pues bien: el error que entrafía haber prescindido en las Cortes y en el Gobierno de fuertes falanges de opinión, se acentuaría quizá si al Gobierno actual sucediese un Gobierno del bloque izquierdista, sin apelar a una consulta electoral que marque el rumbo de la República.

El jefe del Gobierno piensa que no se ha hecho política socialista, «porque los socialistas no tienen mayoría en el Parlamento». El argumento es bien endeble. Sin tener mayoría en el Parlamento han podido los socialistas hacer su política: adaptación de su programa a la fase actual del proceso evolutivo hasta el límite de resistencia. Y esa política, única que podían hacer, la han hecho, amplia y cumplidamente; tanto, que han agotado el límite de resistencia de la economía capitalista, base de nuestro sistema de producción. Por otra parte, aun con mayoría en el Parlamento, no hubieran hecho, no hubieran podido hacer más política socialista, por la razón de elasticidad del sistema económico antes invocada, y que los socialistas de todos los países están muy acostumbrados a calcular, puesto que saben que un sistema económico no se substituye en días ni en años. La gran quiebra de la participación de los socialistas en el Gobierno es, justamente, la imposibilidad en que se encuentran de transformar el sistema de producción, so pena de hundir al país en la miseria. Francia, de 1924 a 1926; Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Inglaterra, etc., son otros tantos ejemplos. Ni aun en Australia, gobernada por laboristas, se ha podido transformar el sistema de acuerdo con los postu-

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Segunda Exposición internacional de artistas postales

Con asistencia del Sr. Calus Vaileanu, en representación del ministro de Rumania, y de los señores de la misma nacionalidad Henry Helfant, agregado comercial, y señora; Mihail Joan, subdirector de Correos y Telégrafos; de la señora del ingeniero I. Tanasescu; Dumitru Stanescu, en representación de las Asociaciones profesionales de Correos y Telégrafos; Lucretiu Banareseu, en representación de los artistas rumanos; el director general de Correos, D. Serafin Ocón; Sr. Carreño España, en representación del director general de Bellas Artes; el vicepresidente del Círculo de Bellas Artes, D. José Francés, y miembros de su Directiva D. Angel Vegué y Sres. Fernández Alsina y Gómez Novella; D. Ricardo Ortiz Vivas, presidente de la Academia Iberoamericana de Historia Postal, y miembros y académicos de la misma Sres. Salameiro, Ferrer, Perla, López Moreno, Pasoual de Francisco, Villarroja, Llorente y Palma, se ha inaugurado la II Exposición internacional de Artistas Postales en los salones del Círculo de Bellas Artes. Don José Francés, en breves y elocuentes palabras, se congratuló de que la II Exposición de Artistas Españoles haya convertido en halagüeña realidad la esperanza que dejaba abrigar la del pasado año, felicitando a los artistas postales, y especialmente a los umanos y americanos. El director general de Correos felicitó también a los expositores por la belleza de sus obras y agradeció al Círculo de Bellas Artes su valioso y desinteresado concurso. Declaró seguidamente abierta oficialmente al público la Exposición. Ambos oradores fueron muy aplaudidos. El certamen consta de 130 obras de pintura, escultura, dibujo, fotografía y arte decorativo, habiendo sido muy celebrado por la numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto inaugural. La Exposición ha de ser muy

visitada por su importancia artística y por la labor meritísima de estos funcionarios de Correos que dedican el escaso tiempo libre de que disponen a la producción de arte, procurando en todo momento elevar su nivel cultural y como consecuencia el del Cuerpo a que pertenecen. Rumania ha enviado al certamen una magnífica representación de pintores, siendo de lamentar que obras de gran mérito no

ACONTECIMIENTO TEATRAL



Don Jacinto Benavente con Lola Membrives, principal interprete de «Santa Rusta», en un descanso durante el ensayo de la nueva producción del insigne comediógrafo (Fot. Alfonso.)

ACONTECIMIENTO TEATRAL



Una escena de la primera parte de «Santa Rusta», la nueva producción escénica de D. Jacinto Benavente, que se estrena esta noche en el teatro Beatriz (Fot. Alfonso.)

lados marxistas. Lo que sucede es que la presión de la masa sobre los dirigentes no se olvide que el socialismo, antes que una doctrina económica es una fe—promueve frecuentemente leyes demagógicas que ponen en trance difícil a la economía y las finanzas.

La iniciativa privada se paraliza. El Estado tiene que acudir a suplirla; para ello emite deuda, paga el seguro social; pero no es suficiente; la crisis se agudiza, el paro aumenta, la deuda se multiplica, hasta que sobreviene la inflación, la vida cara y la desilusión popular. El sistema capitalista de iniciativa privada no admite injertos marxistas.

Es de esperar que de la imprecisión de algunos programas, quizá impuesta por las circunstancias, salga un programa claro y concreto que deslinde los campos y oriente a la opinión.

Esto en cuanto a las izquierdas. Del segundo concepto del epígrafe, de las derechas, hablaré en otro artículo.

JUAN CASTRILLO

# Informes de Cataluña

**La política catalana.—La Unión Socialista de Cataluña, disgustada** Barcelona, 5.—Los periodistas que hacen información en la Generalidad encontraron esta mañana al Sr. Serra y Moré, de quien se decía que no tomaría posesión de su cargo de consejero, y le preguntaron si eran ciertos esos rumores.

El Sr. Serra se limitó a responder: —Esta tarde tomaremos posesión todos los consejeros.

Algunos elementos de la Unión Socialista parecían esperanzados en que la decisión del Sr. Serra y Moré era corolario de una concesión a favor del Sr. Comorera para que fuese nombrado director general de Trabajo en el correspondiente departamento de la Generalidad. Sin embargo, parece que esta designación chocaría con la designación de algunos otros consejeros.

Hoy mismo se ha celebrado en la Generalidad una entrevista entre diversos consejeros y parece que se ha tratado de esta supuesta oposición al nombramiento de director general de Trabajo en favor del Sr. Comorera.

Sea cualquiera la decisión del Sr. Serra y Moré, no desvirtuará la afirmación que se hace en los centros políticos del disgusto que han causado en la Unión Socialista de Cataluña los últimos acuerdos del Congreso de Izquierda republicana de Cataluña.

### Los radicales socialistas frente a la Izquierda catalana

El partido radical socialista de Cataluña ha dirigido un manifiesto a los partidos de izquierda protestando de que la Izquierda catalana utilice un censo que todos reconocen como deficiente, que niegue el voto a la mujer, que no admita representación proporcional en las elecciones y que pretenda controlar por sí sola el gobierno de Cataluña, creyendo que los demás partidos republicanos contemplarán impasibles esta actitud.

Preconiza el partido radical socialista de Cataluña un frente único de los partidos netamente revolucionarios.

### Reunión del Consejo de la Generalidad.—Los acuerdos adoptados

Hasta después de las ocho de la noche estuvo reunido el Consejo de la Generalidad, después de haber dado posesión a los nuevos consejeros.

Terminada la reunión, el consejero de la Generalidad Sr. Tarradellas entregó una nota que contiene los siguientes acuerdos:

«Facultar a la Corporación que hasta la fecha se había denominado Colegio Notarial de Barcelona para que en lo sucesivo se llame Colegio Notarial de Cataluña, tal como se llamaba antes, y ello de acuerdo con la propuesta del decano notarial, D. Antonio Pra-Bucquets.

Facultar a los consejeros de Justicia y Derecho, Asistencia social y Obras públicas para que estudien y propongan al Consejo todo aquello que pueda referirse a la Comisión de traspaso de los servicios, de acuerdo con la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña.

Escoger y habilitar rápidamente los lugares donde han de emplazarse los departamentos futuros de la Generalidad, y en especial del Parlamento.

Redactar un decreto en el que, de acuerdo con el Gobierno de la República, se fije la fecha de las elecciones para el Parlamento catalán.

Que de ahora en adelante el departamento de Fomento lleve el nombre de Obras públicas.

Aprobar el texto catalán del Estatuto de Cataluña autorizado por el Instituto de Estudios Catalanes y hacer una edición especial, reservándose durante tres meses la propiedad.

Decreto por el que se dispone que todo lo que se refiere a las fuerzas de mozos de escuadra dependerá en lo sucesivo de la Presidencia.

El Sr. Lerroux se reúne con los representantes del partido radical de Barcelona En el salón de actos del local de

Fraternidad Republicana se ha reunido el Sr. Lerroux con los representantes de todos los Centros radicales de Barcelona, de la Federación de Juventudes, concejales de la minoría municipal, Comité local y el director del órgano del partido.

Don Alejandro Lerroux ha pronunciado ante los reunidos un discurso en el que ha fijado las normas por las que el partido radical se ha de regir para las próximas elecciones en Cataluña.

### Acaso se presenta en la Jefatura de Policía y queda detenido

En la Jefatura de Policía se ha presentado el diputado a Cortes Sr. Barriobero con el conocido anarcosindicalista Francisco Ascaso, a quien la Policía buscaba desde que se cometió el atraco a la casa Batlló.

Acaso quedó detenido en los calabozos de la Jefatura a disposición del jefe superior de Policía.

### El aeropuerto de Barcelona

El alcalde, doctor Aiguadé, decidió su conversación con los periodistas a poner de manifiesto la necesidad de que Barcelona pueda tener cuanto antes aeropuerto que le ponga en condiciones análogas a las de otras poblaciones de su categoría.

Uno de los informadores expuso el temor de que Sabadell ocupe un lugar anterior al de Barcelona en lo que se refiere a la construcción de un campo de aterrizaje. El doctor Aiguadé respondió diciendo que, en realidad, lo que ocurre es que Sabadell tendrá un campo de aviación militar; pero que esto no tiene nada que ver con el campo de aterrizaje que ha de construirse en Barcelona.

### Un beodo muere carbonizado

Tarragona, 5.—Dicen del pueblo de Gandesa que en la madrugada última el vecino José Sevres llegó a su casa en un lamentable estado de embriaguez. Encendió un cigarrillo y se echó a dormir en el pajar.

José se quedó dormido y con la lumbre del pitillo originó un incendio, en el que pereció carbonizado.

### La casa quedó destruida.

Una colisión entre dos grupos de obreros.—Varios heridos

Lérida, 5.—En el pueblo de Alfarras se han desarrollado unos lamentables sucesos.

Los obreros y empleados de la fábrica de hilados de Mariano Casals vieron en los alrededores de la misma a unos grupos de obreros que se hallaban en huelga, y a los que habían substituido, y como sabían que se habían pactado unas bases por las que se solucionaba el conflicto, creyeron que iban a ser despedidos, por lo que con los utensilios de trabajo acometieron a los grupos.

A consecuencia de esta agresión resultaron varios heridos, entre ellos Ramón Montgay, de dieciocho años; Ramón Piñol, de veintidós; Estanislao Gese, de veinte; Pablo Murillo, de veintitrés; y Pablo Carnoso, de veintidós. Estos fueron hospitalizados en Lérida por la importancia de sus lesiones. Además resultaron heridos otros varios de menor consideración.

El suceso ha causado general indignación en el pueblo, con cuyo motivo se organizó una manifestación de protesta, durante la cual cerró el comercio.

Han sido detenidos los que provocaron el incidente. El Juzgado interviene en el asunto para esclarecerlo.

### Camioneta despeñada

#### Un muerto y ocho heridos

Santiago de Compostela, 5.—En el pueblo de Fojo una camioneta que hace el servicio de viajeros cayó por un terraplén. Quedó muerta bajo el vehículo Manuela Fernández.

En el hospital ingresaron ocho viajeros heridos.

### Herido por unos atracadores

Sevilla, 5.—De madrugada ingresó en el hospital un súbdito italiano llamado Ismael Luncuan, de treinta y siete años, sin domicilio conocido en Sevilla, que presentaba fuertes contusiones con hematoma en la cara y otras partes del cuerpo.

Según manifestó el herido, cuando marchaba por la finca Rosita, del término de Almonte, le atraccaron dos desconocidos, y como él se resistiera, lo maniataron y maltrataron, despojándole de las 75 pesetas que llevaba.

A sus gritos de auxilio los malhechores huyeron y acudieron algunas personas, que le prestaron asistencia.

### Clausura del Congreso de Higiene mental

Granada, 5.—Esta noche se celebró en el paraninfo de la Universidad la sesión de clausura de la cuarta reunión de la Asociación Española de Neopsiquiatras y quinta Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental.

Al acto asistieron las autoridades y distinguida personalidades. Se pronunciaron varios discursos y se leyeron las conclusiones aprobadas por la junta general de la Asociación y junta general de la Liga.

Se había anunciado un discurso del doctor Marañón; pero no ha podido asistir.

### Sesión del 5 de Octubre

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Escasa animación en escaños y tribunas.

El banco azul, vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GONZALEZ RAMOS denuncia al ministro de la Gobernación algunas irregularidades cometidas en la administración en el Ayuntamiento de Benisa (Alicante), denunciado también por unos concejales radicales; pero por falta de pruebas no pudo efectuarse la comprobación necesaria. Termina rogando al señor Casares Quiroga de los medios necesarios en todos los Ayuntamientos para que las visitas de inspección puedan llevarse a cabo sin tropiezo alguno.

Se dirige al ministro de Hacienda y le ruega que las reclamaciones administrativas de los Ayuntamientos se hagan sobre la evaluación y se aciven todo lo posible las reclamaciones hechas a las Delegaciones de Hacienda para evitar trastornos a dichos Municipios.

Formula un tercer ruego dirigido al ministro de Justicia relacionado con la ley de Arrendamientos y dice que hay jueces que no la cumplen. Pide al señor Albornoz que la haga cumplir por todos los medios posibles.

El Sr. TUNON DE LARA pide al ministro de Obras públicas que haga lo posible por normalizar algunas líneas de los ferrocarriles Andaluces, pues conforme están ahora el viajar por dichas líneas constituye para los viajeros una verdadera odisea.

El Sr. PRADAL se adhiere al ruego del Sr. Tuñón de Lara.

El Sr. ALDASORO denuncia irregularidades en la administración de algunos Patronatos benéficos y pide al Sr. De los Ríos ponga coto a este estado de cosas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recuerda que en el mes de Marzo se nombró un Comité, del cual dependían todos los Patronatos benéficos, cuyo capital total suma 300 millones de pesetas.

Termina diciendo que recoge con mucho gusto la denuncia del Sr. Aldasoro para trasladarla al Patronato correspondiente y que se instruya el expediente oportuno.

El Sr. SANCHEZ PRADOS pide la destitución del alto comisario de España en Marruecos, donde el Sr. López Ferrer es poco grato, como lo prueba el hecho de haber sido expulsado en un almuerzo celebrado en Tánger.

El Sr. ARMASA hace un ruego al ministro de Agricultura, en el que le transmite la protesta respetuosa de muchos malagueños por el nombramiento de ingeniero jefe de industrias de dicha provincia en favor de D. Julio Paredes, colaborador de la Dictadura, somatenista y enemigo de los ferroviarios andaluces, causante de distintas deportaciones de obreros.

El Sr. AYUSO (D. Hilario) dice que en Abéjar (Soria) un señor dejó una cuantiosa fortuna dedi-

cada a fines docentes, entre ellos fundar unas escuelas en dicho pueblo, para lo que daba amplias facultades a los patronos de dicha fundación. Denuncia que dichos patronos «han distraído» de tal manera los fondos que no han dejado una sola peseta.

Ruega al Sr. De los Ríos intervenga energicamente en este escandaloso asunto.

(Entra el ministro de Justicia.)

#### ORDEN DEL DIA

### Nombramiento del presidente del Tribunal Supremo

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley dictando normas para la designación de presidente del Tribunal Supremo.

Se pone a discusión este dictamen.

El PRESIDENTE anuncia que, como no hay ningún diputado que haya pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa a discutir el artículo.

Al artículo 1.º defiende una enmienda el Sr. CASANUEVA.

Su autor la retira después de defenderla brevemente.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda del Sr. Ortiz de Solórzano, que está ausente del salón.

El Sr. GOMARIZ, de la Comisión, le contesta.

El Sr. ROYO rectifica, insistiendo en la defensa de la enmienda, en la que pide que el número sexto del artículo 1.º quede redactado así:

«Los decanos de los Colegios de Abogados de todas las poblaciones donde exista Audiencia territorial y de las otras capitales en que no exista Tribunal de esta categoría, cuando tengan más de 50.000 habitantes.»

El Sr. ALBORNOZ defiende el dictamen tal como está redactado, extendiéndose en apoyo de su tesis en disquisiciones jurídicas y sociales.

Añirra, por lo tanto, que en la asamblea deben estar representados todos los decanos de los Colegios de España, y que, por lo tanto, se mantenga el dictamen en la siguiente forma:

«Artículo 1.º El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el de la República, a propuesta de una asamblea constituida por las personas siguientes:

Primero. Los presidentes de Sala del Tribunal Supremo.

Segundo. Los miembros del Consejo fiscal.

Tercero. Los presidentes de las Audiencias territoriales.

Cuarto. Los jueces de primera instancia e instrucción que ocupen los diez primeros números de su escalafón en el momento de hacerse la convocatoria para la asamblea.

Quinto. Quince diputados a Cortes, designados por el Parlamento.

Sexto. Los decanos de los Colegios de Abogados de las capitales de provincia de más de 50.000 habitantes.

Séptimo. Los decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades.

Octavo. Los presidentes de las Academias nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.»

Queda aprobado el artículo 1.º Sin discusión se aprueban los artículos 2.º y 3.º, que dicen así:

«Art. 2.º Dos meses antes de terminar la magistratura consti-

tucional del presidente del Tribunal Supremo, o dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que haya quedado vacante por cualquier otra causa, el ministro de Justicia convocará la asamblea a que se refiere el artículo anterior.

Entre la convocatoria y la reunión mediará un plazo que no será inferior a quince días ni excederá de treinta.

Art. 3.º Los jueces de primera instancia e instrucción que hayan de formar parte de la asamblea serán designados por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, recaeando necesariamente los nombramientos en los funcionarios que ocupen los diez primeros puestos del escalafón.

Los diputados a Cortes serán elegidos por el Parlamento o por la Diputación permanente.

Diez días antes de la fecha en que deba reunirse la asamblea la Sala de gobierno del Tribunal Supremo publicará en la «Gaceta de Madrid» la lista de las personas que hayan de tomar parte en la elección, indicando el lugar, día y hora en que haya de reunirse la asamblea.»

Quedan asimismo aprobados sin discusión, y con ellos todo el proyecto, los artículos 5.º y 6.º y adicional, que dicen así:

«Art. 4.º Actuará como Mesa provisional de la asamblea la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, y una vez leída la lista de asambleístas se procederá por éstos a la elección de Mesa definitiva, que estará compuesta por un presidente y cuatro adjuntos, el más joven de los cuales desempeñará las funciones de secretario. Inmediatamente se posesionará la Mesa definitiva y se hará cargo de la documentación.»

Si hubiera alguna protesta sobre la representación de algún asambleísta se resolverá en el acto por mayoría de votos.

Art. 5.º Aprobada la lista de asambleístas, el presidente declarará abierta la votación, que se verificará con arreglo a las siguientes normas:

Primera. El secretario llamará a los miembros de la asamblea por el orden de representación señalado en el artículo 1.º

Segunda. La votación será secreta.

Tercera. Los asambleístas entregarán sus papeletas al presidente para que las deposite en la urna. Cada papeleta contendrá un solo nombre.

Cuarta. Terminada la votación, el presidente preguntará por tres veces si falta algún asambleísta por votar y admitirá las papeletas de los que acudan al llamamiento. A continuación votará la Mesa.

Quinta. Seguidamente se verificará el escrutinio, para lo cual el presidente irá extrayendo de la urna las papeletas, una a una, y leyendo su contenido en alta voz.

Sexta. El resultado del escrutinio será publicado por el presidente, haciéndose constar en el acta todas las protestas que formulen los adjuntos y los miembros de la asamblea.

Art. 6.º Terminado el escrutinio, el presidente de la asamblea publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos. Con estos nombres se formará una terna, que será elevada al presidente de la República por conducto del ministro de Justicia. A esta terna se acompañará el acta de escrutinio donde consten los votos obtenidos por cada uno.

El presidente de la República, dentro de los tres días siguientes, nombrará presidente del Tribunal Supremo a cualquiera de las personas que figuren en la terna formada por la asamblea.

El nombramiento se hará por decreto presidencial, refrendado por el ministro de Justicia.

Disposición adicional. Los asambleístas tendrán derecho a percibir, con cargo al presupuesto de Justicia, una indemnización por los gastos de viaje y de dietas 50 pesetas diarias.

Una vez aprobado el proyecto, el presidente anuncia que, no habiendo dictámenes despachados, se suspende la sesión.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis menos veinte.

### Notas militares

#### Reglas para la aplicación de la última amnistía

Por el ministerio de la Guerra se han dictado, para aplicar los beneficios de la amnistía concedida por la ley de 11 de Septiembre pasado, las siguientes reglas:

«Primera. Los beneficios de amnistía que otorga el artículo único de la ley mencionada se aplicarán de oficio por los auditores de las divisiones orgánicas, fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, competentes para conocer de los respectivos procedimientos.

En los que hubiese conocido en única instancia la Sala sexta del Tribunal Supremo serán aplicados

por esta última los repetidos beneficios. En todos los casos en que se aplique la gracia será oído el Ministerio fiscal.

Segunda. Contra la resolución que dicten los auditores podrán los interesados y el Ministerio fiscal interponer recurso de alzada ante la Sala sexta del Tribunal Supremo dentro del plazo de cinco días, a partir de la fecha de la notificación. Las decisiones que resuelvan estos recursos y las de la propia Sala, cuando resuelva sobre la aplicación de la gracia, serán inapelables.

Tercera. La aplicación de la amnistía tendrá carácter preferente, procediéndose, al efecto, con la mayor rapidez y urgencia por los Tribunales y autoridades a quienes compete su concesión, o disponiéndose telegráficamente la inmediata libertad de los que estuviesen privados de ella por razón de condena a la que sea aplicable la amnistía.

Cuarta. Las dudas que suscite la aplicación de dicha amnistía serán resueltas por el ministerio de la Guerra, oyendo previamente a la Sala sexta del Tribunal Supremo.»

# LA REVOLUCION BRASILEÑA

### Las minas y el paso de los buques

Río de Janeiro, 5.—La retirada de las minas que bloquean el puerto de Santos tardará aún unos ocho días en estar terminada. Sin embargo, como a través del campo de minas existe un canal, los barcos podrán hacer uso del mismo, siempre que lleven a bordo un piloto que lo conozca.

### Los obreros de la Sociedad Española de Construcciones Navales

El pasado lunes estuvo en el ministerio de Marina, visitando al Sr. Giral, una numerosa Comisión de obreros y empleados de los talleres que la Sociedad Española de Construcciones Navales tiene en los arsenales de El Ferrol y Cartagena.

La Comisión, que iba acompañada por nuestro querido amigo D. José Escudero, fué recibida por el ministro, al que entregaron la siguiente solicitud, fundamentada de sus justas aspiraciones:

«Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, obreros y empleados de la Sociedad Española de Construcciones Navales de los departamentos de El Ferrol y Cartagena, en su nombre y en representación de los compañeros de los mencionados departamentos marítimos, a V. E., con el debido respeto, tienen el honor de exponerle lo siguiente: Que por estimarlo de estricta justicia, se nos declare por el Gobierno de la República, tan dignamente representado por vuestro excelencia, obreros supernumerarios del Estado.

Las razones que tenemos, atendibles a nuestro juicio, para formular en súplica esta petición, son las siguientes:

Primera. Obreros especializados en la construcción y reparación de buques de guerra del Estado, de entre nosotros se nutren los cuadros de operarios de las Maestranzas permanentes y eventuales que el Estado tiene en los arsenales militares de El Ferrol y Cartagena.

Segunda. Que como para los presupuestos generales de la nación no hay ningún perjuicio económico al concedérsenos por el Gobierno de la República el título de obreros supernumerarios del Estado, pues solamente ocupamos por rigurosa antigüedad las plazas que vacan en las Maestranzas permanentes y eventuales, salvo cuando el Estado, con arreglo a las necesidades estime que debe aumentar esos cuadros de Maestranzas con nosotros, por estar especializados en esas clases de trabajos.

Tercera. Que en la actualidad, cuando el Estado necesita hacer reparaciones de importancia en alguno de sus buques de guerra, somos nosotros los encargados de ejecutarlas.

Por estas razones fundamentales nos permitimos rogar a vuestro excelencia se sirva concedérsenos lo que pedimos, toda vez que con ello nos aseguraría nuestra permanencia en el trabajo en la Sociedad Española de Construcciones Navales y los derechos de jubilación, a que todo obrero que honrada e idóneamente ha sacrificado su vida a una industria y a una especialidad debe aspirar a tener.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 27 de Septiembre de 1932.

Excelentísimo señor ministro de Marina.»

El ministro de Marina, después de leerlas y de oír las razones que en nombre de los comisionados le expuso el Sr. Escudero, prometió estudiarlas cariñosamente y resolver en justicia.

Los obreros y empleados de Cartagena y El Ferrol salieron altamente complacidos de su entrevista con el Sr. Giral, y esperan del mismo la favorable resolución de su justa demanda.

### UNA ASAMBLEA

### El Estatuto de Valencia

Valencia, 5.—El alcalde manifestó esta mañana a los periodistas su decisión de invitar a las provincias de Alicante y Castellón a

que se manifiesten antes de dar estado oficial al proyecto de Estatuto regional y convocar una Asamblea donde estén representadas todas las entidades sociales, culturales y políticas, así como la industria y el comercio de Valencia.

Dijo también que en la actualidad existe impreso un proyecto de Estatuto editado en valenciano y castellano, en cuya confección habían tomado parte significados elementos valencianistas, y del que se repartieron numerosos ejemplares a todas las entidades oficiales y políticas de la provincia, por lo que entiende que este proyecto recoge las aspiraciones de todos los sectores de la opinión ciudadana.

«Por lo demás—terminó—, creo que el alcalde, que ostenta la presidencia de la Asamblea, es el llamado a convocarla cuando juzgue oportuno el momento.»

### La expulsión de un arzobispo en Méjico

#### La transigenoia del Vaticano

Ciudad del Vaticano, 5.—La expulsión de Méjico del delegado del Papa en Méjico, monseñor Ruiz Flores, no ha causado sorpresa en los círculos del Vaticano, pues esta actitud estaba prevista a consecuencia de la política religiosa que actualmente se sigue en aquel país.

Con este motivo, se hace resaltar en los mencionados círculos que el Papa Pío XI ha dado muestras, hasta el fin, de su deseo de concordia con el Gobierno mejicano, y se agrega que éste tendrá sobre él la responsabilidad de lo que más tarde pueda ocurrir en Méjico.

#### El legado pontificio sale en avión

Méjico, 5.—El legado del Papa ha salido en avión para los Estados Unidos.

### CUESTIONES SOCIALES

#### La situación en el campo de Badajoz

Badajoz, 5.—La situación difícilísima por que atraviesa la provincia, como consecuencia de la actitud levantisca de los obreros, se agrava por momentos, extendiéndose el malestar y los actos de violencia.

Un grupo de parados irrumpió en la finca Las Cainas, situada entre Llerena y Trasierra, apoderándose de gran cantidad de pavos, gallinas y escopetas.

En Calera de León un grupo numeroso se apoderó de 235 cerdos propiedad de D. Francisco Delgado. La Guardia civil instruye diligencias, y el pueblo está amotinado, habiéndose concentrado en dicho lugar gran número de parejas.

En el Valle de Santana los obreros se dirigieron a otra finca, llevándose 40 cerdos, muchos de los cuales aparecieron después. En la finca Palacios Quemados, del término de Almedralejo, se presentaron un numeroso grupo de obreros que invadieron la dehesa, dedicada a coto de caza, pero en la que hay mucho ganado, que se teme caiga en poder de los extremistas.

Todos los obreros de Trasierra se han presentado en la finca Pizarra, de D. Antonio Maeso, con yuntas de bueyes, procediendo a la roturación de la tierra con ánimo de sembrarla.

En Puebla del Maestre las noticias últimamente recibidas acusan gran excitación de ánimos.

En Fuente de Cantos numerosos obreros han pedido en manifestación que se les coloque en las obras de la carretera de Llerena. El número de parados ha aumentado extraordinariamente en la última semana.

Las anteriores noticias obedecen a informes adquiridos en el Gobierno civil. También sabemos que en la reunión celebrada por los elementos obreros de Llerena se acordó ir a la huelga, que empezará mañana a primera hora, siendo posible que secunden el movimiento numerosos afiliados al partido comunista de todos los pueblos del distrito de Llerena.

Los que invadieron la finca Las Cainas, de Llerena, son obreros comunistas, y se recuerda que a su dueño, D. César del Cañizo, se intentó asaltar su domicilio particular hace unos meses, asalto que hubo de rechazar el Sr. Cañizo a tiros.

El gobernador civil

FIGURAS DEL CONGRESO SOCIALISTA



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Manuel Albar, de la Ejecutiva (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Indalecio Prieto (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Fernando de los Ríos, de la Ejecutiva (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Largo Caballero, de la Ejecutiva (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Remigio Cabello, de la Ejecutiva (Fot. Alfonso.)

ron los guardias de asalto, que los disolvieron. El Comité de huelga ha publicado unas octavillas dirigidas a los trabajadores diciéndoles que ante la imposibilidad de que los reciba el gobernador si no reanuda el trabajo, recomiendan la vuelta al mismo mañana. Se han efectuado otras varias detenciones, y el total hasta ahora es de 32. Continúan las precauciones. Estalla otro petardo en la línea del tranvía de la Macarena. Sevilla, 6.—Persiste el boicot declarado por la Confederación Nacional del Trabajo a la Compañía de Tranvías. Al pasar esta noche por la ronda de los Capuchinos un tranvía de la línea de la Macarena estalló un petardo que produjo gran alarma entre los pasajeros y viandantes. Algunos de aquéllos se arrojaron por las ventanillas. El artefacto era una lata de tomate, y no causó daño alguno.

Mitin radical socialista en Talavera de la Reina

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará un grandioso mitin radical socialista en Talavera de la Reina, haciendo uso de la palabra los ilustres parlamentarios Antonio de la Villa, Vicente Sol, José Ballester Gozalvo, Emilio Palomo, José Salmerón y Alvaro de Albornoz. Al acto están invitadas todas las organizaciones radicales socialistas de la provincia.

PROCESAMIENTO REVOCADO

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Zaragoza, 5.—Contra el auto que dictó la Sala de lo Criminal declarando que no existían indicios de responsabilidad que pudieran afectar a D. Manuel Lorenzo Pardo, ex director técnico de la Confederación del Ebro, interpuso el fiscal, como se sabe, recurso de súplica, pidiendo que se modificara la resolución dictada en el sentido de mantener el procesamiento. Se opuso a esta pretensión el abogado defensor del Sr. Lorenzo, D. José Valenzuela La Rosa, y la Sala ha resuelto confirmar su fallo anterior, por el que fue revocado el auto de procesamiento. Queda, pues, definitivamente resuelto este asunto y proclamada la falta de responsabilidad del ex director técnico de la Confederación del Ebro D. Manuel Lorenzo Pardo.

Las maniobras militares

El general Núñez de Prado revisa las tropas. Torquemada, 5.—El general Rodríguez del Barrio, acompañado del general Núñez de Prado y sus respectivos estados mayores, visitó el campamento de Baitánas, donde revisó las tropas. El regimiento de a caballo hizo un brillante desfile al trotar. Desde allí marchó a Villavieja, donde revisó las fuerzas allí acampadas, y desde este lugar marchó a otro campamento cercano a un caserío, donde hay parte de las fuerzas albergadas en Villavieja, donde efectuó también la visita de inspección.

En el hospital de evacuación. Después de trasladaron al hospital civil de evacuación, montado por la Cruz Roja en Torquemada, que fue donde almorzaron. Este hospital civil de evacuación ha sido instalado en el término de dos días y medio, y su preparación anterior sólo fue de ocho días. Tiene todos los elementos necesarios para realizar las más difíciles curas, operaciones y análisis. Su capacidad es para 40 enfermos y heridos, de ellos ocho oficiales y 32 de tropa, y consta de 10 tiendas de campaña para alojamiento de enfermos de tropa y del personal de la Cruz Roja, jefes y oficiales, damas enfermeras, etc., y una tienda quirúrgica. Hoy han ingresado en el Hospital dos heridos y dos enfermos de tropa. Esta mañana, un niño de cinco años, que sufrió un accidente en Torquemada, ingresó en el Equipo Quirúrgico, donde se le practicó la amputación de dos dedos de la mano izquierda, con feliz resultado.

Animación en los pueblos. Después de pasar el día en el campamento regresó el general de división Sr. Gómez Caminero, a quien acompañaron los jefes del Estado Mayor y los de las unidades que realizan los ejercicios. En todas partes el general fue vitoreado por las tropas, y a su vez felicitó a los jefes y oficiales por el perfecto estado de los servicios. El general inspector de las maniobras, Sr. Ruiz Barrio, se trasladó desde el Cuartel general, establecido en Cevico de la Torre, a Torquemada para inspeccionar el hospital allí montado, del cual hizo grandes elogios. En todos los pueblos la tropa es atendidísima. Las operaciones se iniciarán el día 7 con el tendido de un puente sobre el Pisnerga por el regimiento de Pontoneros, llegado de Zaragoza, operación que se hará de noche, y tendrá que habilitarse para el paso de artillería. Los pueblos próximos a los cam-

pos de operaciones presentan animadísimo aspecto. Centenares de campesinos han ido a Corcos para ver los servicios de aviación.

El general Riquelme, en Murcia. Murcia, 5.—Llegó el general Riquelme de regreso de las maniobras militares que se realizan en los campos de Fuentelámo. El general revisó las fuerzas del regimiento de Artillería de guarnición en Murcia.

Felicitó al coronel por la brillantez de los ejercicios efectuados por las fuerzas acampadas en Fuentelámo.

Fin de unos ejercicios. Castellón, 5.—Comunican de Lucena del Cid que han terminado las prácticas militares. Los ejercicios se han realizado admirablemente.

En los últimos ejercicios, el batallón de ametralladoras hizo fuego de carreras contra distintos objetivos y fuego concentrado sobre el supuesto enemigo. Mañana regresarán las tropas a Castellón.

UN INCENDIO En el Ayuntamiento de Granada

Granada, 5.—A mediodía se declaró un pequeño incendio en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Ardieron el dosel de la presidencia, varias butacas y otros efectos, y resultó con desperfectos el magnífico decorado. También ardió un cuadro con el retrato del presidente de la República, obra del secretario de la entidad y pintor, D. Miguel Horques Villalba. El cuadro había sido colocado ayer. El fuego fue originado por un contacto eléctrico. De haber ocurrido por la noche hubiera revestido gran importancia.

Alberto de Lera

El telégrafo nos sorprende con la dolorosa noticia de haber fallecido en Gijón uno de los veteranos de la democracia astur: Alberto de Lera. Hombre bueno, varón probo, espíritu liberal, fue de los grandes luchadores por los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Rendido al peso de una enfermedad cruel más que al de los años, Alberto de Lera cae en plena actividad, en puesto de honor, trabajando incansablemente por los grandes principios del progreso. Descansa en paz, y su familia busque lenitivo para sus dolores en el recuerdo de las grandes virtudes del finado.

LA POLITICA Anoche continuó el Gobierno el estudio de los presupuestos

En los Centros oficiales GUERRA

El sábado marchará a las maniobras el Sr. Azaña. El jefe del Gobierno despachó con el jefe del Estado Mayor Central general Masquelet, y jefe superior de Aviación, comandante Pastor.

Recibió al magistrado de Zaragoza Sr. Fraile, consejero de la Embajada española en Lisboa, agregado militar de Portugal, comandante Tapia, director de la Academia de Sanidad Militar, con la nueva promoción de alféreses médicos, coronel Bermúdez de Castro, diputado a Cortes señor Barcia, Comisión de la Federación de Obreros del Estado, generales Pardo y Carnicero y comandante Legorburu.

Al recibir a los periodistas manifestó que el sábado 8 marchará a las maniobras, añadiendo que el presidente, Sr. Alcalá Zamora, lo hará después.

Dijo también que ignoraba si quedaría terminado en el Consejo de la noche el examen de los presupuestos.

Por último, manifestó que las fiestas del Ejército, que se celebrarán mañana, se reducirán a un festival en la plaza de toros, y los que tendrán lugar en los cuarteles.

GOBERNACION Tranquilidad en provincias

El ministro recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias de provincias son normales. Visitó al ministro una Comisión del pueblo de Cambil (Jaén), con el diputado Sr. Castillo y el ex torero Ricardo Torres (Bombita), para solicitar el apoyo del señor Casares en la construcción de un trozo de carretera y aliviar así la crisis del paro.

El doctor Van-Baumberghen visitó al Sr. Casares para darle cuenta de los trabajos de organización del Congreso internacional de Sanidad que se celebrará en Madrid el próximo año y solicitar la cooperación de los organismos oficiales de este carácter.

OBRAS PUBLICAS Los billetes de los agentes ferroviarios

El Sr. Prieto ha dictado la siguiente orden: «Comprobada la existencia de abusos en la utilización de billetes destinados a la servidumbre de los agentes ferroviarios, se dispone, aclarando la orden de este ministerio de 13 de Julio de 1932, que solamente se podrán otorgar esos billetes en los casos de tras-

nos Aires manifiesta que el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid don Roberto Nvoa Santos ha desarrollado durante su estancia en Buenos Aires una labor científica y cultural que ha sido apreciada por todos los sectores de la intelectualidad argentina. La Institución Cultural Española de Buenos Aires, que ha tenido a su cargo la organización de las lecciones y conferencias de nuestro ilustre compatriota, se muestra muy satisfecha del resultado de tan notable ciclo de divulgación científica. El Congreso de Historia de la Medicina. Acaban de celebrarse en Budapest las reuniones del IX Congreso Internacional de Historia de la Medicina, a las que ha concurrido, como delegado de España, el doctor D. Francisco Oliver Rubio, profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza, y en ellas, nuestro representante ha hecho varias interesantes comunicaciones, entre otras, una tratándose de «Los médicos judíos en Zaragoza en los siglos XV y XVI» y otra sobre la influencia de la Medicina en la colonización americana. En dicha reunión se expresó el deseo unánime de los congresistas de que el próximo X Congreso, que ha de celebrarse dentro de tres años, tenga lugar en Madrid.

FIGURAS DEL CONGRESO SOCIALISTA



Julián Besteiro, presidente de las Cortes Constituyentes (Fot. Alfonso.)

lado del agente solicitante, cualquiera que sea la categoría de éste, y únicamente serán valederos cuando los servidores acompañen en su viaje al agente peticionario. La transgresión de lo dispuesto en esta orden será castigada separando del servicio al agente culpable, el cual será baja definitiva en la respectiva Compañía y quedará inhabilitado para el ingreso en cualquier otra Empresa de servicio público.»

ESTADO La Institución Cultural Española de Buenos Aires

El embajador de España en Buenos Aires manifiesta que el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid don Roberto Nvoa Santos ha desarrollado durante su estancia en Buenos Aires una labor científica y cultural que ha sido apreciada por todos los sectores de la intelectualidad argentina. La Institución Cultural Española de Buenos Aires, que ha tenido a su cargo la organización de las lecciones y conferencias de nuestro ilustre compatriota, se muestra muy satisfecha del resultado de tan notable ciclo de divulgación científica. El Congreso de Historia de la Medicina. Acaban de celebrarse en Budapest las reuniones del IX Congreso Internacional de Historia de la Medicina, a las que ha concurrido, como delegado de España, el doctor D. Francisco Oliver Rubio, profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza, y en ellas, nuestro representante ha hecho varias interesantes comunicaciones, entre otras, una tratándose de «Los médicos judíos en Zaragoza en los siglos XV y XVI» y otra sobre la influencia de la Medicina en la colonización americana. En dicha reunión se expresó el deseo unánime de los congresistas de que el próximo X Congreso, que ha de celebrarse dentro de tres años, tenga lugar en Madrid.

El Sr. Albornoz no le parece factible la fusión de partidos de izquierdas. «Heraldo de Madrid» publicó ayer unas declaraciones del ministro de Justicia, de las que entrecasamos la parte más interesante referente a la proyectada fusión de partidos de izquierdas. El Sr. Albornoz ha dicho: «Fusión, de ninguna manera. La fusión no me parece bien ni la creo factible. Por lo que a nosotros respecta, comprenderá usted que el partido radical socialista, de personalidad tan destacada, no es posible que se fusione con ningún otro grupo. Ahora bien: de la conveniencia de constituir un bloque de izquierdas hace ya tiempo que la vengo yo indicando. Es decir, no constituirlo, puesto que en realidad lo está, sino de estructurar en un superorganismo—Comi-

te, Consejo, lo que sea—la unión de las minorías parlamentarias. Además, yo no creo inminente el cambio del Gobierno. Por el contrario, estimo que los socialistas han de seguir colaborando en el Poder hasta que se lleve a cabo toda la obra de la revolución, hasta satisfacer las aspiraciones que dieron lugar al cambio de régimen. Repito que soy partidario del bloque de izquierdas, para llevar a cabo esta transformación, que es lo que hemos comprobado repetidas veces que exige el país. En los radicales, efectivamente, hay elementos, radicales de anti-guio, que siguen el programa radical, que, efectivamente, son de izquierdas; pero hay otros, llegados al partido últimamente, que no son de izquierda precisamente. El resultado ha sido que el partido radical no se haya producido en algunos momentos como izquierda, sino más bien como partido de derecha. Si acaso, se puede admitir que sea un partido cen-

En el Parlamento La construcción de un nuevo Palacio de las Cortes

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer por la mañana la Comisión de Gobierno interior. Se cambiaron impresiones acerca de la necesidad de construir un nuevo Palacio de las Cortes, y al efecto se estudió la posibilidad de destinar a tal objeto los terrenos del cuartel de la Montaña, los de la Casa de la Moneda o bien el antiguo solar del ministerio de Marina. Se consultará al arquitecto acerca de cuál de estos terrenos reúne mejores condiciones, y luego se convocará a un concurso con el fin de elegir el proyecto que más convenga.

Acuerdos de la minoría socialista

La minoría parlamentaria socialista celebró ayer una reunión de la que se facilitó la siguiente referencia: «Se ha confirmado la designación de delegados para el próximo Congreso del partido a los señores Enrique de Francisco y Ruiz del Toro, y a los Sres. Amós Sabrás y Pedro García para la Comisión de Suplicatorios.

La minoría se ha adherido a la iniciativa de la Federación de los Trabajadores de la Tierra en el sentido de que se modifique la estructura de la Junta Nacional Agraria, que, a juicio de la minoría y de la Federación, tiene en la actualidad un exceso de representantes burocráticos y faltan, sin embargo, representantes de elementos interesados en esta materia. Se ha designado también al señor Olmedo para que forme parte

de la Comisión que ha de realizar esta gestión. Se encargó a los representantes de la minoría en la Comisión de la Presidencia que gestionen el aplazamiento de la discusión de la ley de Incompatibilidades hasta que se celebre una reunión de la minoría con los tres ministros del partido para tratar de esta ley. Se han pasado a los representantes en la Comisión de Hacienda unas enmiendas presentadas por la Federación Nacional del Personal Afecto a la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Tesoro proponiendo varias enmiendas a la base sexta del proyecto de ley de Bases para la reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.»

Se piden diez millones de pesetas para los damnificados por las tormentas. La minoría socialista aprobó el siguiente proyecto de ley presentado por el Sr. Alvarez Angulo: «Los diputados que subscriben, teniendo en cuenta la cantidad de daños producidos en las distintas partes de España por el pedrisco, inundaciones y otras calamidades ocasionadas por los temporales, tienen el honor de proponer a la Comisión la siguiente proposición de ley: «Artículo único. Se acuerda un crédito extraordinario de 10 millones de pesetas para atender a los perjuicios producidos por los temporales en toda España, quedando facultado el Gobierno para disponer los ministerios que han de distribuir dicha cantidad.»

Los radicales socialistas se reúnen. También se reunió la minoría radical socialista con los dos ministros del partido. Se acordó que los diputados que forman parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de Incompatibilidades den cuenta a la minoría del criterio de la misma antes de tomar acuerdos definitivos. Hoy se reunirá de nuevo la minoría para tratar de la sugerencia del Sr. Azaña sobre la probable federación de izquierdas. Este tema parece que será muy debatido, pues hay elementos que discrepan de que pueda realizarse el propósito, ante la posible absorción del partido por otra agrupación política.

La crisis obrera en Ciudad Real. Una Comisión formada por las autoridades y parlamentarios de Ciudad Real visitó en el Congreso al ministro de Obras públicas, para solicitar la ejecución de obras que mitiguen la crisis obrera de la provincia. Entre las obras que solicitan figura la ampliación y desviación de la línea ferroviaria que actualmente aprisiona a Ciudad Real, impidiendo su ensanche. Los comisionados visitaron también al director de Seguridad, quien les prometió el rápido envío de la compañía de guardias de asalto destinada a la capital manchega.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Terminada la sesión, el presidente recibió a los periodistas, a quienes dijo que no había podido discutirse el dictamen referente a la elección de concejales por el artículo 29 porque tenía que estudiar nuevamente el proyecto el Gobierno, y ese ha sido el principal motivo, una vez discutido el dictamen de elección del presidente del Supremo, de que haya habido necesidad de suspenderse la sesión tan temprano. «Pero a partir de mañana entramos en un período de tomar velocidad en los debates. Mañana espero que esté terminado el dictamen acerca de la elección de concejales por el artículo 29 y el otro que responde a una proposición de ley del Sr. Díaz Alonso acerca del trabajo de los obreros agrícolas en los términos municipales. Con esto habrá discusión bastante para completar la sesión, pues al primero de dichos proyectos hay presentadas bastantes enmiendas. Terminados de discutir estos asuntos, espero que el Gobierno comience a mandar a las Cortes algunos proyectos de ley importantes, como el de Ordenes religiosas, que se discutirán antes de comenzar a deliberarse sobre los presupuestos.

Confío en que los presupuestos podrán ser leídos al Parlamento en la próxima semana, quizá uno de los últimos días. Antes no podrá hacerse, porque tengo la impresión de que el Gobierno, en el Consejo que celebrará esta noche, no terminará el estudio de los de todos los departamentos. El proyecto de ley de Incompatibilidades, cuya discusión ha sido suspendida, no será totalmente dictaminado por la Comisión hasta que el presidente del Consejo emita su informe, requisito que la Comisión considera imprescindible, y creo que aunque esto se hiciera rápidamente, mañana no podrá estar terminado. Y éste es el programa inmediato a realizar por las Cortes.

El Consejo de anoche A LA ENTRADA

«Vengo de la enfermería», dijo Prieto. Poco después de las diez y media comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar el anunciado Consejo. El primero en llegar fue el de Trabajo, que dijo a los periodistas que si no querían esperar podía anticiparles que la reunión estaría dedicada a presupuestos. Seguidamente llegó el de Mari-

FIGURAS DEL CONGRESO SOCIALISTA



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Enrique Botana, delegado regional de Galicia (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Manuel Cordero, de la Ejecutiva (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Francisco Sanchis Pascual, delegado regional de Levante (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Fernando de los Ríos, de la Ejecutiva (Fot. Alfonso.)



COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.—Juan Antonio Sudrez, delegado regional de Asturias (Fot. Alfonso.)

na, que vestía de etiqueta e iba acompañado de su esposa. Al llegar el Sr. Prieto confirmó lo dicho por su compañero el de Trabajo, y refiriéndose a las reducciones en los presupuestos, exclamó: «Yo vengo de la enfermería». Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés. Minutos antes de las once abandonaron el palacio de Buenavista los señores de Giral, acompañados de la señora de Azada.

A LA SALIDA

Se han aprobado los presupuestos de Obras públicas y Agricultura. A las tres y media de la madrugada terminó la reunión ministerial.

Al salir el Sr. Largo Caballero manifestó que no se había terminado el examen de los presupuestos, habiéndose aprobado únicamente los de Obras públicas y de Agricultura.

El Sr. Prieto dijo que como el examen de los presupuestos de los restantes departamentos que faltan por aprobar no darían margen para celebrar otro Consejo extraordinario, los respectivos ministros se pondrían de acuerdo con los directores generales e interventor general para el acoplamiento de las cifras y hablarían después con el ministro de Hacienda. Los restantes consejeros repitieron lo dicho por los Sres. Largo Caballero y Prieto.

Los teatros

EN PRICE

Debut de unos fenómenos

Anoche se celebró en el circo de Price el debut de Kanichka y Rubio, fenómenos fisiológicos, como dice el programa, y fenómenos realmente, como comprueba el público.

Se trata de dos individuos que se tragan todo lo que se les presenta (y se les presentan muchas cosas). El público contempla asombrado el traje increíble de media hora de tragar huevos, peces, relojes, duros, bombillas eléctricas, discos de gramófono, clavos, ceri-

llas, todo lo que el público quiere, en fin.

Uno de los fenómenos se traga los objetos y no los devuelve, y, en cambio, el otro los traga y se los entrega después a su dueño con toda tranquilidad.

Una ovación premió a los dos intrépidos comedores para compensarles de su esfuerzo y del peligro que su trabajo supone.

P. O.

El suceso del hotel de la calle de Ayala

Continúa la mejoría progresiva de la misteriosa señorita que intentó suicidarse en el hotel de la calle de Ayala.

Ante la insistencia de que quiere morir, está constantemente vigilada por los doctores Alfonso y Casillas, a quienes ayudan en sus tareas algunas personas que se han prestado generosamente a ello, entre las que se encuentra D. Antonio Sacristán y la señora del mismo, doña Teresa.

Las diligencias practicadas ponen en claro la nacionalidad de la víctima.

Ayer acudió al hotel el cónsul de Francia, que la interrogó, y a un amigo del diplomático.

En vista de su estado satisfactorio, el médico autorizó que una policía del distrito de Buenavista interrogara a la víctima.

Según nuestras noticias, la señorita dijo llamarse Georgette Lefevre, soltera, de veinticuatro años de edad, natural de Montdeville (Francia), y que residía con sus padres en Forteney-sur-Eure-Portchartrés, los cuales se hallan en excelente posición económica.

Manifestó Georgette que salió de París el viernes último y entró en España por Hendaya. Se dirigió a Palencia, donde creía estaba su amigo el diplomático D. J. G. G., al que, según dice, tenía que devolverle algo que no ha especificado, pues su declaración en este punto ha sido bastante confusa.

También parece que dijo que al no encontrarle se dirigió a Madrid y se trasladó al hotel donde solía hospedarse su amigo. Declaró que conocía a éste desde hace unos cuatro años, con ocasión de celebrarse en Madrid un Congreso internacional de Aviación, al que asistió el diplomático.

Respecto a las causas que la impulsaron al suicidio, no ha querido manifestar nada.

El interrogatorio lo hizo el agente en francés. Parece ser que la protagonista del suceso es profesora de idiomas, y que durante algún tiempo estuvo en Madrid dedicada a dar lecciones. Sabemos que sigue con su obsesión suicida, y no se alegra de que la hayan salvado los médicos.

Al ser interrogada acerca de la escasez de documentos y de equipaje, parece ser que manifestó que hizo el viaje en esas condiciones para evitar ser identificada, caso de haber podido suicidarse.

La evasión de capitales

Se pide el suplicatorio para procesar al Sr. Oriol

El Sr. Arias Vila, juez especial de los sumarios incoados por la evasión de capitales, solicitó de la Sala segunda del Tribunal Supremo que éste pida al Congreso el correspondiente suplicatorio para procesar al diputado tradicionalista por Alava D. José Luis de Oriol.

La Sala envió al presidente de la Cámara dicha petición. Parece ser que el Juzgado ha encontrado como probado que el señor Oriol ha exportado más de cinco millones de pesetas, y la multa que se le ha de imponer importará más de treinta y dos millones de pesetas.

Conferenció con los inspectores y agentes de la plantilla de Madrid que están aquí instruyendo expedientes gubernativos por los sucesos del 10 de Agosto. El viaje del Sr. Aragonés tiene por objeto practicar algunas diligencias en los expedientes que se han instruido a los funcionarios del Cuerpo de Policía que prestaban servicio en Sevilla el día del levantamiento militar.

El gobernador civil conferenció

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

DESPUES DE LOS SUCESOS

La incorrección de unos detenidos obliga a suspender una diligencia

Sevilla, 5.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el movimiento del 10 de Agosto se trasladó esta mañana al pabellón de Marina, donde se encuentran los militares detenidos, para practicar un careo entre el alcalde y varios concejales de Sevilla y algunos de los oficiales encartados y un reconocimiento para averiguar la personalidad de un oficial sobre el que pesa una grave denuncia.

Al darse cuenta los oficiales detenidos de la presencia del alcalde y los concejales comenzaron a profirir graves insultos contra ellos y el juez, Sr. Artola, originándose un tumulto, al parecer grave. La situación fué tan delicada, que el juez se vio obligado a suspender la diligencia, e inmediatamente visitó al comandante general y al gobernador para darles cuenta de lo ocurrido, y además lo comunicó al presidente del Tribunal Supremo.

De este incidente no se ha tenido noticia hasta esta tarde, a las cuatro y media, en que el alcalde la comunicó a los periodistas.

Llega a Sevilla el jefe superior de Policía.—Los expedientes instruidos a la Policía y a los funcionarios municipales

Esta mañana, en el expreso, llegó a Sevilla, procedente de Madrid, el jefe superior de Policía, Sr. Aragonés.

Conferenció con los inspectores y agentes de la plantilla de Madrid que están aquí instruyendo expedientes gubernativos por los sucesos del 10 de Agosto. El viaje del Sr. Aragonés tiene por objeto practicar algunas diligencias en los expedientes que se han instruido a los funcionarios del Cuerpo de Policía que prestaban servicio en Sevilla el día del levantamiento militar.

El gobernador civil conferenció

con el alcalde de Sevilla, tratando de asuntos municipales, especialmente en relación con los funcionarios que se siguen a los funcionarios municipales suspendidos desde el día 10 de Agosto.

Nombramiento de un juez especial para esclarecer lo sucedido.—El coronel Varela fué el iniciador del incidente

Sevilla, 6.—La Sala de gobierno de esta Audiencia se ha reunido con carácter extraordinario para tratar del incidente ocurrido en el pabellón de Marina.

El incidente se inició entre el coronel Varela y el fiscal Sr. Mantuola, silbando todos a este último y también a los concejales.

Se ha designado juez especial para esclarecer este suceso al magistrado D. Francisco Rosa Vega, que comenzará a actuar con carácter urgente.

Las autoridades militares han adoptado medidas disciplinarias.

Más noticias de la vida de los marroquíes deportados

Las Palmas, 5.— Los deportados de Villa Cisneros han elegido una zona reducida en la playa, defendida por los acantilados, para baños y demás deportes. Unos visten pijamas o mono de mecánico con alpargatas blancas; otros están en mangas de camisa con pantalones viejos; otros con camisa militar y briches. Muchos no usan sombrero, y en cambio otros lo llevan de paja con alas anchas.

Generalmente circulan formando grupos, y hay algunos solitarios y pensativos. Tienen su centro de reunión, llamado Casino Colonial de Río de Oro, situado al fondo del fuerte. El edificio tiene dos ventanas que dan a un amplio patio, y es una habitación cuadrada de unos cuatro metros de lado.

Allí hay instaladas cinco o seis mesas, con un pasillo central que comunica con el mostrador. Detrás de éste está la estantería, repleta de botellas, cigarrillos y tabacos canarios. Sobre el mostrador hay una caja de madera destinada a guardar los dulces.

Se sabe que durante los dos primeros días de viaje del «España»

número 5, a causa de la mar gruesa, estuvieron todos mareados y se mostraron satisfechos del trato que recibían del capitán y de la tripulación del buque; pero no del jefe de la expedición. Casi siempre hacían uso de la cantina, por no gustarles la comida. En cambio, les agrada la alimentación de Villa Cisneros. Durante el viaje no hubo enfermos, a excepción de un conato de apendicitis de uno de ellos, que fué atendidísimo.

En Villa Cisneros, el ex alcalde de La Rinconada, D. José Felcón, usa un sombrero de anchas alas y un traje espléndido gris obscuro; pero el cuello y la corbata se los dejó olvidados en la Península. Es cojo y habla con marcado acento andaluz. Disfruta de grandes simpatías entre los deportados, y afirma que es radical socialista de Albornoz y que ignora el motivo de su deportación.

Hay dos deportados, uno de ellos de unos treinta y dos años, que usa una camisa verde y se toca con un gorro americano, en el cual tiene marcado con tinta china algo parecido a un escudo, y el otro, también joven, se cubre con un gorro con una cruz.

El canónigo de Málaga D. Andrés Coll usa traje talar. El ex marqués del Real Tesoro, don Juan Jácome Ramírez, es infatigable paseante. Viste jersey y pantalón corriente, con zapatos amarillos. No lleva sombrero ni americana. Don Isidro Casares Ponce de León, llama la atención por su preferencia al aislamiento. Va siempre al muelle, como esperando algún vapor.

Hay además cuatro extraños personajes que nadie conoce ni sabe cómo se llaman y surgieron como deportados en el «España» número 5. Los demás deportados les huyen; pero ellos resisten el desvío, encerrándose en el mayor mutismo.

El jueves día 29 hubo gran júbilo con motivo del desembarco de equipajes, que fueron transportados en una camioneta al fuerte. Uno de los deportados leía en alta voz los nombres de las etiquetas. Se dice que el pri-

mer nombre fué el del capitán Borbón, destacándose un hombre joven en traje de baño, con alpargatas, que cargó con el equipaje y se lo llevó.

Dos hombres arrojados por un «auto»

Granada, 5.—En Lanjarón, y a causa de un mal viraje, un automóvil conducido por Mariano Gutiérrez López, propiedad de Manuel Gutiérrez Machado, atropelló a Antonio Muñoz Lozano, de sesenta y cuatro años, y a Manuel Mérida Basán, de sesenta y ocho.

El primero resultó muerto, y el segundo con numerosas contusiones.

El conductor ingresó en la cárcel, y se ha comprobado que carecía de autorización.

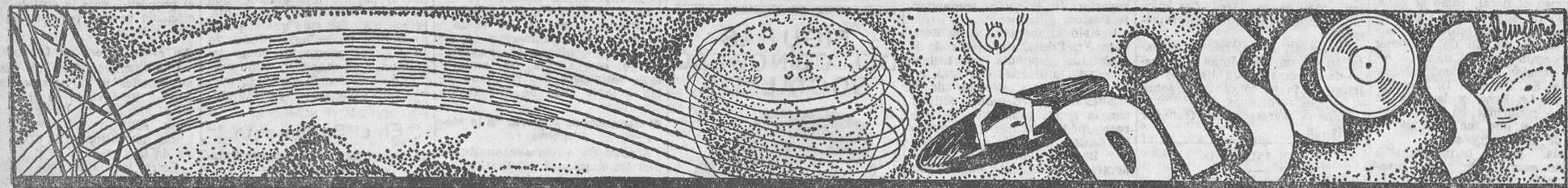
Homenaje al profesor Tapia

Los doctores Pascual de Juan, Jiménez Quesada y Acosta han tomado el acuerdo de proponer a los laringólogos españoles se haga al doctor D. Antonio García Tapia el regalo de una placa en la que se perpetúe la satisfacción con que han visto todos sus colegas de especialidad la insuperable labor por él realizada en la organización del Congreso de Otorrinolaringología, que tan brillantemente acaba de celebrarse en Madrid.

Ha sido establecida la cuota única de cinco pesetas, debiendo remitirse las adhesiones al doctor Jiménez Quesada, calle de Alcalá Zamora, número 4, Madrid.

Riña a mordiscos

Alcoy, 5.—Por una pareja de guardias municipales fué conducido a la Casa de Socorro Modesto Casasempere, para ser curado de una herida profunda en el muslo izquierdo, por mordedura, que le produjo en riña un sujeto a quien no conoce el herido.



LA RADIO ESCOLAR

Uno de los problemas que repetidas veces se ha intentado plantear en nuestro país es la aplicación escolar de la radiodifusión. Precisamente en los momentos actuales se halla pendiente de resolución un concurso convocado para dotar de receptores a las escuelas de primera enseñanza, siendo lo curioso del caso que se haya acudido a dotar de receptores a las escuelas antes de que se hayan creado las emisoras que puedan darles la radiodifusión escolar con esperanzas de aprovechamiento, ya que las emisoras actuales no tienen organización adecuada y, singularmente la de Madrid, carecen de la potencia necesaria.

Puede, pues, considerarse con razón que todavía está lejos en el camino del tiempo la ocasión para plantear en justos términos en España el interesante problema de la radiodifusión escolar. Aun estamos a tiempo de estudiar lo que se ha hecho en otros países, a fin de que en su día, lejano como ya hemos dicho, pueda obtener la radio escolar española el fruto debido.

Veamos hoy lo que se ha hecho en Austria, donde desde hace tiempo se organizan emisiones especiales para las escuelas.

El elemento profesional prestó, desde luego lleno de entusiasmo, su crítica de los trabajos realizados durante un largo período ha permitido establecer las conclusiones siguientes:

Primera. La radiodifusión escolar no es ni puede ser un sustituto del maestro.

Segunda. Debe ser considerada tan solo como un complemento destinado a la enseñanza de aquellas materias que no son del dominio ordinario de la escuela.

Resulta interesante saber que en Austria se ha dotado a las escuelas de aparatos receptores sin gasto alguno para el Estado; en muchos casos, los padres de los alumnos regalaron el receptor, y en los demás, éste era de la propiedad particular del maestro.

Cada mes se dieron ocho emisiones y los programas fueron compuestos así:

- 25 por 100, música.
- 18 por 100, ciencias físicas y naturales.
- 14 por 100, literatura.
- 14 por 100, idiomas.
- 11 por 100, geografía.
- 9 por 100, historia.
- 7 por 100, comentarios a los acontecimientos de actualidad.
- 4 por 100, cuestiones técnicas.

La crítica ha acusado la ausencia en los programas de lo que se refiere a deportes, y, en efecto, ello hubiera atraído un considerable número de oyentes infantiles.

Estas emisiones escolares se hallan aún dentro del campo de la experimentación, y una vez que el ministerio de Instrucción pública, que es el que las organiza, les haya dado forma definitiva, quedarán a cargo de un Consejo formado por maestros.

Consideraciones acerca del concurso

En proyectos y propósitos agotamos toda la gama de ideas; pero no acabamos cristalizando una que ofrezca las garantías de un meditado estudio.

Puede decirse que ha caído en el marasmo lo que a la radiodifusión española se refiere, pues no se da un solo paso decisivo, solemne y firme en el camino de las soluciones prácticas. Continuamos en plan proyectista, y ello ante la escrutadora mirada de las Delegaciones extranjeras en la Conferencia internacional de radiodifusión que se está celebrando en el Senado.

Parece ser que ahora, atendiendo sólo al interés público y gubernamental, se han encauzado y orientado las soluciones por el camino que antes debieron tener, haciendo un meditado programa de estaciones radiodifusoras, sin olvidar los inconvenientes propios del territorio patrio y procurando que su eficacia sea completa y llegue hasta donde se hace más precisa; hasta los lugares menos habitados y más escondidos.

Tales propósitos merecen nuestra simpatía, como la obtienen todos los que procuran el bien general, sin particularismos ni exclusividades, pues nunca podrán desarrollarse las soluciones en asuntos de público interés y beneficio cuando se inician y se van encauzando con la etiqueta de este o aquel grupo. Hágase de este o de aquel grupo, lo que se quiera, pero no se debe olvidar que el estudio, meditado y necesario, y los inconvenientes; prepárense las soluciones prácticas con la mirada puesta en el interés del radioyente, y cuando todo se haya hecho así, hágase el concurso o el proyecto de ley, ya que en un caso o en otro el pagano ha de ser el público, el comercio y la industria, y a ellos hay que atender y son precisamente a los que no se les consulta, sin perjuicio de que después se les exija.

Debe procurarse, en suma, que causa y efecto tengan la dependiente relación que la ley física define axiomáticamente. No sea una vez más un efecto, sin más causa justificadora que el imperio de una disposición oficial que señala la obligación de un tributo al radioyente por un servicio que no corresponde al mismo.



El «Joven Edison», como en el Estado de Indiana denominan a este ingeniero que el grabado nos muestra, y cuyo nombre es Ernesto Patrick, ha creado un maravilloso receptor de radio que no necesita válvulas para su funcionamiento y que tiene, además, la ventaja de eliminar todas las perturbaciones. El nuevo aparato causará una revolución en la industria de la radio.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto. «La Traviata», Verdi; «Serenata melancólica», Tschalkowsky; «Cuando te miro», Grey-Stottard; «Caza en la selva negra», Voelker; «Impromptu», Schubert; «Emigrantes», Barrera e Calleja; «La danza de las langostas», Bucalosi; «El Puritano», Bellini; «Arlequín», Popper; «Asturias», Villa; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «El empleo del aceite de oliva como lubricante», charla, por D. Antonio Peña y Camús; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto. «La Traviata», Verdi; «Serenata melancólica», Tschalkowsky; «Cuando te miro», Grey-Stottard; «Caza en la selva negra», Voelker; «Impromptu», Schubert; «Emigrantes», Barrera e Calleja; «La danza de las langostas», Bucalosi; «El Puritano», Bellini; «Arlequín», Popper; «Asturias», Villa; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «El empleo del aceite de oliva como lubricante», charla, por D. Antonio Peña y Camús; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ción de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Revista de discos

Regal.—L. K. X. 5.132, «Danza exótica», de Mascagni (primera y segunda partes), por la Orquesta Sinfónica de Milán.

D. K. 8.633, «Retazos artísticos», «Aparia, carretero...» y «Ya sabes que soy gaitero...», por la Banda Viva Tonal.

D. K. 8.634, «Canciones argentinas», por Salvador Doraiso y su orquesta.

La Voz de su Amo.—A. E. 3.980, Orquesta Los Siboney: «Ali Babá», rumba, y «Dicen que no me quieres», son.

A. E. 3.916, «Rosas de otoño», vals, y «Te odio», tango.

A. E. 4.002, «El ferrocarril», historieta, y «Campanas del recuerdo», tango.

Una nueva revista.—Primorosamente editado, ha salido el primer número de «Orbe», revista de Telecomunicación. En sus páginas hay una variada divulgación científica, con firmas de competencia, que son una sólida garantía del éxito esperanzador que se ofrece a dicha revista.

Nos complacemos en corresponder a su salud y le deseamos confirmación del halagüeño éxito conseguido en este su primer número.

La radiodifusión en España

El director general de Telecomunicación ha hecho unas interesantes manifestaciones sobre la radiodifusión española. Este es el problema—ha dicho el Sr. Sastre—que la República ha de resolver sin más aplazamientos. Como principio de una solución adecuada se ha presentado al Gobierno un proyecto de decreto para una ley que ha de ser aprobada por las Cortes.

Por esta ley se crea un impuesto sobre parte del material de radio, impuesto que será satisfecho en forma de sellos, como llevan otros artículos de nuestro mercado. Se establece también una licencia para las instalaciones receptoras, por la que se abonará, mensualmente, cincuenta céntimos, una, dos y cinco pesetas, según la categoría de los aparatos, reservándose la última para los establecimientos públicos.

En este proyecto, una vez aprobada esta ley, base económica fundamental para la radiotelefonía del Estado, se propone la instalación de una emisora central y seis retransmisoras, situadas en aquellos puntos estratégicos que

suburban la mayor zona auditiva. El importe de esos impuestos será aplicado a la amortización de los gastos que originen dichas instalaciones.

La parte técnica de estas emisoras será desempeñada por los ingenieros de Telecomunicación en servicio activo, y la artística, arrendada a una entidad particular.

Aun no están determinadas las normas a que han de sujetarse los concursantes, las cuales serán acordadas en las próximas reuniones que celebre la Junta oficial que fué nombrada para estudiar el importante problema de la radiodifusión española.

ELECTRODO (S. A.)

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, número 8

Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo.

Oficinas de venta: Alcalá, 45; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25, y Bravo Murillo, 112.

LAS ONDAS CORTAS

La emisora de onda corta de Motala (Suecia) trabaja diariamente de doce y media a una y de seis de la tarde a diez y media de la noche. Los domingos emite de once a una y de tres de la tarde a once y media de la noche. La longitud de onda es de 49,460 metros.

Berlín va a tener su emisora de ondas cortas, cuyo emplazamiento no fué decidido aún. Parece que se instalará en el centro de la capital.

La emisora berlinesa podrá trabajar con ondas comprendidas entre seis y ocho metros sin necesidad de efectuar cambio de ninguno de sus órganos, y se adoptará como longitud de onda normal de la estación la de siete metros, o sea 43.000 kilociclos. Posee la emisora control de cristal, que oscila la frecuencia correspondiente a 56 metros, y cuenta con siete pasos de amplificación.

Dispondrá de 15 kilovatios en antena, potencia que resulta elevadísima si se tiene en cuenta que en transmisiones de este tipo no se puede pasar hasta ahora de uno y medio kilovatios en antena.

La Dirección de Comunicaciones de Alemania empleará la estación de referencia en radiodifusión y en realizar ensayos de televisión, siendo posible esto último ya que la modulación se realiza sin deformación alguna en todas las bandas más apropiadas para la televisión.

LA RADIO MARITIMA

El Comité internacional Radio Marítima acaba de celebrar su asamblea general anual en el Palacio de las Comunicaciones, de Madrid, bajo la presidencia del señor D. Auguste Hubert, administrador delegado de la Société Internationale de Télégraphie sans Fil, de Bruselas. Estaban representadas catorce Compañías radiomárítimas, asegurando el servicio radioeléctrico de 10.000 barcos mercantes de más de cincuenta nacionalidades distintas.

El Comité internacional Radio Marítima, organismo consultivo creado para estudiar los problemas radiomárítimos en el interés de los aficionados, los pasajeros y del público en general, participa activamente en los trabajos de la Conferencia Radiotelegráfica internacional de Madrid, en estrecha colaboración con los representantes de los organismos marítimos internacionales.

Este Comité dispone ya de una extensa organización técnica en los diferentes países del Mundo; pero siguiendo su política de aumentar constantemente la eficacia de sus servicios de coordinación, ha decidido hacer permanente su organismo técnico internacional.

Esta organización comprenderá igualmente un centro en la Universidad de Bruselas, cuya dirección ha sido confiada a M. Jean Marique (ingeniero civil de Minas, de Bruselas; ingeniero radioeléctrico de la Escuela Superior de Electricidad, de París; director de conferencias de la Universidad de Bruselas), bajo el control de la Comisión técnica del Comité Internacional Radio Marítima y la autoridad de los mejores sabios del Mundo en materia de radioelectricidad.

El ilustre inventor marqués Guglielmo Marconi, según parece, está dispuesto a aceptar la presidencia del Comité Internacional Radio Marítima.

CONSULTORIO

Luis Román, Madrid.—Basta intercalar un condensador en los contactos.

R. Salvador, Toledo.—Contestamos a usted ampliamente por correo.

Luis Caso, Logroño.—Ponga una lámpara de 25 bujías y filamento de carbón.

Carlos Smith, Sevilla.—No podemos hacer aquí esas recomendaciones, pues sería contraproducente.

Lopoito, Almería.—Cambie las válvulas. Haga caso y verá que bien recibe.

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

ANTE EL CONGRESO Y LA EXPOSICION HISPANOMARROQUI

Habla el presidente de la Asociación de Estudios Coloniales de Melilla

Cultura y economía deben ser las únicas armas de España en Marruecos

Esta tarde se inaugura en Madrid, un interesantísimo Congreso y una curiosa Exposición hispanomarroquí, organizados uno y otra por la Asociación de Estudios Coloniales de Melilla.

La importancia de estos actos es mucho más profunda y trascendente de lo que a primera vista parece, no solamente porque es el primer paso de verdadera comunión espiritual que da en Marruecos la España civilizadora y protectora que ha de substituir a la guerrera, sino porque es en este Congreso donde podemos comenzar a edificar sólidamente sobre los cimientos de la paz lograda y que puede y debe ser eterna.

Hemos creído, pues, de interés y actualidad periodística celebrar esta entrevista con el presidente de la Asociación de Estudios Coloniales de Melilla, D. Federico Pita, africanista tan constante como culto e inteligente, y que es el alma del Congreso y la Exposición hispanomarroquíes.

—La idea de la Exposición—comienza diciéndonos el Sr. Pita—fue apoyada desde el primer momento, y con el mayor entusiasmo, por la Asociación de Estudios Coloniales, que fundamos en Melilla unos cuantos aficionados a las cosas de Marruecos. Pocos somos; pero tenemos un concepto real de lo que es aquello y sentimos el deseo vivísimo de que España realice allí la labor que tiene que realizar.

—¿Usted es el alma de este Congreso?

—Yo no he sido ni soy más que el mandatario de unos buenos amigos y compañeros de Asociación que han visto, en los años allí vividos, la desorientación grande y el desconocimiento, más grande todavía, que hay en España respecto de lo que es Marruecos.

—¿Por qué esa desorientación al cabo de tantos años?

—Ha obedecido principalmente a falta de relación en todos los órdenes. España y Marruecos no se conocen. En éste se ha podido llegar a la paz y, con ella, a conseguir que el indígena sienta el deseo de vivir en España sólo se recuerdan aún las horas amargas, el dolor de la guerra.

—Es decir, que seguimos desconociendo lo que es Marruecos?

—Exacto. Y como es absolutamente indispensable llegar a ese conocimiento, hay que procurar que veamos a Marruecos tal cual es; que se aprecie el valor y la importancia económica de la zona.

—¿Y para eso se han organizado este Congreso y la Exposición?

—Eso es lo que hemos tratado de hacer. En el orden que pudimos llamar político, jurídico y comercial, es preciso trazar una pauta, fijar un plan concreto y meditado mirando al desarrollo económico de la zona en relación con España. Hasta ahora, nada de esto se hizo. De aquí la razón de celebrar este Congreso, del que abrigamos la esperanza de que ha de salir algo práctico que nos permita acercarnos a Marruecos. ¡No sería poco el conseguirlo!

—¿Y para eso...?

—Hemos interesado en su celebración a la Cámara de Comercio de Madrid, a la Federación de Centros Mercantiles y a cuantas entidades podían y debían colaborar en este sentido. Con su apoyo y concurso tenemos la seguridad de conseguir nuestro propósito.

—¿Y en cuanto al Gobierno y entidades oficiales...?

—Sólo palabras de agradecimiento para el jefe del Gobierno, el alto comisario, el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; el director general de Marruecos y Colonias, el ministro de la Guerra, los Centros oficiales y entidades de todas clases. Sin su apoyo y colaboración no hubiésemos podido dar cima a nuestra labor. La Asociación de Estudios Coloniales les debe inmensa gratitud.

—¿Y el problema de Marruecos?

—Lo creamos nosotros mismos. Errores de todo género y egoísmos de todos los colocaron en plano bien distinto de aquel en que verdaderamente debió situarse. La paz, conseguida por el heroico esfuerzo del Ejército y la colaboración con Francia, nos ha colocado en el trance obligatorio de pensar y decidir si queremos realmente ejercer las funciones de un país protector que recoja en estos años venturosos de la República lo que España tenía derecho a recoger. Pensar en otra cosa que no sea procurar pacíficamente, fraternalmente, el triunfo de nuestra influencia comercial, de nuestra cultura y de nuestra civilización, sería un error tan funesto como lamentable.

—¿Y para conseguir esos propósitos...?

—Es preciso, ante todo, trazar un plan meditado. Nosotros hemos pensado como labor esencial y básica de este Congreso formular unas conclusiones que elevaremos al Gobierno de la República para que se percate del sentir

de cuantos a esta labor hemos dedicado nuestros afanes. No tenemos la jactancia de aspirar a que nuestra modesta iniciativa pueda servir de norma; pero sí creemos son orientaciones, como consecuencia del conocimiento de realidades vividas que merecen tomarse en cuenta para el presente y prevenir el porvenir.

—¿A qué punto ha llegado y debe llegar la convivencia de musulmanes y españoles?

—Hasta hace años, o mejor dicho siglos, esto podía servir de punto de partida al empezar el protectorado. Algunos sólo recogieron la parte guerrera, olvidando la cultural y social. Descartada la actuación bélica, sólo nos queda el camino de procurar infiltrar en el pueblo moro las teorías civilizadoras que constituyen nuestra misión en Marruecos.

—¿Y ese es el espíritu que traen ustedes al Congreso?

—Traemos al Congreso una serie de propuestas de fondo renovador que quizá lesionen intereses personales o de clases, pero que ante el interés general deben desaparecer. Esto es lo justo y lo patriótico. Si no triunfan nuestros ideales, allá los que no los acepten; nosotros cumplimos con nuestro deber.

—¿Cuáles son esas propuestas?

—Entre ellas figuran la organización de la propiedad, la inscripción legal, cosa no hecha, a pesar de los años transcurridos y de las personas especializadas en esto que han estado al frente de los negocios correspondientes; la fe notarial, pero ajena a los coronelitos inventores, que no tenían misión definida como tales coronelitos en un protectorado; la legislación hipotecaria, la creación de un Banco agrícola hipotecario, el abaratamiento del registro de la propiedad, etc., etc. Todos estos son temas muy interesantes, aparte de los referentes a economía, Hacienda, Aduanas, etc., que encierran acusada importancia.

—¿Estarán ustedes satisfechos de su labor?

—Sí, señor. Estamos satisfechos de nuestra labor romántica, como la llaman ciertos altruistas. Si no tuviéramos este romanticismo no estaríamos tan satisfechos del éxito conseguido. Yo no sé los orgánismos y centros que se ocupan de cosas de África; pero creemos que esta obra nuestra tiene para España la máxima importancia y trascendencia. Cuando regresemos a Melilla seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora, sin subvención de nadie, sin ayuda económica de nadie. Solicitamos una vez de la Alta Comisaría unas pesetas para con ellas hacer algo útil y se nos negaron. Claro que lo que tiene consignado en presupuesto no llega más que para otros menesteres más interesantes que el que realizamos nosotros.

—¿Qué proyectos tienen ustedes para después del Congreso y Exposición?

—Queremos establecer en Melilla un Museo y Biblioteca marroquíes y otro en Madrid para relacionarnos constantemente, esperando que el Gobierno nos conceda algún local para tales fines.

—¿Quiénes forman la Asociación de Estudios Coloniales?

—Los fundadores fueron, conmigo, los señores D. Juan Astorga, D. Isaac Salama, D. Antonio Contrera, D. Jacobo Salama, D. José Quinonero, D. Laureano Beltrán, D. Fernando Domínguez, D. Carlos Sinio, D. Ramón Roca y D. José Antonio Carmona. Lleva funcionando esta Asociación tan sólo poco más de año y medio, y ya ve usted nuestra primera obra.

—¿Que no puede ser más interesante ni de mayor trascendencia para el porvenir de nuestro protectorado?

—Que no puede ser más interesante ni de mayor trascendencia para el porvenir de nuestro protectorado.

—¿Y el problema de Marruecos?

—Lo creamos nosotros mismos. Errores de todo género y egoísmos de todos los colocaron en plano bien distinto de aquel en que verdaderamente debió situarse. La paz, conseguida por el heroico esfuerzo del Ejército y la colaboración con Francia, nos ha colocado en el trance obligatorio de pensar y decidir si queremos realmente ejercer las funciones de un país protector que recoja en estos años venturosos de la República lo que España tenía derecho a recoger. Pensar en otra cosa que no sea procurar pacíficamente, fraternalmente, el triunfo de nuestra influencia comercial, de nuestra cultura y de nuestra civilización, sería un error tan funesto como lamentable.

—¿Y para conseguir esos propósitos...?

—Es preciso, ante todo, trazar un plan meditado. Nosotros hemos pensado como labor esencial y básica de este Congreso formular unas conclusiones que elevaremos al Gobierno de la República para que se percate del sentir



Inauguración de la II Exposición internacional de artistas postales, organizada por la Academia Iberoamericana de Historia Postal, e inaugurada ayer en el Círculo de Bellas Artes (Fot. Alfonso.)

ATISBOS

LA CAVERNA

Llevábamos unas horas encerrados en la biblioteca, buscando afanosamente una frase de un economista inglés. La búsqueda había sido infructuosa en cuanto al hallazgo; pero óptima en renovación de ideas. Es un ejercicio mental que recomendamos: leer páginas sueltas de libros interesantes. Esto es para la inteligencia lo que el ejercicio físico es para el músculo: agilidad, alegría de vivir, seguridad de sí mismo.

Todos los días contemplamos el panorama de la República con ojos de ciudadanía. He aquí una conquista que nos ha dado el nuevo régimen en nombre de la libertad. Antes no se podía decir, a satisfacción de la conciencia, que se era ciudadano. Se daban de lado los problemas fundamentales, y la nación se hallaba fuertemente encadenada a una serie de «convenciones» borbónicas. El silencio o la adaptación era un mérito político, cotizable en la Bolsa de los cargos públicos. ¡Cuántas veces el pensamiento, limpio y rebelde, se estrelló contra una raya de lápiz rojo! Y el vuelo del espíritu quedaba interrumpido por la mano de un servidor de la autocracia.

Ahora no hay barreras ni obstáculos. Un ciudadano cualquiera enjuicia, juzga y condena, con arreglo a su criterio, los hechos de la vida nacional. Se discuten las ideas y los hombres que las sostienen. Sin otro límite que el que fija la ley o la conservación del régimen que se dió la voluntad del pueblo. Cara a la luz de la verdad, sin prejuicios tradicionales o artimañas viejas de la picaresca al uso.

El ciudadano tiene la íntima convicción de que es dueño de sus destinos. Y forja un nuevo espíritu colectivo ante la admiración del Mundo. Sabe que tiene que lograr un prestigio internacional; se afana por sepultar en el pasado una indiferencia que le hacía sordo y ciego ante las más sensibles catástrofes de orden moral; que ha de hacer un esfuerzo gigantesco y audaz para reconstruir el país, marcándole rutas ideológicas que le hagan respetable. A ello se hallan consagrados los nuevos estadistas, que no improvisaron su capacidad, sino que la adquirieron ahondando en la entraña viva de los problemas.

Se ha creado un estilo nuevo de oratoria, sencillo, sintético, recortado. Ha desaparecido el huerro parlamentario grandilocuente, morbido y viejo. La nueva política ha llenado de contenido huirte producen odios. Hay que sembrar sus fórmulas de acción y de

expresión. Ha enfocado la solución del problema social-agrario; ha dado la autonomía a una región ultraprogresiva. La República—¿quién osará negarlo?—posee una inteligencia poderosa y una fina sensibilidad. Trazado de antemano el camino, le sigue sin pararse a oír las voces agoreras de las encrucijadas. Es fecunda y generosa; energética y justa. Ha gestado y parido más de trescientas leyes. Serena y digna, venció a los enemigos y a los traidores. Todo dentro de la más pura doctrina jurídica del Derecho político.

Sin embargo, el espíritu reaccionario se manifiesta intransigente. Se repliega en la caverna y lanza desde ella a la gloria del paisaje iluminado de sol las flechas envenenadas de la insidia, el gas asfixiante de la injuria, del equívoco y de la maniobra solapada, cubiertas a veces con la clamorosa del legislador.

La caverna es sombra, humedad, telarañas. El hombre que la habita se aferra a una idea ancestral, al margen del progreso, de la filosofía, del arte y de la ciencia, y niega todo lo nuevo que ha sido creado posteriormente a su teoría. La evolución es un tópico que emplean los liberalotes para embarrancar a las gentes. Una sola idea para toda la vida. Entre la veleta, graciosa, fina, acorciada por todos los vientos, sensible a las bellezas de las alturas, o la piedra berroqueña de los cimientos de un rascacielos, preferir el último. En relación con el progreso, están en la época feudal.

Los hechos lo demuestran. Un representante de la extrema derecha ha dado un consejo a los campesinos de Salamanca. Les ha dicho que no siembren, que dejen los surcos revueltos—como bocas abiertas que esperan el beso de la semilla—para combatir la eficacia de una justa ley social. Sembrar es acaso la función más bella del hombre. Unos siembran el grano de trigo, que ha de convertirse luego en pan coruscante y sabroso; otros, las rosas perfumadas de los jardines románticos; los mas siembran ideas, sentimientos, que caen de las almas. El Galileo sembraba sin cesar parabolas, porque sabía que nada se pierde cuando el esfuerzo es noble. ¡Qué es la vida sino una siembra infinita? Es preciso estar en la caverna encerrado para aconsejar que se renuncie al ademán augusto del sembrador...

Los campos yermos, estériles, sólo producen odios. Hay que sembrar sus fórmulas de acción y de

compreñión. El trabajador del campo entrega lo mejor de su esfuerzo físico a la tierra madre. ¡Sábala es la ley que quiere poner de acuerdo el trabajo con la remuneración!

¿Cuántos años sin marcar un límite al privilegio y a la explotación campesina, y los sembradores no dejaron de cumplir con su deber!

Hay que abrir los surcos de las almas y echar en ellos la buena doctrina.

El escritor quiere hoy lanzar al viento para los que saben oír y comprender, esta frase del economista inglés, recordada ahora: «Mientras la Humanidad no llegue al sistema social perfecto, el problema se simplificará logrando que el pobre sea menos pobre y el rico menos rico.»

Se acortarán las distancias, que hoy pretenden los cavernícolas convertir en líneas paralelas, sin vértice posible.

Y los hombres aprenderán a estimarse, a comprenderse, a forjar juntos el bienestar de todos.

LAZARO SOMOZA SILVA

EN LA CARCEL DE MALAGA

Los reclusos se niegan a comer

Málaga, 5.—Los reclusos de la prisión provincial, al llegar a la hora del rancho se negaron a comerlo.

El director de la cárcel ha manifestado que la causa de esta actitud de los reclusos obedece a la protesta contra la orden de que cesaran las entrevistas personales con sus familias fuera del rastriello y permitiendo únicamente la celebración de éstas en la forma reglamentaria.

EL GOBERNADOR DE ALAVA

Bilbao, 5.—Don Fermín Solozábal, presidente de Acción Republicana de Bilbao y nuevo gobernador civil de Alava, tomará posesión de su cargo el próximo viernes, dándosele el saliente, Sr. Armlivia.

El Sr. Solozábal regresará a Bilbao después de despachar algunos asuntos particulares, y se reintegrará a su puesto seguramente el lunes próximo.

Hallazgo de un cadáver

Murcia, 5.—Comunican de Lorquí que en una acequia de Molina ha sido encontrado el cadáver del vecino de Algáida Francisco Guillén Ortega, ignorándose las circunstancias en que le sobrevino la muerte.

CAUSA CONTRA DOS MARINOS

Por un incidente entre un teniente de navío y un auxiliar de Artillería naval

El 13 de Abril del corriente año ocurrió en Navacerrada un incidente entre el teniente de navío D. Federico Pinto y el auxiliar de Artillería de la Armada, D. Gonzalo Vidal.

Aunque el hecho en sí no tuvo importancia, se le dió un aspecto político que hizo que la causa, celebrada ayer en el ministerio de Marina, despertara curiosidad e interés.

El Tribunal lo formaron, como presidente, el general de Artillería de la Armada D. Francisco Matz, y como vocales, el contraalmirante D. Miguel de Mier, general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Tamayo, capitán de navío D. Ramón Alvar González, D. Adolfo Loria y don Enrique Pérez Chao y coronel auditor D. Eugenio Blanco, y como ponente, el capitán de navío don Juan Carra.

Actuó de fiscal D. Francisco Farías.

Los procesados son los dos marinos citados: el teniente de navío Pinto, por maltrato de obra a inferior, y el auxiliar de Artillería Vidal, por insubordinación.

Al primero lo defendió el capitán de corbeta D. Ubaldo Montojo, y al segundo, el Sr. Jiménez de Asúa.

Del apuntamiento se desprende que los hechos ocurrieron en la siguiente forma: Se realizaban la primavera última práctica de ejercicios en Navacerrada para los auxiliares de Artillería. Las fuerzas las mandaba el comandante señor Villalba. Los auxiliares le pidieron permiso para reunirse a comer el día 14 por la noche, con el fin de festejar el aniversario de la República. El comandante accedió.

Después de la cena del día 13, cuando estaban reunidos los auxiliares, el teniente Pinto se acercó al comedor de aquellos y llamó al auxiliar Vidal. Como más antiguo, le dió la orden que llevaba y que consistía en que el día 14, a las seis y media de la tarde, estuvieran todos reunidos para la práctica de un ejercicio.

El auxiliar replicó que no podía reunirse por tener autorización para festejar el aniversario del 14 de Abril. Con este motivo, entre el teniente y el auxiliar se promovió una acalorada discusión. El auxiliar llamó «monárquico» al teniente, y éste pareció que agredió a su subordinado. El comandante arrestó al auxiliar. Después se incoó el oportuno sumario y fueron procesados los dos actores.

En la sesión de la mañana, después de leído el apuntamiento, se procedió a la declaración de numerosos testigos.

Han desfilado ante el Tribunal casi todos los que aquel día se hallaban presentes. Las declaraciones son contradictorias. En tanto que unas favorecen al teniente, señalando la actitud de rebeldía del auxiliar, otras defienden a éste, asegurando que su jefe le maltrató.

A las dos se suspendió la vista, que se reanudó a las cuatro. Después de un desfile de testigos, el fiscal dió lectura a su escrito de acusación, pidiendo para el auxiliar cuatro años por insubordinación, y para el teniente Pinto un mes de arresto por maltrato a un inferior.

Brillante informe del Sr. Jiménez de Asúa

A continuación pronunció un brillante informe de defensa el ilustre penalista Sr. Jiménez de Asúa.

Comenzó diciendo que su escrito de defensa está hecho ante las conclusiones del anterior fiscal.

Advierte que su escrito ha de resultar incongruente, y por ello, después de leído, se verá obligado a hacer manifestaciones verbales.

Lamenta que el fiscal haya planteado el problema en un ambiente de pasión política.

El fiscal imputa al estado de falsa democracia y de mal comprendida libertad y ordinareiz el hecho ocurrido.

La situación que el señor fiscal desdeña y censura es ciertamente la esencia de nuestra República democrática, y mal puede calificar acertadamente los hechos quien se adhiere a lo que los oficiales del Ejército y de la Armada han prometido guardar fidelidad.

No es posible juzgar situaciones creadas por el nuevo régimen con el aplauso popular tomando como lente el criterio de autoritarismo, fallecido ya.

El señor fiscal cree que mal pueden el novel oficial ni el novel político improvisar situaciones que no riman con su vida anterior. Quiera ignorar que los políticos noveles son los que están constituyendo en España un nuevo Estado, que es muy posible, indiscutiblemente probable, que los nuevos oficiales que proceden de la masa popular sientan mejor el espíritu republicano y con más intensidad y pureza que los oficiales de carrera, en notoria discrepancia con las esencias primordiales del nuevo régimen.

Hace un esquema de los hechos que el acusador pretende dar como probados, y resalta que el fiscal no concede importancia a las frases de autoritarismo con que el procesado Sr. Pinto despidió a su defendido.

—En todos los hechos que el fiscal pretende dar como probados—sigue diciendo—, no se escapan al más profano interés que deja. Ha querido el fiscal presentar a mi defendido, el auxiliar Vidal, como un marinero insubordinado, y si examináramos las declaraciones del comandante Villalba y de otros testigos nos quedaríamos perplejos.

Se empeña el fiscal en llevar el asunto al ambiente político, y yo tengo que decirle que las ordinareices y falsedades que él pretende adjudicar a la República son la herencia de la vieja política. No es justo hacer generalidad en el enjuiciamiento de los oficiales salidos de la masa popular, como no lo sería hablar de la incompetencia de los marinos españoles porque uno haya perdido recientemente el «Blas de Lezo».

Del ideal político del teniente de navío Sr. Pinto puede ser un síntoma que hace algún tiempo fué el acompañante de la infanta María Luisa en un viaje por las plazas del norte de África.

Yo me habría abstenido de penetrar en tema tan resbaladizo como el de la política si no se me hubiera incitado. Pero ya que a ello he llegado, no dudo en afirmar que a los jefes y oficiales que asistían a las maniobras de Navacerrada les produjo desagrado el solo hecho de que los auxiliares pretendieran celebrar la fiesta de la República.

Es cierto que cuando los auxiliares solicitaron permiso para reunirse a comer, en vista de que no tenían facilidades para comer y celebrar así el aniversario de una fecha que debe ser gloriosa para todos los españoles, se les autorizó, y hasta por parte del jefe de la fuerza se inició la idea de tomar una copa de vino en honor del aniversario de la República; pero es muy lamentable que los jefes necesitan de un incidente como el ocurrido para acordarse de un día al que habían jurado fidelidad.

Del autoritarismo que impera en determinado elemento dice mucho el hecho de que uno de los tenientes asistentes a la maniobra, al enterarse de que el teniente Pinto había abofeteado al auxiliar Vidal, manifestó: «Para eso es un oficial.»

A continuación, el Sr. Jiménez de Asúa analiza detenidamente y refuta todas las declaraciones testimoniales y termina pidiendo la absolución para su defendido.

Seguidamente informó también eloquentemente el defensor del teniente de navío Pinto capitán de corbeta D. Ubaldo Montojo, que también abogó por la absolución de su patrocinado.

La causa quedó concluida para sentencia.

Congreso internacional del carbono carburante

En Milán se celebró recientemente la sesión inaugural del II Congreso internacional del carbono carburante, al que asistieron delegados representantes de veintinueve naciones.

Los temas de que ha de ocuparse el mismo son muy importantes; en ellos se trata de carburantes de origen mineral o vegetal, bajo formas líquidas, sólidas o gaseosas, que substituyan a los derivados del petróleo, y de aquí el interés del Congreso, ya que las soluciones que se adopten afectan a las naciones que no poseen yacimientos petrolíferos.

Entre las cuestiones que más llaman la atención se encuentran el empleo del carbón pulverizado en los motores y la utilización como carburante de los gases comprimidos, y más especialmente del gas forestal, obtenido en los gasógenos que consumen madera o carbón vegetal.

La Delegación española ha sido bien acogida, nombrándose vicepresidente de la Sección segunda al ingeniero profesor de la Escuela de Montes de Madrid D. Luis Sanguino, y secretario de la Sección primera al ingeniero de Montes del Instituto de Investigaciones Forestales de Madrid D. Antonio Bernard.

Se ha celebrado una excursión al lago de Como, y se visitarán en días sucesivos los centros de experimentación y enseñanza dedicados al estudio del carbono carburante.

La sesión de clausura se efectuará en Roma.

La verbena del Pilar en la Guindalera

El programa de los festejos que se celebrarán en la Guindalera del 8 al 12 del actual no puede ser más animado y sugestivo.

En él figuran «kermesses», concursos de mantones de Manila, elección de «Miss Guindalera» y «Miss Elegancia», con magníficos premios, conciertos, partidos de fútbol y fuegos artificiales.



El dirigible «Graf Zeppelin» aterriza en el aeródromo del Prat del Llobregat con motivo de haber sido aprobado el Estatuto de Cataluña y como prueba de homenaje al pueblo catalán. Momento de soltar las amarras y elevarse otra vez para continuar su viaje (Fot. Rogerra.)

# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

### Recordando los últimos partidos

No es Pedrosa, como demostró varias veces, hombre que se marche nunca de vacío. Ya en el primer tiempo, y con ocasión de una inútil estrada hasta el centro del área de sus actividades, blocó en forma admirable los pies de un contrario que directamente perseguían al balón para introducirlo en la red que aquí, por las buenas o por las peores, defendía.

El vozarrón de Achalandábaso domina todos los ruidos del campo: las ovaciones, pitos y rugidos con que se acompañan los tiros que surten efecto o que, rozando la madera, se pierden contra las tapias, quedan siempre en un tono inferior al «salta», «pasa» o «bien» del veterano, que desde su puesto, cubierto discretamente, pese a los años, conduce, ordena y de vez en cuando remedia cualquier pifío del aún verde Luisón.

De cómo reacciona nuestro incomparable público ante fallas de deportividad, ya habrán tomado buena nota los jugadores que, incorporados recientemente de otras regiones, nutren en la presente temporada equipos madrileños.

Para los que, aplaudidos por sus incondicionales y bajo la indiferencia del árbitro, eliminaban contrarios empleando procedimientos punibles en grado máximo, quede como modelo la unánime protesta de los espectadores reunidos en El Parral al ver la jugada que dejó sin conocimiento a Sañudo.

A esa velocidad de locura con que los equipos se defienden, pasan y tiran cuando el partido supone algo más que la prima, se le ha dado en llamar «tren». Pues bien; el que el Betis y Madrid han sostenido hasta alcanzar este su cuarto tanto, era sólo comparable al de un expreso de lujo cruzando los páramos de Castilla. Y sin equipajes, porque en el furgón del coche andaluz es donde quedaron los siete bultos de la valija merengue.

¿Quién ha dicho que dominar el fútbol es difícil? Pasaría un balón a Luis Regueiro en la forma que se quiera: recto, de volea, picando o con efecto, corto o largo, y él, después de matarlo contra el suelo o neutralizar el efecto con el empeño, se deslizará entre los contrarios y matemáticamente lo colocará al compañero desmarcado en mejores condiciones para convertirlo en goal. Como se ve, sencillísimo.

Consejo para extremos: Recójase el balón de un contrario o del compañero interior, póngase la vista en la portería o en las proximidades del córner de enfrente, y a velocidad de marca olímpica aváncese hacia los puntos señalados, sorteando enemigos, enredándose con el balón en la pierna o derribando con el pecho los obstáculos que se presenten.

Los resultados serán: Tanto a favor, remate del tiro central con un ochenta por ciento de probabilidades de éxito, o alejamiento de los campos de fútbol durante una temporada por traumatismo en los huesos del cráneo. Para más detalles, Eugenio.

En toda la tarde paró Zamora un chut, y cuando en la segunda mitad se dirigía a blocar aquel balón que, a saltos, rozó un poste por su parte exterior, la blandura del terreno impidió, por escurrirse, que dejase mal a la holganza en que le sumieron los delanteros hécticos.

Digna de toda alabanza es la conducta que siguieron los jugadores sevillanos. Conservada la moral hasta el último minuto, no pretendieron poner sordina a la derrota por la vía brusca, y si bien Ciria y Quincoces se unieron en el criterio de que resultasen sin fruto los esfuerzos de la primera línea visitante, éstos lo buscaron empeñada y continuamente.—Sudrez-Marcelo.

### Pedrosa, castigado

Conforme se pidió desde las columnas de LA LIBERTAD, el Club Deportivo ha impuesto una multa a su guardameta Pedrosa por la falta que cometió en el encuentro del sábado, y que el árbitro sancionó con un penalty que costó al Club perder el partido.

### Los partidos de España

En «La Gaceta del Norte», donde escribe el seleccionador español Mateos, se ha escrito:

«Un querido colega local nos da cuenta del plan internacional que prepara el Comité Nacional de Fútbol para la presente temporada.

Véase la clase: Excursión a Francia, Yugoestonia y quizá a Italia.

Partidos en España contra Escocia y contra Austria, si es que éstas aceptan.

Todo muy bonito y muy interesante, menos lo de la excursión. Primer inconveniente. Que sólo hay cuatro fechas libres para partidos. Ni media para entrenamientos, desde luego.

Segundo. Que esa excursión, con esos tres partidos, es destructora para el equipo nacional, por los excesivos «reposos» (léase vida fuera de la normal) que le brega a que habría que someternos con tres partidos tan excesivamente duros. Puede que las consecuencias más las pagarían

los Clubs a quienes se seleccionasen jugadores, que habrían de tener, a la vuelta de la excursión, los partidos de «k. o.» del campeonato.»

### La próxima reunión de la F. I. F. A.

El sábado, día 8, se reunirá en Zurich el Congreso de la F. I. F. A. En su orden del día figuran como puntos principales la copa del Mundo y una petición de Alemania pidiendo el restablecimiento del fútbol en el programa olímpico.

Con respecto al campeonato del Mundo se dejarán concretos los puntos que no lo quedaron en el Congreso anterior, y la organización deberá ser atribuida definitivamente a Italia, que la habría aceptado condicionalmente; pero que ahora ya ha declarado que está perfectamente dispuesta a ponerla en pie.

En cuanto a la petición de Alemania respecto a los Juegos olímpicos de 1936, que se han de celebrar en Berlín, es perfectamente comprensible, pues el Comité Olímpico Alemán teme que el resultado financiero de dichos Juegos olímpicos no sería satisfactorio si no había torneo de fútbol, que en Alemania es también el deporte que atrae a las masas.

### Sobre un partido con Escocia

Leemos el siguiente telegrama: «Edimburgo. — Ha producido mal efecto la nota recibida de la Federación Española de Fútbol

en la que se notifica la imposibilidad en que se hallan los españoles de jugar esta temporada contra los escoceses, como en un principio estaba concertado.

N. de la R.—Nos hemos puesto al habla con la Federación Nacional. Allí se nos dice que existe una petición española para que Escocia venga a jugar un partido, y que se está pendiente de la respuesta.

Mal podían, pues, negarse los dirigentes españoles a jugar ese partido cuando no existe aún concierto para su celebración.

### Pequeñas noticias

Salvador, el jugador que fue del Valencia, ha firmado por el Hércules de Alicante.

—García de la Puerta ha vuelto a firmar por su Club, el Betis Balompié sevillano.

—En los cuartos de final de la copa de la Europa Central, Slavia gana (6-1) a Viktoria Zizkow; Sparta (4-0), a Nuselsky; Cechie Karlin (5-2), a Bohemians, y Kladno (4-2), a Meteor.

—El B. S. K. y el Hajduk han quedado calificados para las semifinales de este torneo.

—Dinamarca ha ganado a Noruega. No obstante, el equipo noruego ha ganado la Copa de Oro, que se disputaban varias naciones escandinavas.

### ATLETISMO

#### Castilla y los campeonatos de España

El sábado y el domingo, en el Estadio de Montjuich, se celebra-

### AL MARGEN

## Cuando caen los ídolos

Ha regresado Paulino Uzoudun. Por ahí anda, en San Sebastián y en Madrid, con sus automóviles, con su aire exótico, con su aurea dentadura, sin originar la menor impresión en el público, sin despertar ni un resto de aquel desahogado interés de otros tiempos.

Coincidió su retorno a España con las noticias del rápido triunfo de otro púgil español: Isidoro Gaztañaga. Nada menos que un nuevo Fitzsimmons le llamó un impresionante crítico norteamericano de los de más fama, a raíz de su combate con Ritzlaff, en una crónica ditirámica que no sabemos si habrá repetido después de la derrota de Isidoro por Hans Bizkiz pocos días más tarde. Por donde se nos ha estropeado otra nueva gloria nacional. Ya era para nosotros bastante extraño que un boxeador de las condiciones especialísimas de Gaztañaga pudiera ascender, sin más que un viaje a los Estados Unidos, a la altura de los grandes campeones.

Hemos visto que no. Afortunadamente. En el regreso de Uzoudun y en las evoluciones desgraciadas de Isidoro hay que percibir toda una evolución que puede, que debe ser la que renueva al pugilismo hispano: la que considere factible emplear en el boxeo los recursos de la técnica, abandonando la ciega e impetuosa fuerza bruta, sin desdenar por ello cualidades raciales de acometividad y gallardía que son características en los boxeadores españoles.

Un repaso a la historia de Paulino Uzoudun, con sus desvelos lamentables, no será inútil ni estará fuera de lugar. Toda ella es la exaltación de la fiera, del optimismo excesivo y muchas veces sin fundamento, la demasia en la estimación de sus fuerzas. No se vea en estas líneas ni el más ínfimo asomo de animosidad contra el púgil de Régil, contra el muchachote vasco, mal aconsejado y peor conducido. En varias ocasiones hemos hecho la apología de Paulino; pero no por ello hemos de desconocer el imperio de la realidad. Los resultados son bien elocuentes y hablan por nosotros.

A Uzoudun se le engañó endosándole antes de tiempo, y después sus preparadores le hicieron deslizar por una pendiente carrera de obstáculos imposibles de vencer. Demasiado tiempo se mantuvo en la brecha aguantando todas las coaliciones, tolerando tratamientos inadecuados, subiéndolo a los «rings» sin descanso ni entrenamiento pertinentes. P. U. e. d. afirmarse que si Paulino ha sido un hombre de primera fila lo fue a pesar de todo y de sí mismo. Porque el ingenio y primitivo lugareño vasco no podía luchar contra las asechanzas que la vida moderna guarda en su agitación diaria, y era lógico que se abandonase a las voluptuosidades y satisfacciones pueriles que un hombre joven y famoso encuentra siempre en su camino.

Se le hizo creer que siempre sería el primero; que sin apenas preocuparse de su estado físico su formidable puñetazo abatiría sobre la lona a todo aquel que significase un peldaño para escalar la torre del campeonato mundial. Poco hicieron porque mejorase su

ciencia pugilística, porque acrecentase su vigor con una preparación seria e higiénica, moral y materialmente considerada. Y no hablemos de los errores técnicos al aceptar combates inadmisibles, con los que Paulino no ganaba nada y se exponía a perderlo todo. Uzoudun, gracias a sus cuidadores, fué el juguete de las organizaciones yanquis, que utilizaron al recio boxeador hispano para dar nombre y categoría a otros púgiles más avisados.

Opongámonos a que con Isidoro Gaztañaga otra desilusión tremenda caiga sobre los deportistas españoles. Desde luego el propio Gaztañaga facilitará mucho este propósito, pues no es Uzoudun ni cosa que lo parezca. Allí en América tendrá varia fortuna, según le sople la musa de los puñetazos. Sigue el mismo camino de Paulino, salvando las distancias. Así, su último vencedor había sido derrotado por él hacía escasamente un mes. Es decir, que le proporcionó la ocasión para un desquite estúpido a los pocos días de su victoria estrepitosa sobre un hombre de la clase de Ritzlaff. La historia se repite una vez más. Combates sin tregua, contra quien sea, sin preparación ni pensar en las consecuencias. Igual, lo mismo que le sucedió a Paulino, hombre de mucho más espíritu, de mayor temple que el de Isidoro.

El descenso de Gaztañaga será vertiginoso, porque apenas si comenzará a subir, Paulino, después de su encuentro con Max Schmeling, pudo capear el temporal y quedarse en Norteamérica a ganar dólares. Esos dólares que le han proporcionado los dos grandes, enormes automóviles que ha traído consigo, y la apatencia de hombre de negocios, al que ya se le achaca la introducción de nuestros vinos en Yanquilandia apenas se eche abajo la ley seca.

Otro porvenir le aguarda a Gaztañaga. Por allá no ganará demasiados dólares. Es posible que su regreso sea más pronto y menos amargo que el de Paulino Uzoudun. Porque para el de Régil, si pasa desapercibido por la calle sin que le escolte la simpatía de los chiquillos, lo más triste será que en el mediocre ambiente pugilista español sea una figura forzadamente desconocida, a la que se le haga el vacío por falta de capacidades organizadoras y deportivas. En cambio, boxeadores de menos talla, que no discutan las condiciones, que se sometan a las arbitrariedades de empresarios y promotores, que se resignen a vegetar en esta letal atmósfera de nuestro pugilismo, ésos sí han de ser llevados y traídos para que siga rodando la bola y viva tanto y tanto haragán.

Uzoudun, que no en vano ha sido nuestra figura deportiva de más categoría internacional, tiene derecho al esfuerzo de quienes están obligados a proporcionarle la coyuntura de que sea aplaudido y admirado por todos los aficionados españoles como lo que todavía es. Porque Paulino no habrá traído el título mundial; pero pasarán unos cuantos años hasta que tengamos un nuevo Paulino.

### FRIKI

rán los campeonatos atléticos femeninos y el del decathlon. La Federación eligió oportunamente para que representasen a Castilla en el decathlon nacional a Luis Agostí, de la F. U. E.; Antonio Gil, del Rayo, y a Hernández Coronado, de la Atlética. Robles hizo gestiones particulares cerca del alcalde para que el Ayuntamiento concediese una subvención con la que se pudiese subvenir al viaje a Barcelona, no del equipo oficial, sino de Coronado, Agostí y Climent y las señoras

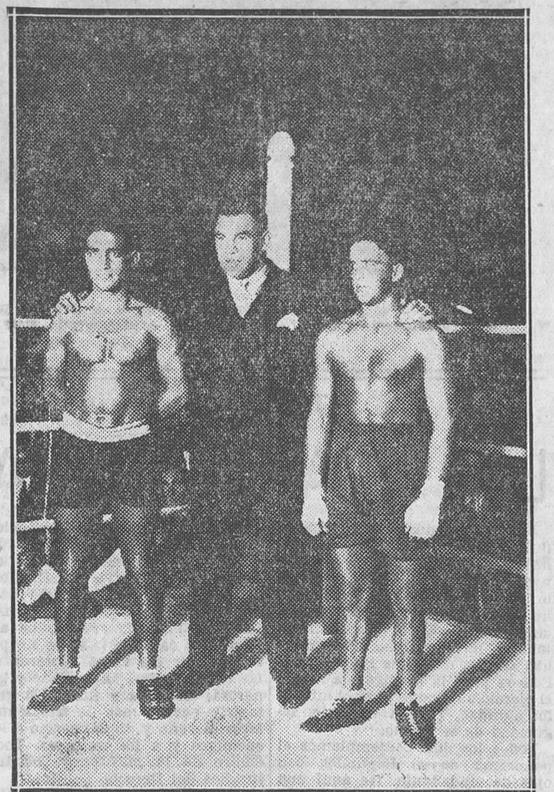
mente, por primera vez en España, actuará un equipo de nadadoras alemanas.

También se gestiona la actuación de los grandes saltadores de Europa, así como la participación del formidable nadador Barany.

### PUGILATO

#### Banquete a Paulino Uzoudun

El gran púgil español Paulino Uzoudun pasa unos días entre nosotros. La gesta de este magnífico pugilista en tierras americanas, su tenacidad y su valor, pue-



Uzoudun, en Madrid, saluda en el ring de Price a los boxeadores Ponce de León y González (Fot. Albero y Segovia.)

### Lucinda Margot Moles, Aurora Villa y Aurora Egulluz.

Hace unos días la Federación Castellana de Atletismo celebró asamblea. Acordó, entre otras cosas, la baja de la Sociedad Atlética por morosa y la descalificación de Robles.

Lógicamente, por haber sido baja esta Sociedad, los Sres. Hernández Coronado y Climent no podrían participar en los campeonatos de España; pero posteriormente la Atlética se reintegró a la Federación porque ha pagado su deuda y se suspende el castigo impuesto al popular atleta Robles porque éste explica su gestión.

Es de suponer que por quien debe y puede hacerlo no se deje en Madrid a un hombre de la magnífica clase de Antonio Gil.

### Las pruebas a través del campo

La A. D. Ferroviaria celebrará el próximo domingo, día 9, su segunda carrera de cross sobre un recorrido de unos seis kilómetros, aproximadamente.

Esta prueba es de carácter social y podrán participar en ella todos los corredores que no hayan firmado ficha atlética por otros Clubs.

La salida se dará a las diez de la mañana en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, debiendo estar los corredores media hora antes de la señalada para la salida, a fin de recoger los dorsales y firmar la hoja de inscripción.

### NATACION

#### El nuevo entrenador del Canoe, en Madrid

Llegó en avión, de Barcelona, Enrique Granados, ex entrenador del equipo del Club de Natación de Barcelona, que viene a dirigir los entrenamientos de los muchachos del Canoe.

Se le preguntó sobre la noticia de si era cierto que dejaban el Club campeón barcelonés los nadadores Angel Sabata, Ruiz Vilár y Valdés.

Manifestó que Valdés ya hacía tiempo que tenía pensado cursar sus estudios en Madrid, por lo que se tenía que separar del Natación de Barcelona, y que referente a Ruiz Vilár y Sabata no había nada de firme en tal traspaso.

#### Las bodas de plata del Club Natación Barcelona

Barcelona, 5.—El Club Natación de Barcelona celebrará sus bodas de plata la semana del 6 al 13 de Noviembre. Los actos que está organizando constituirán una manifestación importantísima de diversas pruebas de natación.

Se espera que concurren a las pruebas el equipo del Sport Ayles y Dapundo, campeón de Portugal, y el de Los Niños de Nepsune, de Tourcoing, campeón de Francia.

Falta por concertar la visita de los equipos de Suecia, Holanda, Checoslovaquia y Hungría. La próxima semana quedará decidido el programa en sus líneas generales.

Se disputará un torneo de waterpolo entre equipos campeones de Francia.

Dada la importancia que entraña la natación femenina, actuarán también formidables nadadoras francesas, entre ellas la campeona Yvonne Godard, y posible-

mente muy emocionante. Gironés, en su reaparición, ha demostrado que se encuentra en gran forma, dada la fuerte pegada del púgil que se le enfrentó y su buena boxe.

### CICLISMO

#### La Vuelta a Madrid en una sola etapa

Velo Club Portillo y Unión Velocipédica Española (primera región), que organizan para el domingo próximo la cuarta Vuelta a Madrid, se han visto obligados a modificar el itinerario de su gran carrera nacional.

En lugar de las tres etapas primitivamente previstas, la carrera no comprenderá más que una etapa, cuyo recorrido será el siguiente: Paseo de Camoens, fuente de la Florida, carretera de Extremadura, Alcorcón, Leganes, Fuenlabrada, Humanes, Griñón, Torrejón, carretera de Andalucía, Aranjuez, Villacañeros, Chinchón, Morata, Arganda, Loeches, Alcalá (control de aprovisionamiento: treinta minutos), Daganzo, Cobena, cruce de Algete, San Agustín, Colmenar Viejo, Torreledones, Las Matas, Las Rozas y Camoens (legada); 236 kilómetros, aproximadamente.

Las inscripciones se cierran mañana viernes, 7, a las doce de la noche, en la secretaría de la U. V. E. (Alcalá, 9).

Premios: 1.º, 300 pesetas; 2.º, 100; 3.º, 75; 4.º, 60; 5.º, 50; 6.º, 40; 7.º, 25; 8.º, 25.

#### Campeonato de España, fondo

Ha quedado señalada la fecha del 23 del actual para correrse el campeonato de España, fondo en carretera. La prueba se correrá en Guipúzcoa, organizada por el Comité vasco que reside en San Sebastián, y siguiendo el acuerdo del Congreso, por la fórmula de tiempo, sobre 150 kilómetros.

El campeonato nacional cerrará oficialmente la temporada por carretera.

### MONTARISMO

#### Inauguración de un chalet

La Sociedad Deportiva Excursionista inaugurará el próximo domingo día 9 su nuevo chalet del puerto de Navacerrada y realizará entre sus corredores el reparto de premios de la temporada anterior.

En homenaje a la personalidad docente de D. Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública, y deseando honrar en él la memoria venerada de D. Francisco Giner de los Ríos, ha sido invitado D. Fernando, que promete su asistencia a si deberes de Gobierno no se lo impiden.

La Sociedad Deportiva Excursionista saluda cordialmente e invita al sencillo acto de la inauguración a las Sociedades hermanas y al elemento montañero en general, haciendo votos por que se extienda y profundice el santo amor al campo y la montaña.

### NOTICIERO

#### Tercera Gran Semana Gimnástica

Continúan recibiendo inscripciones para el campeonato de España de gimnasia, que se celebrará el próximo mes de Diciembre, organizado por la Sociedad Gimnástica Española.

Si por omisión involuntaria ha dejado de enviarse los reglamentos y descripción de ejercicios a alguna Sociedad que desee tomar parte, pueden solicitarlo en la secretaría de la Sociedad Gimnástica Española, Barriero, 20, Madrid, y se le remitirá seguidamente.

Continúan por buen camino las gestiones para la participación en exhibición de los equipos de Francia, Italia y Checoslovaquia.

Dado el carácter divulgador de la Gran Semana Gimnástica, podrán concurrir en exhibición las Sociedades, Institutos, etc., que lo soliciten.

#### Nueva Directiva de la Gimnástica

En la última junta general de la Sociedad Gimnástica Española quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Santiago Reyes; vicepresidente, D. Antonio Flores; secretario, D. Luis Román; vicesecretario, D. Luis Blanco; tesoro, D. Angel Arráiz; contador, don Ignacio Ruiz, y vocales, D. Joaquín Rodríguez, D. José Olivares, D. Ignacio Guillermo Pérez Sevane, D. Eduardo Zamora y don Francisco López.

### APAREJADORES Y DELINEANTES

#### Academia Cantos

San Bernardo, 2, Madrid

### UN VUELCO

#### RESULTAN CINCO HERIDOS

Gandía, 5.—Un camión conducido por José Blanch, que llevaba en la cabina y en la caja siete individuos, al llegar al kilómetro 303 de la carretera de Murcia a Valencia, en una curva muy pronunciada, se encontró con un carro volcado, que interceptaba el camino.

El conductor tuvo que precipitar el coche por una altura dos metros y volcó.

Los ocupantes fueron auxiliados por los obreros que trabajaban en el adoquinado de la carretera, y en una camioneta fueron trasladados al hospital los heridos José Roig Martínez de cuarenta y siete años; José Blanch Rives, de treinta y tres; Andrés Roselló Mayor, de treinta y ocho; Salvador Andrés Falquet, de treinta y nueve; y Andrés Sobrentino Bisbal, de treinta y cinco.

Todos ellos están graves.

# Información municipal

### La Comisión de Asistencia social

Ayer, bajo la presidencia del señor Arauz, se reunió la Comisión de Asistencia social.

Se dió cuenta de la economía ordinaria desde que funciona la actual Comisión, que se puede cifrar en unas 2.000 pesetas diarias.

Según el acuerdo adoptado en la reunión, van a construirse unos locales cubiertos en los comedores de Santa Engracia y del Rosario para que puedan resguardarse los que van a recoger las comidas.

Igualmente se acordó la compra de vajillas para el comedor que en breve se inaugurará en las cocinas que existen en Santa Engracia.

### Proposiciones de la minoría socialista

La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado al mismo varias proposiciones, en las que solicita:

Que la Compañía de Tranvías haga que continúe el de la línea de Torrijos hasta la Prosperidad, con el precio de 0,20 pesetas Sol-Prosperidad.

Que se solicite de la Cooperativa Electra que haga el tendido de su red para fluido por todo el extrarradio de Latina e Inlusa, según tiene obligación por el convenio firmado con el Municipio madrileño.

Que, dada la gran confusión y perjuicios que ocasiona en el vecindario de la barriada, se cambie la denominación del Camino Alto de Vicálvaro por la de calle de Vicálvaro; por calle de Magdalena Fuentes, y la del Camino Bajo de Vicálvaro, por la de la calle de la Regalada.

Que se acuerde pavimentar la prolongación de la calle de Valdeirribas hasta su encuentro con el paseo de Ronda, haciéndose esta pavimentación con material moderno, instalando alumbrado por gas, bocas de riego y dos fuentes; una en la esquina al paseo de Ronda y otra en el enlace con la calle de la Caridad.

### Hubrá que parar ante el fieltro

Con el fin de evitar molestias y perjuicios a los introductores de buena fe que durante la presente época de caza entren en Madrid con dicha especie, la Administración de Rentas y Exacciones municipales previene a todos, y muy especialmente a los que lo verifican en cualquier clase de vehículos, la obligación que tienen de parar ante los fieltros, para que les sea reconocida y añadida, advirtiéndoles que de no hacerlo así, se exponen a que les sea decomisada, ya que, atendiendo a la defensa de los intereses municipales, el concejal delegado de Arbitrios ha tomado las medidas precisas para que una ronda especial ejerza la más activa vigilancia con el fin de denunciar a los contraventores, a quienes se impondrán las sanciones correspondientes.

### Imposición de multas

En audiencia celebrada el 27 de Septiembre por el teniente de alcalde interino de la Latina, don Manuel Muñio, fueron juzgados 42 expedientes y sancionados en la forma siguiente:

Once por incomparecencia. 475 pesetas; dos por falta de agua, 75; dos por géneros sin cubrir, 60; dos por escombros en la vía pública, 100; dos por falta de licencia, 100; tres por falta de revoco, 75; uno por embuditos sin marchamo, 25; cinco por falta de higiene, 110; dos aperechidos, cinco ocho días de plazo y siete pendientes. Total, 1.080 pesetas.

### LOS AMIGOS DE LO AJENO

A Pablo Quevedo Pulido, de cincuenta y cuatro años, cortándole el chaleco, le quitaron la cartera, con 3.300 pesetas y documentos, cuando viajaba en un tranvía por el paseo de la Castellana.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

### Maestro irascible

Ayer, en la escuela nacional establecida en la calle de Pinos Baja, número 15, de Tetuán de las Victorias, el maestro de la misma, Alejandro Castaño García, golpeó con una correa al alumno de seis años Alfredo Matanzas por haber roto una hoja del libro en que estudiaba. En la Casa de socorro fué curado el niño Alfredo de erosiones y contusiones en las regiones parietal derecha y occipital. En este suceso intervienen las autoridades.

AL PIE DE LA LETRA, por Bluff



Coñac Caballero

PALACIO DE LA MUSICA
EXITO ENORME
GRETA GARBO, RAMON NOVARRO, LEWIS STONE, LIONEL BARRYMORE
Una superproducción M.-G.-M., según la nueva modalidad de un maximum de primeras ESTRELLAS en un solo FILM.

de la noche, a partir del día 11 del corriente mes.
El curso tendrá lugar en un aula facilitada por el Centro de Estudios Históricos en su local de la calle de Medinaceli, 4, en cuya secretaría se admiten las inscripciones para dicho curso.
Nombramiento de secretaria de Normal
El ministerio de Instrucción pública ha nombrado secretaria de la Escuela Normal del Magisterio primario de Madrid, de la calle Ancha, a la profesora numeraria del mismo Centro doña Dolores Sama Pérez, cesando en consecuencia en el mismo cargo de secretaria, y en el percibo de la gratificación que por ello tiene asignado, D. Lázaro Emilio Mendoza y Crespo, auxiliar de Caligrafía de dicha Escuela.
Subvenciones a Normales
Se dispone se libren 6.000 pesetas a la directora de la Normal de Lérida, 3.000 pesetas al director de la de Zamora y 3.500 a la de Córdoba, para los gastos que ocasione la fusión de las Escuelas Normales.

¡He aquí los responsables!!
LUBITSCH
del éxito de
UNA HORA CONTIGO
LA HORA DE LA GRACIA LOCA
en
ASTORIA
Teléfono 12880
(Antes RIALTO)
Comedia musical PARAMOUNT
NOTA.—Todos los días sesión vermut, a las 4,30, a precios especiales.

lo para la respuesta, al secretario, calle de Premiá, 35, Sans (Barcelona).
Centro Espiritualista Español.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda), dará hoy jueves, a las siete y media, una conferencia al distinguido abogado D. Luis Durán, que desarrollará el tema «Principios metafísicos. Tema libre». La entrada es pública.
Casa de Toledo.—La Casa de Toledo celebrará un gran baile familiar en honor de sus socios y familias pasado mañana sábado, de diez y media de la noche a la madrugada, en su domicilio social, Arenal, 26.
Centro Espiritista Platón.—En este Centro, calle del Barco, 32, se celebrará mañana viernes, a las siete y media de la tarde, la apertura del curso de divulgación y comentario de la filosofía espiritista que este Centro ha organizado como uno de sus trabajos fundamentales. Desde dicha fecha todos los martes y viernes, a la misma hora citada, continuará el referido curso filosóficoespiritista. La entrada será pública.

FIBROCEMENTOS "CASTILLA", S. A.

ha inaugurado en Guadalajara una fábrica de planchas lisas y onduladas para techar, tubos, depósitos, etc.
El procedimiento de fabricación es modernísimo, y lanzará al mercado claraboyas, salidas de humos, elementos de aireación, etc., resolviendo con estos dispositivos todos los problemas que pueden presentarse en la construcción de cubiertas de edificios.
Ha sido objeto de especial estudio el tipo de onda, dimensiones de las planchas y colores.
Por las condiciones de los materiales que los integran y por la técnica de fabricación, estos productos sorprenderán por su calidad.
Solicite detalles del representante en su localidad o de Fibrocementos CASTILLA, S. A. GUADALAJARA

La huelga de empedradores

Hoy comenzará el paro
La Sociedad de Empedradores nos ha remitido para su publicación la siguiente nota:
«Camaradas: Esta Sociedad ha soportado con excesiva paciencia el trámite lento de la disolución de nuestras bases de trabajo, las que desde hace cerca de un año estaban presentadas en el Jurado mixto. No se nos podrá tildar de precipitados con este antecedente; nuestra exagerada tolerancia demuestra el deseo de emplear este trámite oficial para lograr unas bases de trabajo que merecíamos. Pero al cabo de tanto tiempo, al fin se logra que el Jurado mixto se pronuncie y apruebe nuestras bases, y cuando esto queda resuelto, como si fuera poco el retraso de toda esta discusión, descubriendo una vez más la doblez y la intransigencia de los patronos, ahora, cuando llega el momento de tener que cumplir estas bases, las recurren al ministerio de Trabajo, para que por este medio, que la ley les concede, tener un nuevo pretexto para retrasar la aplicación de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de la Construcción. Esta conducta de resistencia sistemática, esta conducta informal de quienes hemos llegado en el Jurado mixto a ponernos de acuerdo en la cuantía del jornal, por lo que no nos queda ni la disculpa de que esto se haga contra su voluntad, para que, sin escrúpulo, falte a su palabra y sus compromisos, recurran a este trámite dilatorio, demostrando una vez más su mala fe y su espíritu cerril e intransigente.
Todo ello ha hecho que esta Sociedad, cansada de tanta burla y de tanto desprecio por unos contratistas y Empresas que, creyéndose poderosos para desafiar la paciencia de los trabajadores, nos lancen a una lucha y nos veamos obligados a demostrar a nuestros explotadores que nuestra fuerza y nuestra unión terminará con esta conducta caprichosa y abusiva.
Por tanto, recordamos a los compañeros la obligación y el deber de que el próximo jueves, día 6, se declaren en huelga todos los compañeros empedradores de Madrid. Que ni un solo camarada deserte de esta obligación, para lograr nuestras reivindicaciones y demostrar nuestra fuerza serena y consciente.
¡Viva la Sociedad de Empedradores! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!—El presidente, Gregorio Esteban; el secretario, Constanancio Latorre.
Nota. En este movimiento de huelga, el personal del Ayuntamiento sigue trabajando, según las órdenes de la Directiva.»

fanos, protección que resulta incompleta en la mayor parte de los casos.

En varias ocasiones, las Asociaciones de Maestros han pedido la organización de instituciones a base de régimen familiar, como las que con tanto éxito funcionan en Bélgica.

Jubilaciones

Se jubila a los siguientes maestros:
Doña Eusebia Lore Colom, maestra de Banassón; doña María Díaz y Díaz, de Valdeviña (La Coruña); doña Jacoba Creus, de Mollet de Vallés (Lérida); doña Josefa de la Torre, de Villanueva de la Cañada; doña Gertrudis Bofarull, de Polínia; D. Sotero Manzanedo Mateis, de Toledo; doña María González Fresno, de Villanueva del Rey; D. Casiano Rosendo Rey, de Beizanos; doña Gumerinda de Arrieta Pérez, de Lastaola; doña Bibiana Villalba Navarro, de Lagata; D. Proceso Jiménez Jiménez, de El Oso; doña María Martínez Paleu, de Jove; D. Baltasar Lloret Herráiz, de Fuentes; D. Antonio Gómez Pérez, de Era Alta; don Constantino Jiménez Romero, de Petres; doña Nicasia Pérez García, de Tamames; D. Pedro Jiménez Martínez, de Mula; D. Antonio Aragón Ferré, de Riudecañes; D. Manuel García Rabases, de Llanos de Llanos; doña Ana Buero Bescós, de Panzano; D. Domingo Rodríguez Lombas, de Mocoedo de Gordón; doña Benita Jener Pons, de Santa María; doña Angeles Oses Quel, de Bacalcoia; D. Juan Bardón García, de Cornombre; doña Avelina Roque García, de Madrid; D. Juan Durán Ubeda, de Puerto de San Juan; D. Luis Orbananos Montoya, de Gatica, y doña Emilia del Barrio Heras, de Villacastán.

El concurso de traslado

El negociado correspondiente sigue la clasificación del millón de fichas que han presentado los maestros solicitando en el concurso de traslado.
Han llegado a la Dirección general peticiones en el sentido de retirar fichas de las presentadas a dicho concurso, peticiones a las que no puede accederse.

Cursos de idioma y literatura franceses en la Facultad de Filosofía y Letras

Por primera vez la Universidad de Madrid va a ofrecer al público enseñanzas regulares de lengua y civilización francesas y como resultado de la honda reforma introducida en los planes de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. De esta suerte, quienes se preparen para el profesorado de francés podrán seguir enseñanzas adecuadas y metódicas, que capaciten para obtener en esta materia, con el título de licenciado, una formación científica y pedagógica.
Dos lectores de francés darán enseñanzas de carácter práctico (lunes, miércoles y viernes, a las cuatro; martes, jueves y sábados, a las doce), y los profesores señores Morente y Castro darán cursos sobre Filología, Literatura e Historia de la civilización francesa (martes, jueves y sábados, a las diez y a las tres y media de la tarde).

Curso de esperanto

El profesor D. Vicente Inglada Ons dará un curso del idioma internacional esperanto los martes, jueves y sábados, de siete a ocho

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla) Telé: 93171

Los partidos republicanos

Asamblea general extraordinaria del partido republicano radical de la Agrupación de Madrid
Recordamos a los afiliados a la Agrupación de Madrid que durante los días 7 y 8 del actual se celebrará asamblea general extraordinaria para fijar el criterio que dicha Agrupación habrá de sustentar en la discusión de los temas que componen el orden del día de la próxima Asamblea nacional.
El día 8 se elegirán por sufragio directo los 10 delegados que han de representar a la Agrupación en la referida Asamblea nacional.
Los afiliados pueden solicitar la tarjeta de asambleista en la secretaría del partido, Preciados, 1, de cinco a nueve de la noche.

Continúa abierta la matrícula para las clases de Inglés, Historia y Geografía en la secretaría de esta Sociedad, Marqués de Cubas, 23, todos los días, de siete a ocho de la noche, para las afiliadas y sus hijos.

La matrícula para las demás especialidades se anunciará con la oportunidad debida.

El curso empezará el día 15 de Octubre.

Pro Estatuto madrileño

Pasado mañana sábado, organizado por la Juventud Republicana Federal de Madrid, a las diez y media de la noche, se celebrará un acto de exposición «Pro Estatuto de Madrid» en el Círculo Republicano Federal, domiciliado en la calle de Echegaray, número 22.
Tomarán parte en este acto don Francisco Cantos Abad, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y D. José Franchy Roca, diputado a Cortes y presidente del Consejo nacional del partido republicano federal.
Por ser este acto el primero de la campaña organizada por esta Juventud en favor de la autonomía madrileña, invitamos a todas aquellas entidades de carácter madrileñista y en general a todos los que simpatizan con esta campaña. La entrada será pública.

Partido republicano liberal de moorático

Se convoca a todos los afiliados al partido republicano liberal de moorático de Chamberí a la junta general que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en la secretaría del partido, Prado, 8. Se ruega la puntual asistencia.

EL MAYOR SURTIDO EN

Eleuterio
FUENCARRAL, 14 LUNA, 11
AV. LIBERTAD, 40. (RETUANO)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA GENEROS DE PUNTO
Camisetas felpa, niño..... 0,85
Trajes felpa, caballero..... 4,75
Jerseys lana, niño..... 2,75
Jerseys lana, señora..... 4,00
Medias hilo preciosas..... 1,35
Calcetines seda fantasía..... 0,95
Corsés fajas, señora..... 2,15
Cortes colchón..... 6,95
Piezas tela, 5 metros..... 3,95
Gran surtido en opales, percales, camisas caballero, géneros de punto inglés señora, caballero y niño.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!

INGENIEROS Y AYUDANTES

Academia Cantos
San Bernardo, 2, Madrid

NOTICIAS

Concursos nacionales.—Hoy jueves, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la inauguración de la de los trabajos presentados al concurso nacional de Escultura del presente año.
Podrá visitarse todos los días laborables, de diez a dos y de tres y media a cinco.
Biblioteca circulante Cultura.—Hoy jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia en el domicilio social, Mira el Sol, 3, bajo, D. Pablo de la Fuente, acerca de «La situación del proletariado en Rusia».
El Ido.—La Sociedad Idista Española pone en conocimiento de todos los amantes de la lengua internacional que tiene establecido un curso, completamente gratuito, de la fácil y eufónica lengua internacional Ido (Esperanto reformado).
Escribid, adjuntando sobre y se-

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas
En las elecciones verificadas anoche en la secretaría del Arte de imprimir para delegado y suplente al XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores, ha triunfado la candidatura presentada por este Grupo, compuesta por los compañeros Angel Ramírez y Julio Fernández L. de Guevara, que obtuvieron 244 y 241 votos, respectivamente, de los 417 asociados que tomaron parte en la votación.
Sindicato único de Aseo e Higiene (O. N. T.)
Este Sindicato celebrará junta general hoy jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, 10.
Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Dependientes municipales.
Salón grande, a las seis de la tarde, Embaladores.
A las diez de la noche, Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio.

XX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Está convocada para los días 10 al 16 de los corrientes esta reunión anual de los farmacéuticos españoles, que cada año reviste mayor importancia por el número de asistentes y por la labor realizada.
Para la del año presente están invitados, respectivamente, para presidir las sesiones de apertura y de clausura los ministros de Marina, Ilustre farmacéutico, y de la Gobernación, jefe de la Sanidad española.

Correo de espectáculos

LARA.—El sainete en tres actos de Adame y Torrado, música de Soutullo y Tena, titulado 5.º piso, letra C., se estrenará mañana viernes, en lugar de hoy, como estaba anunciado.
HOY SE ESTRENA «SANTA RUSIA».—El glorioso Benavente, en el teatro Beatriz, por la compañía de Lola Membreives. La oración a «Santa Rusia» será leída por el autor. Agotadas las localidades, se despacha para las representaciones de viernes, sábado y domingo.
MARTIN.—Hoy, jueves, tarde y noche, «Toma del fracol». El mayor éxito de los habidos en este teatro.
LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, «El príncipe gondolero», interesantísima creación de Rosita Moreno y Roberto Rey, hablada y cantada en castellano.
PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, día 6 de Octubre, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Martínez, que serán

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Bruno, fundador, y Magno, obispo, confesores; Román, obispo, y Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, mártires, y María Francisca de las Cincel Liagas, virgen.
PALACIO DE LA MUSICA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Mata-Hari.
CINEMA GOYA.—4, Sección infantil.—6,30 y 10,30, Marruecos.
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El teniente seductor.
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Fruta amarga.
GALLAO.—6,30 y 10,30, Mam'zelle Nouché.
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Bajo falsa bandera.
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, El pasado acusa (hablada en español).
CINEMA SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45 (estreno), El rey del betún (por George Milton).
LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, El príncipe gondolero (hablada y cantada en castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey) y otras.
CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, Ben-Hur (sonora, por Ramón Novarro).
METROPOLITANO.—(Precios rebajados baratos).—6,30, 10,30, Los que danzan (película policíaca de interés y misterio, hablada en español, por María Alba y Antonio Moreno).
BARCELONA.—A las 4, gran sección infantil. Programa cómico instructivo, regalos. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, El destino de un caballero (John Gilbert).
CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—5 menos cuarto y 10 noche, programa kilométrico.
PARDINAS.—6,45, 10,45, Mi corazón incógnito o los husares de la reina (drama sensacional de alta sociedad).
CINEMA X (Noviciado).—Hoy, «¿Cuándo te suicidas?» (hablada y cantada en castellano, por Imperio Argentina).
CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6,15 y 10,15, Noticiero Fox (sonoro).
CINE DE DESCANSO. La traviesa Nanette (por Viola Dana) y Camino del infierno (hablada en español, por María Alba y Torená).
TIVOLI.—A las 4,30, infantil, programa selecto y gran sorteo de regalos.—6,45 y 10,45, Locura de amor (en español) y Yo quiero que me lleven a Hollywood (con una charla de García Sánchez).
CINE LEGAZPI.—(Equipo sonoro).—Sección única, popular, desde las 6,30, Vídas opuestas. (Precios extrabaratados).
FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 (moda), inauguración de la temporada. Primer partido, a ramonte, Ostolaza y Zabaleta contra Mina e Iturrain. Segundo partido, a ramonte, Salsamendi II y Sitero contra Anachea y Avisqueta.
PLAYA DE MADRID.—Fuentelatreyna (carretera de El Pardo).—Abierta desde las ocho de la mañana.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constantel (yo no es delto). (Risa, risa, risa!)
MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, El juramento de la Primorosa.
COMICO.—(Loretto-Chicote).—(Teléfono 10.525).—6,45 y 10,45, La locatís (nueva, de Luis de Vargas). (¡Gran éxito!)
ZARZUELA.—6,45 (moda) y 10,45, Sol y sombra, Mañana, estreno, Esta noche me emborracho (de Carreño y Sevilla).
GERVANTES.—(Espectáculos modernos Caral).—6,30 y 10,30, Jimmy el misterioso (éxito clamoroso). (Butaca, tres pesetas.)
TEATRO OHUECA.—6,30, Fútbol y toros y un drama de Calderón, 10,30, El verdugo de Sevilla. (Butaca, una peseta.)
IDEAL.—(Teléfono 11.203).—(Compañía maestro Guerrero).—6,30 y 10,45, Solo la peletera. (¡Éxito de banderal!)
VICTORIA.—(Despedida de la compañía de revistas).—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres? (Éxito enorme.)
MARAVILLAS.—(Compañía de revistas).—6,30, ¡Me acuerdo a las ocho!—10,45, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarrel (Gran éxito de risa.)
ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—Sábado, 10,30, Las Leandras.
MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del fracol!
FUENCARRAL.—(Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, El infierno (cuadro de la revista ¡Cuántas, calentitas...!) y Las trompeteras (éxito inenarrable).
PAYON.—(Compañía Celia Gámez).—6,30 (moda) y 10,45, Las Leandras. (Inenarrable éxito de toda la compañía!)
ROMEA.—6,30 y 10,30, Nita Guerrero, Rafael Arcos (despedida), Aurora Imperio, Pompoiff y Thedy. (Butaca, una y dos pesetas.)
CIRCO DE PRIDE.—A las 6, gran matinee infantil. Grandes atracciones de circo y el espectáculo cubano Siboney-Granito. Rifa entre los niños del magnífico Citroen infantil, valorado en 800 pesetas.—10,30, gran función de circo. Los fenómenos Kaniska y Rubio (asombro de médicos) y el espectáculo cubano Siboney-Granito. (Éxitos. Últimos días.)

**CANA**



INVENTO maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece rápidamente.

**CASA CENTRAL**  
Santiago de Compostela

LABORATORIO CASPES BARCELONA

¡UN DURO GRATIS!



Presentar este anuncio en nuestra

**CASA BENITEZ**

ROSALIA DE CASTRO, 42 (Infantas).

Gabanes de cuero. Checos forrados. Gabardinas.

Gabanes de fantasía. Gabanes clásicos. Plumos. Impermeables. Trajes de Nicker. Trajes de Vestir.

y comprando desde 25 pts. abonamos el duro.

**Sastrería Benitez**

ROSALIA DE CASTRO, 42 (Infantas).

# PARA REPONER

LAS CASAS DE TODA CLASE DE ROPA, HAY QUE VISITAR

## ALMACENES PUERTA DEL SOL

EL ALMACEN DE LOS GRANDES SURTIDOS

### ALFOMBRAS Y TAPICES

1,30-1,75 Alfombrillas pie de cama lavables.  
5,40 Alfombras estilo Smirna, gran variedad.  
13,75 Tapices centro habitación 120 por 180.  
18,90 Tapices terciopelo, bonitos dibujos, 120 por 180.  
20,50 Tapices coco gran duración 120 por 160.  
27,50 Tapices Smirna dos caras 115 por 165.

### Ropita de niños. Equipos colegiales

12,50 Abriguitos sastrería gamuza roja-verde.  
8,95 Trajeitos, calzón y blusa piqué azul.  
3,60 Pijamitas franela, dos tallas.  
2,25 Camisas para colegiala talla 60 (bordadas).  
3,50 Enaguitas para colegiala talla 65 (bordadas).  
4,75 Camisones para colegiala talla 90 (bordados).  
2,25 Pantalones para colegiala talla 45 (bordados).  
3,95 Camisas para niños, buena calidad.  
1,75 Calzoncillos cortos para niño, buena calidad.  
1,75 Medias sport y punto inglés.

### SABANAS, MANTAS, COLCHAS

5,75-7,25 Sábanas jaretón valinas, buena calidad.  
3,25-4,50 Sábanas bajas clase popular.  
9,90 Juegos cameros, incrustación y bordado.  
4,25 Mantas de lana muy prácticas.  
7,50 Mantas de lana clase superior.  
3,70 Colchas lavables tamaño cama.

### ROPA INTERIOR

7,95 Combinación seda brochada adorno encaje.  
7,75 Camisa pantalón seda adorno encaje.  
10,90 Camisón de seda, fino bordado y filigrá.  
8,95-9,50 Combinaciones de crepón bordadas.  
6,75 Camisón japonés color aplicado blanco.

### UNIFORMES Y DELANTALES

6,50 Uniforme satén para doncella.  
8,95 Uniforme-bata color liso-azul, crudo-malva.  
1,50 Delantal festón moderno muy práctico.  
0,60 Cuello y puños a juego del delantal anterior.  
4,95 Delantal glaseé plisado último modelo.

## 15, PUERTA DEL SOL, núm. 15

(ESQUINA A ALCALA). TELEFONO 10596

La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa. Envíos a provincias, remitiendo su importe por giro postal.

**FOSFORATOL**  
EL MEJOR DIGESTIVO

**Anisete Venus**  
LIQOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

**Agencia CORONA**  
recibe anuncios de todas clases

**Fuencarral, 63 moderno**

**Publicidad Domínguez**  
PLAZA MATUTE, 8

# Una Tez de Ptas.

200.000  
Una Nueva Idea  
Asombrosa En Los  
Polvos de Tocador



Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930, declara: «Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del Mundo.»

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el colorate son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



**BATERIAS A 35**  
pesetas, todo para cocina, completo, barato; cafeteras, menaje de casa. MARIN, 10, plaza de Herradores, 10.



**PRESERVATIVOS**  
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**Debilidad**  
Es insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PELLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. E. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

**PRESERVATIVOS**  
Catálogo ilustrado gratis. Casa Neverrip. Tetuán, 42

**Ingenieros Industriales** Academia SOTO, Boisa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

**DELEGADOS Y AUXILIARES DE TRABAJO** PREPARACION INTEGRAL POR PROFESORADO COMPETENTE  
INSTITUTO CULTURAL VELAZQUEZ, SAGASTA, NUM. 12. TELEFONO 44.854.

**A plazos** TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES  
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tlf. 13.101.

**Publicidad Domínguez** PLAZA MATUTE, 8

**FABRICA CAMAS DORADAS**  
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

## HERNIADOS

¿Queréis dejar de sufrir de vuestra peligrosa enfermedad? Antes que sea más tarde adoptad el **METODO N. M. GASCO**, al cual deben la salud infinita de herniados. Garantía absoluta en la reducción de vuestras hernias. **Fajas Medicales. TRATAMIENTO DESDE PESETAS 75.** Cuidad su hernia y no dar lugar a una estrangulación. Con toda confianza visitad al **ESPECIALISTA HERNIOLOGO en TALAVERA, 9 Octubre, Fonda Española. TOLEDO, 19 Octubre. VILLAGANAS, 23 Octubre, Hotel Progreso.**

Un colaborador recibirá en **AVILA, 9 Octubre, Hotel Inglés. AREVALO, 16 Octubre, Fonda Comercio. GABINETE ORTOPEDICO DE N. M. GASCO MAYOR, 19, MADRID. TELEFONO 83.788.**

## Ayudantes Industriales

del ministerio de A. I. O., plazas con 5.000 pesetas, próxima oposición entre peritos con más de tres años de ejercicio. Contestaciones y preparación en

## Academia Cantos

al más antiguo y acreditado Centro de preparación técnica. Clases a cargo de ingenieros y ayudantes industriales.

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS**  
Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas oval, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, broces, 285; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Únicamente en Luchana, 33.

**AUTOMOVILES**  
Se vende coche Chrysler, seminuevo, tipo 72. Fernández de la Hoz, 8. De once a una.

**ENSEÑANZA CONDUCCIÓN**  
Automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

**CARNET, CONDUCCIÓN, MECÁNICA**  
Carnet taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

**MUEBLES TODAS CLASES**  
Barridos; camas doradas. Valverde, 23.

**QUIERE AHORRAR DINERO?**  
Compre sus muebles Luna, 22 (portada naranja), camas doradas, platerías, factura garantía.

**RECIBIMIENTO, DESPACHO ESPAÑOL, COMEDOR JACOBINO.**  
armario tres cuerpos, tresillo, barafísimo; urge. Luna, 30.

**CAMA, COLCHÓN, ALMOHADA, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases, muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.**

**PARA MAYOR FACILIDAD DEL PÚBLICO,**  
tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Panteón, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**  
Azotea Mediodía, baño, calefacción, 100 pesetas; tienda, 150. Rodas, 6.

**JUNTO SANTA ENGRASIA,**  
exterior, baño, 105 pesetas; tienda propia industria. Maudes, 9.

**ALQUILLO TIENDA DOS HUECOS,**  
vivienda, sétimo. Príncipe Vergara, 71.

**PLAZO AMUEBLADO, CÉNTRICO,**  
sol, 15 duros. Calle Quevedo, 4 moderno.

**POR UNA CANTIDAD MUY MODESTA PUEDE USTED ANUNCIAR EN LA LIBERTAD Y CONSEGUIR LO QUE PRETENDA.**

**CASAS Y SOLARES**  
Se vende solar, 3.000 pesetas, frente a cerro de abastos. Razón: paseo Delicias, número 156, vides.

**SE VENDE SOLAR CERCAO**  
de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

**2.500 PLAZAS GUARDIAS**  
de asalto, fácil ingreso. Informes gratis tardes. Oficina informativa. Cava Alta, 17.

**SASTRERÍA. FALTA APRENDIZ**  
adelantada. Plaza Alamillo, 8.

**URGE COCINERA Y DONCELLA**  
para matrimonio solo, buen sueldo. Palma, 7.

**PARTOS. ESTEFANÍA RASO,**  
consulta reservada. Mayor, 42.

**EX PROFESORA MATERNIDAD.**  
Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

**PARTOS. FLORINDA, HIJA**  
médico Salguero, consulta gratuita. Fuencarral, 55, principal.

**CONSULTAS MEDICAS**  
Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

**ESPECIALISTA VENÉREO,**  
eficaz. Filis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

**MATRIZ, EMBARAZO,**  
esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13. Consulta diaria, incluso domingos.

**ENSEÑANZAS**  
Joven abogado, veintidós años, procurador, ofrece estudios académicos, preparación cualquier disciplina. Cultura general. Clase Filosofía, Letras. Oposiciones título Derecho, bachiller. Formalidad. Recititud. Derecho Universidad Granada, en Paz, 13, Madrid. Gálvez Macías.

**ENSEÑANZA MÉNDEZ.**  
Preparación ingenieros, telegrafos. Garantiza ingreso. Fuencarral, 141 duplicado.

**INSTITUTO REGINA,**  
plaza Santo Domingo, 8. Cultura general, 15 pesetas. Taquigrafía, oco; mecanografía, seis. Francés e inglés, diez.

**ACADEMIA ANGLADA.**  
Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

**INGLÉS, CINCO PESETAS**  
mensuales. Tres Peces, 24.

**ACADEMIA VULGI.**  
Ayudantes Obras públicas. Aparejadores. Delinquentes. Barco, 20.

**CONTABILIDAD, TAQUIMECANOGRAFIA,**  
idiomas, dibujo. Atocha, 41.

**COLOCACIONES**  
Demandas y Ofertas

**DIEZ CTS. PALABRA**

**DEMANDAS**  
Camisera buena cebalero, pijamas, calzoncillos, ofrece. Guzmán el Bueno, 29, segundo C.

**PARA CONSERJE, COBRADOR,**  
portero, cualquier cargo confianza, ofrece persona toda garantía. Escribid López Jiménez. Naváez, 72, piso cuarto, número 24.

**SE OFRECE APRENDIZ**  
protético dental, adelantado, buenos informes. Pez, 30, segundo.

**OFRECESE SIRVIENTE,**  
buenos informes. Escorial, 22, segundo, 4.

**OFERTAS**  
Sastrería, ayudantes. Lavapiés, 34.

**URGE NODRIZA; SUELDO, 35**  
duros; niño recién nacido, para Madrid. Palma, 7.

**ZAPATERO. FALTA BUEN**  
oficial composturas. Palma, 30.

**FALTA APRENDIZ SASTRERÍA.**  
Dos Hermanas, 11.

**FALTA COCINERA, 12 Duros,**  
joven; muchacha sepa cocinar. Hortaleza, 39.

**TORNERO MADERA FALTA.**  
Paseo Santa María de la Cabeza, 29.

**SUELDO FIJO, 300-500**  
pesetas, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

**ENSEÑANZA CONDUCCIÓN**  
Automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

**ZAPATERO. FALTA APRENDIZ**  
adelantado, Villamil, 7

**NECESITO PROFESORA NIÑAS.**  
Jaén, 10.

**COMPRAS**  
Compra, venta, alhajas Ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. La casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

**PARA LOS ANUNCIOS DE**  
esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**EL OBRERO, EL MODESTO**  
Empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**DENTISTAS**  
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

**HIGIENE**  
Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas doctena.

**HUESPEDES**  
Codo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

**PARA LOS ANUNCIOS DE**  
esta sección dirigirse a Valverdes, 8, Cortés.

**AVICULTORES.**  
Por obligación cambio industria líquido 500 gallinas, Leghorn y Prat. Escribid granja El Recreo. Alcalá, 187, Madrid.

**PELETERÍA LOS ITALIANOS.**  
Cava Baja, 16. Pielas para adorno desde 0,75.

**DERRIBO. VENDO AZULEJOS,**  
ladrillo, once reales ciento; buena madera, carpintería, barandilla escalera, otros materiales. Espada, 7.

**CABALLERIZAS. DERRIBO.**  
Teja, baldosín, azulejo, losa, carpintería, puertas cocheras, chapa ondulada, armadura hierro, propia garaje, cine.

**PIANOS ALQUILER, PRECIOS**  
moderados. Fuencarral, 43. Hazen.

**PIANO RONSCH, MAGNÍFICO,**  
verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen.

**AUTOPIANO MAGNÍFICO,**  
ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen.

**VENDO DOS VOLQUETES CON**  
arros. Zurita, 46.

**SOMBREROS GUINEA.**  
Bordados, 12.

**PIANOS, AUTOPIANOS DE**  
verdadera ocasión, marcas acreditadas, garantizadas. Precios sin competencia. Fuencarral, 43. Hazen.

**DISCOS TODAS MARCAS.**  
Fonógrafos, precios ocasión. Farmacia, 5.

**CABALLERIZAS DERRIBO.**  
Vaqueros, vendo peseteras, pienso, agua.

**CABALLERIZAS DERRIBO.**  
Ocasión completa, losa, cuña, otros materiales.

**CUBIERTAS BUEN USO,**  
paga bien particular, 30 por 5, 32 por 6. Ferrera. Torrijos, 74 triplicado.

**VENDO BICICLETA BARATA.**  
Alonso Heredia, 18, primero derecha.

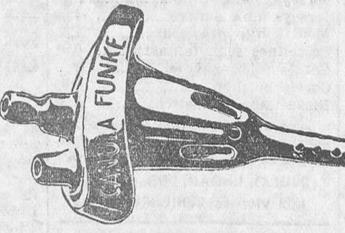
**MEDIAS PARA VARIOS.**  
A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Sucursales, Orellana, 19.

**PIANO VENDO MUY BARATO.**  
Moreno, Cid, 3.

**CUALQUIER PRODUCTO QUE**  
aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**OTTO FUNKE**  
FABRICA DE PORCELANA

MADRID  
Fuencarral, 34  
Tel. 15940



Valdemorillo (Escorial)

La legítima cánula FUNKE está construída toda de porcelana, con exclusión de toda goma y de una sola pieza de tres clases de porcelana de buen y mal conductor de calor, siendo, por tanto, la más higiénica y aséptica. Patente española número 118.858

De venta en España e Hispanoamérica en bazares médicos, farmacias, droguerías y perfumerías  
**PRECIO: PESETAS 4,50**